POLITSIA
consultores en evaluación

EVALUACIÓN COMPREHENSIVA DEL GASTO A LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO DE MORELOS

INFORME FINAL

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 – 2030

INDICE

Siglas y Acrónimos 10
I. Introducción 12
II. Antecedentes generales de la ECG 14
2.1. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Fase 1 15
2.2. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Fase 2 15
2.3. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 1 16
2.4. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 2 16
III. Capítulo 1. Descripción general de la PDSEM 19
3.1. Misión de la PSE 19
3.2. Objetivos estratégicos de la PDSEM 19
3.3. El Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social 19
3.4. Estructura programática de la política social en el Estado de Morelos 22
IV. Capítulo 2. Análisis de los resultados de la PDSEM 27
4.1. Evolución de los indicadores de desarrollo social 27
4.1.1 Población en Situación de Pobreza 28
4.1.2 Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos 28
4.1.3 Carencia por Rezago Educativo 29
4.1.4 Carencia por acceso a los servicios de salud 31
4.1.5 Carencia por acceso a la seguridad social 32
4.1.6 Carencia por calidad y espacios de la vivienda 34
4.1.7 Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 36
4.1.8 Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 37
4.2. Análisis de correspondencia entre los indicadores de carencia social y los indicadores estratégicos de los Programas Sociales 39
V. Capítulo 3. Evaluación de la PDSEM 3
5.1. Diseño institucional de la PDSEM 3
5.1.1. Programas sociales a cargo de las dependencias 2019-2024 5
5.1.2. Alineación de los programas sociales a los objetivos estratégicos del PED 16
5.2. Operación de la PSDEM, capacidad institucional y gestión organizacional 32
5.2.1. El ciclo operativo de la Política Social del Estado de Morelos 33
5.2.2. Capacidad institucional y gestión organizacional 51
5.2.2.1 Mecanismos de coordinación de la PDSEM 51

5.2.2.2. Recursos y capacidad institucional ... *52*
5.2.2.3. Gestión organizacional ... *56*
5.2.2.4. Limitaciones estructurales ... *57*
5.3. Análisis presupuestal ... 60
5.3.1. Los recursos presupuestales asignados a la finalidad de desarrollo social ... *60*
5.4. Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto ... 68
5.5. Resultados de la PDSEM ... 96
5.5.1. Resultados por eje del PED 2019-2024 ... *96*
5.5.2. Resultados por objetivo estratégico del PED 2019-2024 ... *100*
5.5.3. Resultados por derecho social ... *105*
VI. Conclusiones ... 119
VII. Recomendaciones ... 124
VIII. Referencias ... 136
IX. Anexos ... 137
Anexo 1. Alcance de las Evaluaciones aplicadas a la PDSEM 2019-2021 ... *137*
Anexo 2. Listado de programas y semaforización del cumplimiento de sus objetivos. ... *154*
Anexo 3. Metodología del proceso de evaluación ... *237*
Anexo 4. Informe sobre el conjunto de instrumentos aplicados ... *259*

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Metodología para clasificar la contribución de los programas o acciones de desarrollo social conforme a las dimensiones de la pobreza ... 1

Tabla 2. Alineación de los Programas Sociales con respecto a los indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico ... 4

Tabla 3. Programas Sociales por Dependencia (2018-2024) ... 7

Tabla 4. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024. ... 17

Tabla 5. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo con el Eje 4 del PEDEM 2019 – 2024. ... 18

Tabla 6. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Salud con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024. ... 20

Tabla 7. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con el Eje 4 del PEDEM 2019 – 2024. 22

Tabla 8. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024. 24

Tabla 9. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social con el Eje 4 del PEDEM 2019 – 2024 27

Tabla 10. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024.....27

Tabla 11. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con el Eje 5 del PEDEM 2019 – 2024.....28

Tabla 12. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Educación con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024. 28

Tabla 13. Alineación de los Programas Sociales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con el Eje 1 del PEDEM 2019 – 2024.....29

Tabla 14. Contribución de la PDSEM a los objetivos de Desarrollo Social establecidos en el PEDEM 2019 – 2024 29

Tabla 15. Principales programas sociales por derecho que atienden y presupuesto asignado 2023. 64

Tabla 16. Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto 70

Tabla 17. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Eje del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 96

Tabla 18. Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo: Eje rector 3.....97

Tabla 19. Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo: Eje rector 4.....99

Tabla 20. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Eje y objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 101

Tabla 21. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Derecho social 107

Tabla 22. Presupuesto aprobado en 2023 para el derecho a la educación.....108

Tabla 23. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas del derecho al trabajo y seguridad social.....111

Tabla 24. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por derecho a la alimentación y nutrición 114

Tabla 25. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Derecho a agua y vivienda.....116

Tabla 26. Plan de Acción.....127

Tabla 27. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 1.....137

Tabla 28. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 2.....138

Tabla 29. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1 141

Tabla 30. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2 145

Tabla 31. Alcance del proceso de Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos 149

Tabla 32. Listado de Programas Sociales 154

Tabla 33. Matriz en Cascada de la Política Social del Estado de Morelos 248

Tabla 34. Matriz ECG (ejemplo) 251

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Programa Multianual de Evaluación de la política social del Estado de Morelos 2021-2024 14

Figura 2. Esquema de Planeación.....22

Figura 3. Relación Política Pública-Programas Sociales-Acción Pública. 23

Figura 4. Acciones de la Política Pública, Programas presupuestarios y Programas Sociales.....24

Figura 5. Pilares de la ECG 237

Figura 6. Esquema general de la ECG.....238

Figura 7. Alineación de la política pública de desarrollo social.....246

Figura 8. Fases para el desarrollo del trabajo de campo.....255

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población del Estado de Morelos en Situación de Pobreza (2018-2022). 28

Gráfica 2. Población del Estado de Morelos con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (2018-2022). 29

Gráfica 3. Comparativo de Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022). 30

Gráfica 4. Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos (2018-2022). 30

Gráfica 5. Comparativo de Carencia por acceso a los servicios de salud en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022). 31

Gráfica 6. Carencia por acceso a los servicios de salud en el Estado de Morelos (2018-2022). 32

Gráfica 7. Comparativo de Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).....33

Gráfica 8. Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos (2018-2022). 34

Gráfica 9. Comparativo de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022). 35

Gráfica 10. Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos (2018-2022). 35

Gráfica 11. Comparativo de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022). 36

Gráfica 12. Comparativo de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022). 37

Gráfica 13. Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022). 38

Gráfica 14. Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022). 38

Gráfica 15. Programas sociales alineados con los indicadores de carencia social y bienestar económico, 2023..... 1

Gráfica 15. Número de programas sociales de la PDSEM por dependencia responsable, Morelos 2019-2023..... 4

Gráfica 16. Composición de la estructura programática de la PDSEM por derecho que atiende 2023..... 5

Gráfica 17. Programas Sociales en el Estado de Morelos (2018-2024). 6

Gráfica 18. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (2018-2024). 8

Gráfica 19. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (2018-2024). 9

Gráfica 20. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (2018-2024). ... 11

Gráfica 21. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (2018-2024). 12

Gráfica 22. Programas Sociales de la Secretaría de Educación (2018-2024)..... 13

Gráfica 23. Número de programas sociales que contribuyen a los objetivos del Eje Rector 3 del PEDEM 2019 – 2024 31

Gráfica 24. Número de programas sociales que contribuyen a los objetivos de los Ejes Rectores 1, 4 y 5 del PEDEM 2019 – 2024 32

Gráfica 25. Evolución anual del presupuesto del Estado de Morelos (2019-2023) 60

Gráfica 26. Evolución anual del presupuesto de la finalidad de desarrollo social respecto al total del Estado de Morelos (2019-2023).....61

Gráfica 27. Evolución anual del presupuesto aprobado y modificado de la finalidad de desarrollo social (2019-2023).....62

Gráfica 28. Distribución del monto asignado por dependencia 2023.....63

Gráfica 29. Distribución del monto asignado por derecho social que atiende 2023. 64

Gráfica 30. Transferencias a Municipios provenientes de FISM-DF y FORTAMUN 2019 - 2024 66

Gráfica 33. Distribución del presupuesto aprobado por objetivo estratégico del PED 2019 – 2024 (2023) 103

Gráfica 34. Porcentaje de presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Derecho social.....107

Gráfica 35. Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).....109

Gráfica 36. Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos (2018-2022)....110

Gráfica 37. Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).....112

Gráfica 38. Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos (2018-2022). 113

Gráfica 39. Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022). 115

Gráfica 40. Comparativo de Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022). 115

Gráfica 41. Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).....117

Gráfica 42. Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022). 118

Gráfica 43. Distribución de programas sociales por Secretaría responsable en 2023 241

Gráfica 44. Presupuesto asignado por programa social en 2023. 242

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- **CAIC.** Centros de Atención Integral Comunitarios
- **CEDIF.** Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar
- **CEPAL.** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- **CEPS.** Catálogo Estatal de Programas Sociales
- **COEVAL.** Comisión Estatal de Evaluación del Estado de Morelos
- **CONEVAL.** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Socia
- **CONALEP Morelos.** Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos
- **CUAPS.** Cuestionario Único para el Análisis de Programas Sociales
- **CRECE.** Certifica, Reactiva, Entrega, Crea y Emplea
- **DIF Morelos**. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos
- **DGPAC.** Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos
- **ECG.** Evaluación Comprehensiva del Gasto
- **ECGPDSEM.** Evaluación Comprehensiva del Gasto Social del Estado de Morelos
- **FIFODEPI.** Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión
- **FISM-DF.** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
- **FORTAMUN.** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.
- **IMPAJOVEN.** Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes
- **IMSS.** Instituto Mexicano del Seguro Social
- **INDEM.** Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos
- **INEGI.** Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- **INSABI.** Instituto de Salud para el Bienestar
- **ISSSTE.** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- **LDSEM.** Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos
- **LGDS.** Ley General de Desarrollo Social

- **LPEI.** Línea de Pobreza por Ingreso
- **LSS.** Ley de Seguridad Social
- **MECG.** Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto
- **MIR.** Matriz de Indicadores para Resultados
- **ODS.** Objetivo de Desarrollo Sostenible
- **PEDEM.** Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos
- **PDSEM.** Política de Desarrollo Social del Estado de Morelos
- **PED.** Plan Estatal de Desarrollo
- **Pp.** Programa presupuestario
- **PS.** Programa Social
- **ROP.** Reglas de Operación
- **SEDESO.** Secretaría de Desarrollo Social
- **SEPDS.** Sistemas Estatal de Planeación del Desarrollo Social
- **TMAC.** Tasa Media Anual de Crecimiento
- **TdR.** Términos de Referencia
- **UTEZ.** Universidad Tecnológica Emiliano Zapata
- **UTSEM.** Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
- **UEFA.** Unidades de Enlace Financiero y Administrativo

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL Morelos) tiene como función la calificación de las acciones que en materia de desarrollo social que realizan las secretarías, entidades y órganos del poder ejecutivo estatal y así como sus ayuntamientos, con la finalidad de mejorar su desempeño. En este sentido, una de sus atribuciones sustantivas es la de emitir recomendaciones para los ejecutores de programas o acciones, con base en los resultados de las evaluaciones.

En este sentido la COEVAL desde el inicio de la presente administración instrumentó una estrategia de evaluación integral de la política social del Estado con la finalidad de que al cierre de esta se tuviera una perspectiva integral de la gestión institucional del gasto público, los resultados y el uso de los recursos por los ocho entes públicos a cargo de la política social.

El instrumento que se ha definido como el idóneo para valorar la gestión del gasto público de la política social del Estado es la Evaluación Comprehensiva del Gasto de la Política de Desarrollo Social del Estado de Morelos (ECGPDSEM).

La ECGPDSEM tiene como objetivo principal el de desarrollar una evaluación de la Política Social del Estado de Morelos en el periodo 2019 – 2024, que sea integral e incluyente de los procedimientos, programas, políticas, acuerdos, objetivos y estrategias establecidos en ella, para las ocho dependencias a cargo de implementar la política social en materia de desarrollo social que son la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo que integra el Consejo de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Turismo y Cultura, la Secretaria de Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación; mostrando la relación entre los recursos programados, su uso y los resultados obtenidos, expresada dentro de parámetros medibles que permitan incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y economía de los resultados de la PDSEM de acuerdo con los objetivos y estrategias planteados en sus documentos institucionales de planeación estratégica.

Dicho de otra manera, la ECGPDSEM valora la eficacia y eficiencia de las dependencias y entidades a cargo de la PDSEM en cuanto a la provisión de bienes y/o servicios, en concordancia con sus objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos (PEDEM).

De manera específica se busca alcanzar los siguientes objetivos:

a) Conocer la consistencia, entre los objetivos estratégicos, la visión y misión de la PDSEM, así como de los productos generados y sus beneficiarios; la capacidad institucional de la estrategia de la PDSEM (profesional, tecnológica, procedimental e infraestructura); el grado de cumplimiento general de la PDSEM, con relación a los objetivos planteados, los resultados alcanzados y la propuesta de Matriz mediante la MML que se integre;

b) Identificar las duplicidades y complementariedades entre funciones y productos de las áreas involucradas considerando su relación con objetivos estratégicos;

c) Describir el proceso de programación y uso de los recursos presupuestales por fuente de financiamiento;

d) Evaluar la racionalidad de la estructura y recursos existentes dentro de las áreas de las Dependencias que participan en la PDSEM, considerando recursos humanos, infraestructura y tecnología, los mecanismos de asignación y transferencia de recursos (transparencia); los resultados obtenidos por los programas y acuerdos de la PDSEM en relación con los recursos destinados a ellos,

e) Definir mecanismos de integración de los datos e información relevante relacionada al proceso de evaluación, estructurándolos dentro de una Matriz, misma que incluirá elementos útiles al análisis de consistencia, capacidades, racionalidad y resultados incluido en la ECG, así como para el seguimiento, monitoreo y control de indicadores, niveles de eficiencia, eficacia, cumplimiento y calidad de los resultados y,

f) Contar con información capaz de mostrar parámetros de cumplimiento y escalas de semaforización a los productos, identificando áreas de oportunidad, sinergias y opciones de acción dentro de la estructura de la PDSEM.

El resultado de esta evaluación aportará una perspectiva integral respecto de la eficacia, eficiencia y economía de los programas, estrategias y objetivos establecidos en la planeación estratégica del Estado de Morelos, bajo una perspectiva que se contextualiza en un entorno pre y post pandemia COVID-19 que generó alteraciones en las prioridades de la política pública a nivel mundial, nacional y particularmente, en el estado de Morelos.

II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ECG

La presente ECGPDSEM que circunscribe a los entes públicos de la Administración Pública Estatal que se encuentran a cargo de la política de desarrollo social en el Estado.

En este sentido la COEVAL definió la ruta crítica del proceso multianual de evaluación 2021 – 2024 de la siguiente manera:

Figura 1. Programa Multianual de Evaluación de la política social del Estado de Morelos 2021-2024

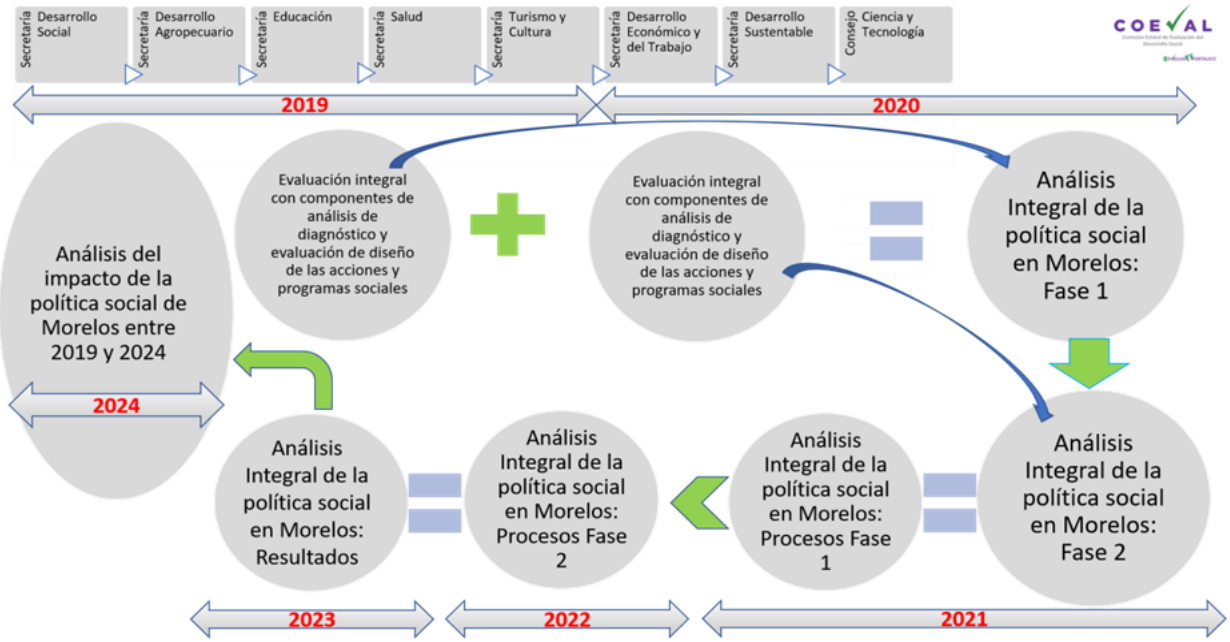

Fuente: COEVAL Morelos

Como se observa en la figura anterior el análisis Integral de la Política Social del Estado de Morelos se realizó en un plazo de cuatro años comprendidos entre el 2020 y 2023, por lo que, ha sido sujeto a cuatro procesos de evaluación previos aplicados a la Política Social del Estado de Morelos:

- **Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2021).** *Análisis Integral de la Política Social en Morelos Fase 1*
- **Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2022).** *Análisis Integral de la Política Social en Morelos Fase 2*
- **Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2022).** *Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 1*
- **Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2023).** *Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 2*

A partir de dichos procesos se han identificado diversos hallazgos de acuerdo con el objetivo principal de cada evaluación; es por lo anterior que a continuación se presentan los principales hallazgos:

2.1. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Fase 1[1]

El primer antecedente se refiere a la primera fase del análisis integral de la PDSEM llevada a cabo entre 2019 y 2020 cuyo objetivo fue: diseñar y desarrollar una valoración con visión integral del diseño de la política social del Gobierno de Morelos a través del análisis de las evaluaciones realizadas a 5 de las 8 dependencias que, de acuerdo con la Ley de Desarrollo Social del estado, tienen incidencia en el desarrollo social, considerando como referentes la Ley de Desarrollo Social de Morelos, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta primera etapa comprende a tres dependencias responsables de 10 programas que comprenden la política social del Estado de Morelos.

2.2. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Fase 2[2]

En lo correspondiente a la segunda fase, tuvo como objetivo principal *diseñar y desarrollar una valoración con visión integral del diseño de la política social del Gobierno de Morelos a través del análisis de las evaluaciones realizadas a las ocho Dependencias que de acuerdo con la Ley de Desarrollo Social del estado tienen incidencia en el desarrollo social, considerando como referentes la Ley de Desarrollo Social de Morelos, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.* Este análisis dimensiona a cuatro dependencias encargadas de 32 programas sociales.

Es oportuno mencionar que es hasta esta segunda fase en la que se plantean los **principales hallazgos** del análisis integral de la PDSEM, comprendiendo las fases 1 y 2. Por una parte, se identificó que las evaluaciones aplicadas en ejercicios anteriores fueron de baja calidad siendo que, no permitían comprender las políticas a favor del cumplimiento de los derechos sociales; además, no identificaban los problemas públicos que daban origen a la implementación de la política para el desarrollo social y, en consecuencia, el esquema realizado con base en la metodología de la Teoría del Cambio, únicamente integraba la contribución de 32 programas sociales a la atención de 9 derechos sociales (de los 10 que se incluyen en la LDSEM).

Por otra parte, se identificaron áreas de oportunidad en los instrumentos de planeación de los programas ya que, no contaban con una MIR completa y algunos carecían de

[1] *Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2021). Análisis Integral de la Política Social en Morelos Fase 1*
[2] *Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2022). Análisis Integral de la Política Social en Morelos Fase 2*

Reglas de Operación; asimismo la estructura del PED presentaba un desbalance en cuanto a los objetivos destinados a la atención de los derechos sociales.

Además de lo anterior, existieron **limitaciones** durante el desarrollo de este proceso de evaluación para ambas fases ya que, en primer lugar, se solicitaba evaluar la acción conjunta de una dependencia pública, complicando la interpretación de los Términos de Referencia (TdR) y, por otro lado, tanto las TdC planteadas como las evaluaciones anteriores no fueron de utilidad, limitando en diversos ámbitos el análisis de la PDSEM.

2.3. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 1[3]

Continuando con los antecedentes de la ECG, en 2021 se llevó a cabo la primera fase de procesos del análisis integral de la Política Social del Estado de Morelos; esta fase tuvo como objetivo principal *analizar la operación de la política social que se ha desarrollado en Morelos durante la actual administración (2018-2024), considerando como referencia los ejercicios evaluativos de diagnóstico y de diseño del Análisis Integral de la Política Social de Morelos.* Esta primera fase comprendía a cinco dependencias responsables de 52 programas.

Entre los **principales hallazgos** de esta fase se expuso que, los procesos o procedimientos no se hacían notar en la normatividad del Estado y únicamente se incluían en las Reglas de Operación de algunos programas; por otra parte, se determinó que la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESO), debía ser la instancia coordinadora de la política social en el estado, sin embargo, se expone en la evaluación que, debían realizarse esfuerzos para recopilar la información de todos los programas sociales en conjunto, ya que no eran del conocimiento de la SEDESO; con este último punto fue posible detectar áreas de oportunidad en la coordinación entre la federación y los municipios así como entre las propias dependencias.

Como principal **limitante** en la evaluación se observó que el anterior proceso de análisis integral en sus dos fases aportó pocos elementos para el estudio de procesos debido a que sus TdR se centraban en la metodología de la TdC.

2.4. Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 2[4]

Finalmente, en 2022 se llevó a cabo la segunda fase de procesos para el análisis integral de la PDSEM; el objetivo principal de este estudio fue *analizar los procesos con que operan los programas de política social que se han desarrollado en Morelos durante la*

3 *Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2022). Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 1*
4 *Consultores Experiencia en Políticas Públicas (2023). Análisis Integral de la Política Social en Morelos: Procesos Fase 2*

actual administración (2018-2024), considerando como referencia a los programas que están registrados en el Catálogo Estatal de Programas Sociales del presente año, de la COEVAL y las reglas de operación con que operan, considerando los procesos identificados en las mismas, como principal nivel de análisis. Cabe mencionar que esta fase comprendía a tres dependencias responsables de 54 programas.

Los **principales hallazgos** de esta segunda fase exponen que fue posible realizar un análisis de algunos de los procesos de los programas a partir de las Reglas de Operación (ROP) publicadas en la página de la COEVAL, aunque, se observó que los funcionarios que operan tales programas no identifican el enfoque del trabajo por procesos. En el mismo orden de ideas, se identificó para esta segunda fase que los programas que no contaban con ROP no tenían certeza de tener un presupuesto año con año, esto debido a que no existía un plazo para la actualización de los distintos documentos de planeación para cada programa social.

Entre las principales **limitantes** de este proceso de evaluación se encontró la poca disponibilidad de la información presupuestal, principalmente para el análisis de costos operativos y eficiencia de cada programa. Por otra parte, la inexistencia de los procesos transversales de monitoreo, evaluación y transparencia dificultaron la evaluación de los programas ya que, no se esclarecía la documentación que debía generarse al finalizar cada etapa, realizando únicamente un análisis por resultados.

En conclusión, se identificó que durante el desarrollo de los procesos de evaluación establecidos en el Programa Multianual de la Política Social del Estado de Morelos 2021 – 2024, existieron diversas limitantes que comprometieron el cumplimiento total de los objetivos para cada uno de los estudios realizados durante el periodo 2019 – 2022 ya que, como se detalló en el apartado de hallazgos de las evaluaciones, desde que se comenzó con el esquema planteado por la COEVAL para evaluar la PDSEM, se detectó que las evaluaciones realizadas a las dependencias encargadas de llevar la PDSEM carecían de criterios de calidad, por lo que, no permitía comprender las políticas a favor de los derechos sociales y en consecuencia provocaron que los ejercicios de teoría del cambio y de análisis de diseño realizados fueran poco útiles.

Referente con la planeación estatal, se tuvieron distintos hallazgos que de manera general refieren a la contribución de los programas a los derechos sociales establecidos en la LDSEM e identificando estos derechos sociales en el PED 2019 – 2024. Además de lo anterior, con el análisis realizado a través de la Teoría de Cambio se identificaron “huecos” en la acción pública para la generación de resultados, es decir, se identificaron áreas de la política (social) que están desatendidas o en las que hay duplicidades o complementariedades que requieren coordinación entre las dependencias.

En cuanto a las evaluaciones donde se incorporó el análisis de procesos, se tuvo evidencia de que la normatividad local no hacía énfasis de los procesos o procedimientos, y que no incluía disposiciones que propusieran o incentivaran la gestión por procesos, asimismo se identificó que solo se documentaron procesos o procedimientos cuando los programas contaban con ROP.

Por otra parte, se expuso que la SEDESO debía ser la instancia social que debería coordinar la política social, sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad en cuanto a la recopilación de información para llevar a cabo el monitoreo del avance de los programas sociales en su conjunto; lo anterior reflejó áreas de oportunidad en la coordinación de las dependencias, no solo a nivel estatal, sino también a nivel federal y municipal.

Por su parte, se identificaron áreas de oportunidad en cuanto al cumplimiento de los documentos que solicita la COEVAL a los programas sociales, así como necesidades metodológicas y de información en la documentación referente a ROP, MIR, CUAPS y Diagnóstico; específicamente para las ROP, no todos los procesos coinciden con los propuestos por CONEVAL (Modelo General de Procesos), por su parte, en su mayoría los programas carecen de este documento, por lo que no se tiene certeza del presupuesto año con año. Finalmente, a pesar de que los programas cuentan con instrumentos de planeación tales como las MIR, no se determinó una etapa específica de planeación para cada ciclo de ejecución de tales programas, por lo que, en las ROP no hacen referencia a la actualización de las MIR.

Con la presente Evaluación Comprehensiva del Gasto aplicada a la PDSEM se pretende dar una visión integral de los procedimientos, programas, políticas, acuerdos, objetivos y estrategias establecidos en la PDSEM, con un alcance de las ocho dependencias a cargo de implementarla; mostrando la relación entre los recursos programados, su uso y los resultados obtenidos, expresada dentro de parámetros medibles que permitan incrementar la eficacia, eficiencia, calidad y economía de los resultados de la PDSEM de acuerdo con los objetivos y estrategias planteados en sus documentos institucionales de planeación estratégica. El periodo de análisis comprende el periodo 2019 – 2024, en el cual se mostrará la evolución que ha tenido el PDSEM en sus instrumentos.

III. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PDSEM

3.1. Misión de la PSE

La misión de la PDSEM tomó como fundamento lo establecido en el artículo 1º de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos al señalar *"establecer los términos y condiciones para superar la pobreza e incorporar a la población en esa condición a los procesos productivos que le permitan su pleno desarrollo, la distribución de competencias y formas de coordinación entre los órdenes de Gobierno"*.

3.2. Objetivos estratégicos de la PDSEM

A continuación, se exponen los objetivos de la PDSEM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la LDSEM:

I. Lograr que la población del Estado, ejerza a plenitud el conjunto de derechos sociales enunciados en esta Ley;

II. Establecer la estrategia y política de Estado, en materia de Desarrollo Social;

III. Establecer mecanismos que favorezcan la sustentabilidad del Desarrollo Social;

IV. Lograr equidad en el desarrollo entre las zonas rurales, suburbanas y urbanas;

V. Garantizar la participación social en la formulación, ejecución, control y evaluación de los Programas, Proyectos y Acciones en materia de Desarrollo Social; y

VI. Establecer las condiciones normativas que garanticen el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos.

3.3. El Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social

El Sistemas Estatal de Planeación del Desarrollo Social (SEPDS) tiene por objeto la instrumentación de la PDSEM a través de programas, proyectos y acciones específicas en el marco de la coordinación, colaboración y concertación entre los sectores público, privado y social.

El SEPDS está compuesto de la siguiente manera:

I. La Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social;

II. Los Consejos Regionales o Municipales para el Desarrollo Social;
III. El Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos; y
IV. La Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social.

A su vez, la Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social; tiene como integrantes al: I. El Gobernador o Gobernadora Constitucional del Estado o la persona que designe como su representante, quien lo presidirá; ; II. Los y las Titulares de las Secretarías de Gobierno, de Desarrollo Social, de Economía y de Hacienda; III. Tres Presidentes o Presidentas Municipales de la Entidad, designados o designadas por el órgano de gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, en función de la regionalización del Estado que se determine; IV. Los Diputados y las Diputadas que presidan las Comisiones de Desarrollo Social y Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado; V. El o la Titular de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social; y VI. La Secretaria o el Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos.

Para instrumentar y operar la PDSEM las funciones en materia de desarrollo social recaen en los siguientes entes públicos

I. Comisión Estatal de Seguridad Pública
II. Consejo de Ciencia y Tecnología
III. Secretaría de Cultura
IV. Secretaría de Desarrollo Agropecuario
V. Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
VI. Secretaría de Desarrollo Social
VII. Secretaría de Desarrollo Sustentable
VIII. Secretaría de Educación
IX. Secretaría de Salud
X. Secretaría de Turismo y Cultura

Dichos entes públicos, han implementado, desde 2018, programas sociales a través de los cuales opera la PDSEM. Estos programas sociales pueden variar año con año, dependiendo de las necesidades de la población y de la capacidad institucional de las dependencias, por lo que su número y objetivos han evolucionado a lo largo de la administración.

En 2018, se diseñaron e implementaron 44 programas sociales, 16 de la Secretaría de Salud y 13 de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo y 15 a cargo de las Secretarías de Cultura, Desarrollo Agropecuario, Social, Sustentable y Educación. En

2019, aunque el número de programas sociales se mantuvo inalterado, su distribución se modificó, ya que la Secretaría de Educación pasó de 3 a 6 PS, mientras que la Secretaría de Salud y de Desarrollo Económico y del Trabajo representaron el 57 por ciento del total. El restante 27 por ciento se distribuyó entre la Secretaría de Cultura, Agropecuario, Social y Desarrollo Sustentable. Para este ejercicio, el Consejo de Ciencia y Tecnología tiene un programa social.

Para 2020, el número de programas se incrementó en 29 por ciento, derivado de un incremento de Programa Social de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo que pasó de 12 a 19, la de Desarrollo Social de 3 a 11 y de la Secretaría de Salud que pasó de 13 a 18. A partir de este ejercicio fiscal para 2021 y 2022 se redujo el número de Programa Social principalmente explicado por la baja de 11 a 4 Programa Social de la Secretaría Desarrollo Social, de 3 a 1 de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario aunque un incremento de los Programas Sociales de la Secretaría de Salud de 18 a 22.

Para el ejercicio fiscal 2022, aunque el número total de Programas Sociales se redujo en uno de 53 a 52, se observaron movimientos al alza en cuanto al número de Programa Social de la Secretaría de Desarrollo Económico de 20 a 24 y una baja proporcional en la Secretaría de Salud de 22 a 19. Para el ejercicio 2023 hay un incremento del 23 por ciento de 52 a 64 Programas Sociales ante un incremento de 2 a 10 de la Secretaría de Desarrollo Social y de 2 a 8 en la de Desarrollo Agropecuario y únicamente una disminución de 24 a 20 en los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Para el ejercicio fiscal 2024 aunque en el total sólo se observa una variación positiva de 64 a 65 Programas Sociales, hay cambios significativos en los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social que pasó de10 a 6 PS, mientras que de Desarrollo Agropecuario incrementó de 8 a 11, principalmente.

3.4. Estructura programática de la política social en el Estado de Morelos

De acuerdo con los *Lineamientos Sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros Relacionados con los Recursos Públicos Federales* a que hace referencia el CONAC que tienen como objetivo establecer los criterios para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Tercero y Cuarto Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de armonizar los mecanismos para establecer los indicadores que permitan realizar la medición de los avances físicos y financieros, así como la evaluación del desempeño de los recursos públicos federales, donde se hace referencia al siguiente esquema de Planeación:

Figura 2. Esquema de Planeación

Fuente: elaboración propia de acuerdo con lo establecido por el CONAC

Por su parte, a nivel estatal para justificar la creación de los programas sociales, la COEVAL desarrolló el *"Manual descriptivo de políticas públicas, programas y acciones"*, el cual establece las diferencia y similitudes que tiene una Política Pública, un Programa y/o un Proyecto, así como las acciones públicas (componentes y actividades) que los integran, en el documento sienta las bases para la conformación del Catálogo Estatal de Programas Sociales (CEPS).

En la siguiente figura se muestra las etapas para llegar a las acciones públicas por lo que, no se pueden pensar de forma aislada, sino de manera correlacional y con relación a un proceso de planificación que busca tener efectos reales y de desarrollo social.

Figura 3. Relación Política Pública-Programas Sociales-Acción Pública.

Fuente: COEVAL, 2016

En el mismo sentido, el manual antes mencionado expone que con la implementación de la política del desarrollo social en Morelos muchas de las veces se piensa que se está llevando a cabo una política pública o un programa social bien desarrollado, cuando en realidad solo se está incidiendo en el nivel de acción pública; es por lo anterior que se concluye que para poder tener un programa social bien elaborado es fundamental la planificación o elaboración de un proyecto, lo cual incluye el desarrollo del mismo basado en el marco lógico.

En el mismo sentido, se establece que dentro de los procesos metodológicos que componen un programa social deben considerarse elementos como la planificación o elaboración de un proyecto con fines a programa social; es decir, deben considerarse una serie de condiciones que orienten el ejercicio del aparato estatal y de la sociedad civil. De esta manera, resulta importante la planeación de un proyecto para los programas sociales ya que con ello se conocerán los detalles sobre las actividades a realizar, reducirá los riesgos y se prevendrán dificultades, se identificarán prioridades para el uso eficiente de los recursos y se permitirá el seguimiento de las acciones a realizar.

En línea con lo anterior, el mismo manual refiere a que tanto los programas sociales como las políticas públicas se componen de diversas acciones públicas y a su vez, tales acciones se componen de elementos como actores, representaciones, instituciones, procesos y resultados, es así que en la siguiente figura se procedió a identificar la diferencia de los conceptos antes mencionados.

Figura 4. Acciones de la Política Pública, Programas presupuestarios y Programas Sociales

Fuente: elaboración propia con base en los conceptos del Manual descriptivo de políticas públicas, programas y acciones y los *Lineamientos Sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros Relacionados con los Recursos Públicos Federales*.

De acuerdo con lo anterior se identificó que la política Social del Estado de Morelos está estructurada con base en los programas sociales, mismos que se detallan en la sección 5.1 de la presente evaluación, y no necesariamente tienen correspondencia con la estructura programática por programas presupuestarios, lo que tiene las siguientes implicaciones:

- Se cuenta con un seguimiento sistematizado (reportes) de los distintos momentos del gasto.
- No se cuentan con reportes estandarizados de seguimiento de los indicadores de desempeño.
- En algunos casos no se identifica le proceso metodológico que se llevó a cabo para la construcción de los PS.

Por otro lado, de acuerdo con el Catálogo Estatal de Programas Sociales, identifica los programas estatales de la siguiente manera:

1) Siguiendo al artículo 19 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos, se consideran programas sociales estatales a:

> *I. Los dirigidos a la asistencia alimentaria y nutricional materno-infantil y de los grupos o sectores sociales en situaciones de vulnerabilidad.*
>
> *II. Los orientados a la infraestructura básica para agua potable, drenaje, electrificación, cambios y otras vías de comunicación, saneamiento ambiental y equipamiento urbano y otros de esta naturaleza;*
>
> *III. Los que tengan como objetivo la protección y promoción de la salud;*
>
> *IV. Los de generación y mejoramiento de vivienda digna;*
>
> *V. Los educativos, dando preferencia a los relacionados con la educación obligatoria y a los que faciliten la incorporación a las actividades productivas;*
>
> *VI. Los destinados a la generación y conservación del empleo, así como a la protección contra el desempleo;*
>
> *VII. El impulso al sector social de la economía, mediante acciones que creen y consolidan empresas autosustentables;*
>
> *VIII. Los relacionados con un medio ambiente sano;*
>
> *IX. Los que promueven la cultura de la equidad y no discriminación;*
>
> *X. Los dirigidos a las personas en condiciones de pobreza, marginación o en situación de vulnerabilidad;*
>
> *XI. Los dirigidos a zonas de atención prioritaria;*
>
> *XII. Los que permitan tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, el disfrute de las artes y a participar en el progreso científico;*
>
> *XIII. Los que promueven la actividad física y la práctica deportiva; y*
>
> *XIV. Los que fomenten el trabajo y la colaboración comunitaria, la tolerancia y la convivencia armónica y fortalezcan el tejido social.*[5]

Lo anterior se ejecuta con el presupuesto estatal en cada ejercicio fiscal gestionados por el Poder Ejecutivo en el Congreso Local, por otro lado, se encuentran los Programas

[5] *Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (2017). Manual descriptivo de Políticas Públicas, Programas y Acciones.*

Sociales Estatales que se ejecutan con recursos federales, manejados por el Poder Ejecutivo del Estado, que menciona lo siguiente:

2) Siguiendo la propuesta del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012), *mismo que estable en sus documentos, que los Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social están compuestos por tres criterios de inclusión.*

Los criterios son:

a) Se encuentren alineados con alguno de los Derechos Sociales o con la Dimensión de Bienestar Económico considerados en el art. 19 de la LDS.

b) Hayan sido operados por una dependencia o entidad de la administración pública estatal durante el ejercicio fiscal 2015.

c) Cuenten con algún documento: reglas, lineamientos o manual de operación (o similar, sujetos a revisión), o cuando no cuenten con documento normativo, presenten información respecto de su objetivo y asignación de presupuesto[6].

De esta manera, de acuerdo con lo señalado en el manual anteriormente mencionado, ***se consideran programas de desarrollo social estatal para el Estado de Morelos aquellos que, a través de las dependencias del Poder Ejecutivo, se realizó el diseño y se manejan con Reglas de Operación y/o Lineamientos emanados por dichas dependencias.***

Por lo anterior, el desarrollo de la presente ECGPSEM se centra en la evaluación integral de los programas sociales con la finalidad de lograr los objetivos establecidos en los TdR de la presente evaluación.

6 Ídem.

IV. CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA PDSEM

Como se establece en el diseño de la PDSEM, sus intervenciones deben producir cambios favorables en las condiciones de vida de su población objetivo, en especial, en aquella más vulnerable. A continuación, se analizan los resultados de la PDSEM en dichas condiciones de vida.

4.1. Evolución de los indicadores de desarrollo social

La evaluación de política social requiere del uso de métodos estadísticos robustos que permitan identificar el grado de avance en el logro de los derechos básicos de las personas (salud, educación, vivienda, entre otros).

La Ley de Desarrollo Social en su artículo 36 establece la obligatoriedad de definir, identificar y medir la pobreza en las entidades federativas a través de sus dependencias y entidades con base en la información generado por el INEGI al menos sobre los siguientes indicadores:

I. Ingreso corriente per cápita;
II. Rezago educativo promedio en el hogar;
III. Acceso a los servicios de salud;
IV. Acceso a la seguridad social;
V. Calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa;
VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa;
VII. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad;
VIII. Grado de cohesión social, y
IX. Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada.

Con base en lo anterior a continuación se presenta el análisis de cada una de las carencias sociales en el Estado de Morelos con la finalidad de identificar los avances en la atención de las principales carencias sociales de la población del Estado de Morelos.

Es necesario resaltar que los resultados obtenidos, se deben observar bajo el crisol de la pandemia por el virus denominado COVID-19, lo que generó distorsiones tanto en el gasto destinado a los programas sociales como en los efectos directos hacia las familias morelenses

4.1.1 Población en Situación de Pobreza

De acuerdo con información de CONEVAL, para 2022 el 41.1% de la población del estado de Morelos se encontraba en Situación de Pobreza, dicha cifra ha evolucionado entre 2018 y 2022 como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Población del Estado de Morelos en Situación de Pobreza (2018-2022).

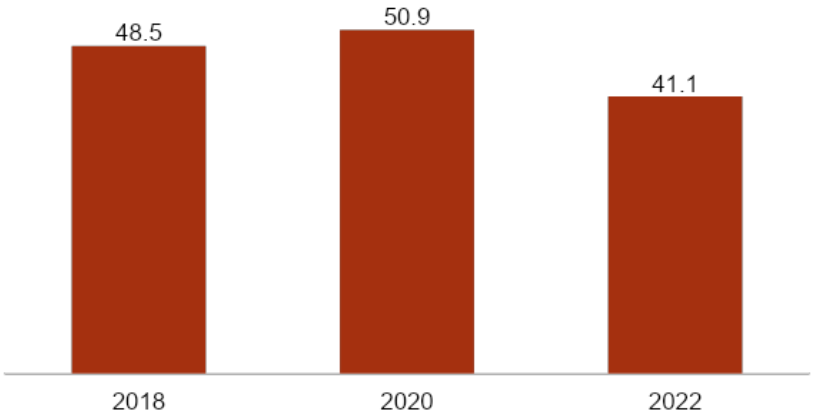

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 – 2022.

En 2018 había 952,857 habitantes en situación de pobreza (48.5% de la población total de estado), de la misma forma, en 2020 el porcentaje de esta población aumentó a 50.9% de personas representando a 1,006,726 personas, con relación al año 2022 el número de personas en situación de pobreza presentó un decremento significativo, en 9.8 puntos porcentuales, es decir que el 41.1% de la población (825,126 habitantes) se encuentran en esta condición

4.1.2 Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos

La Línea de Pobreza por Ingreso (LPEI), equivale al valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes y para medirla se toman en cuenta los patrones actuales de consumo tanto alimentarios como no alimentarios de la sociedad mexicana.

Por lo anterior, a continuación, se realiza una comparación de este parámetro en el estado de Morelos entre 2018 y 2022:

Gráfica 2. Población del Estado de Morelos con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (2018-2022).

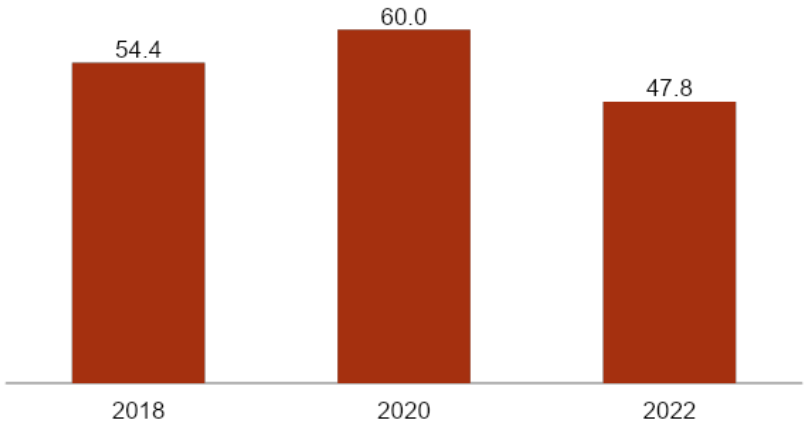

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 – 2022.

Como se puede observar en la gráfica anterior, en 2018 la proporción de la población con Ingreso Inferior a la Línea de pobreza por Ingresos representó el 54.4% de la población total (1,068,468 habitantes), porcentaje que aumentó en 5.6 puntos porcentuales, es decir que el 60.0% de la población (1,186,581 habitantes) tenía un Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos, sin embargo, para 2022 este porcentaje decreció significativamente en 12.2 puntos porcentuales, 47.8% (960,208 habitantes).

4.1.3 Carencia por Rezago Educativo

La carencia por Rezago Educativo se refiere a la población que cumple con alguna de las siguientes características:

- Tiene de tres a quince años y no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal;
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa);
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En Morelos el comportamiento de esta carencia es diferente al del Nivel Nacional, como se muestra a continuación:

Gráfica 3. Comparativo de Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).

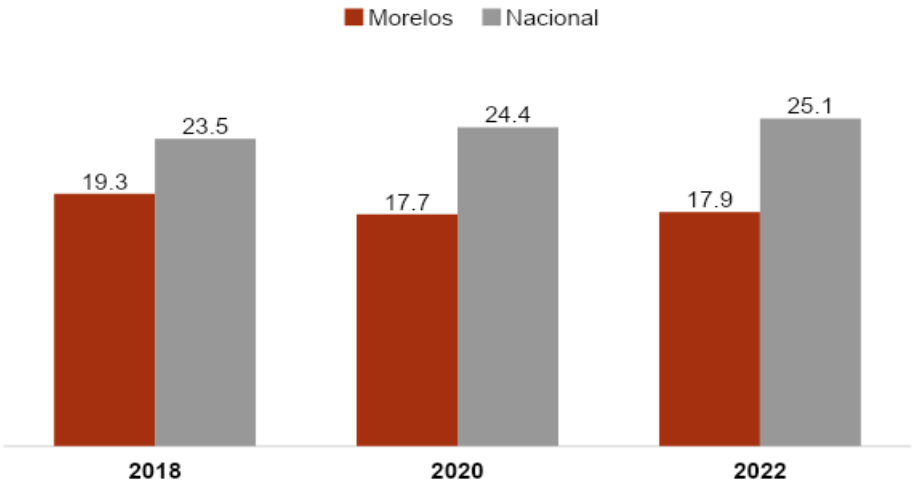

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Con base en la gráfica anterior, el Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por Rezago Educativo respecto del Nivel Nacional, como se puede observar, en el Estado de Morelos la tendencia de la población que presenta carencia por Rezago Educativo disminuyó de 2018 a 2020 y en 2022 el porcentaje presentó un leve aumento, mientras que a Nivel Nacional, en los tres años estudiados la tendencia del porcentaje de la población con esta carencia en todos los años fue al alza.

Gráfica 4. Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos (2018-2022).

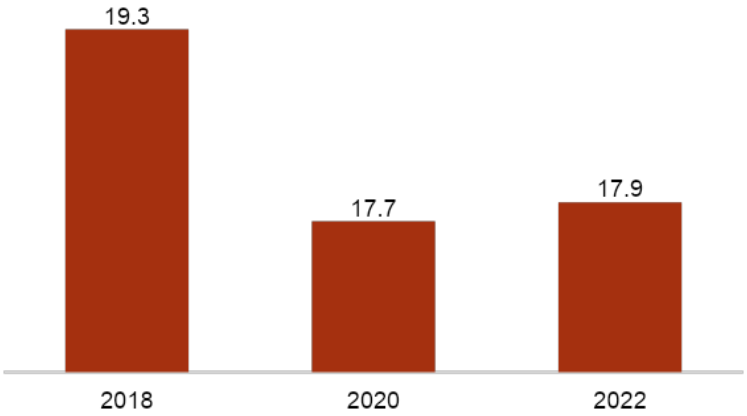

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se puede observar en la gráfica anterior, la población con carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos representa el 19.3% del total de la población (379,245 personas) para el año 2018, porcentaje que tuvo un comportamiento positivo para 2020 debido a que se visualiza un decremento de 1.6 puntos porcentuales, al representar al 17.7% de la población (350,607 personas), por otro lado, para el año 2022 se registró un leve incremento de 0.2 puntos porcentuales, es decir, que el 17.9% de la población total del estado tienen carencia por Rezago Educativo (359,707).

4.1.4 Carencia por acceso a los servicios de salud

El Acceso a la Seguridad Social es un elemento importante para toda la población, por lo que una persona es carente por Acceso a la Seguridad Social cuando no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular (actualmente INSABI), las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privado, tomando en cuenta lo anterior, a nivel estatal como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 5. Comparativo de Carencia por acceso a los servicios de salud en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).

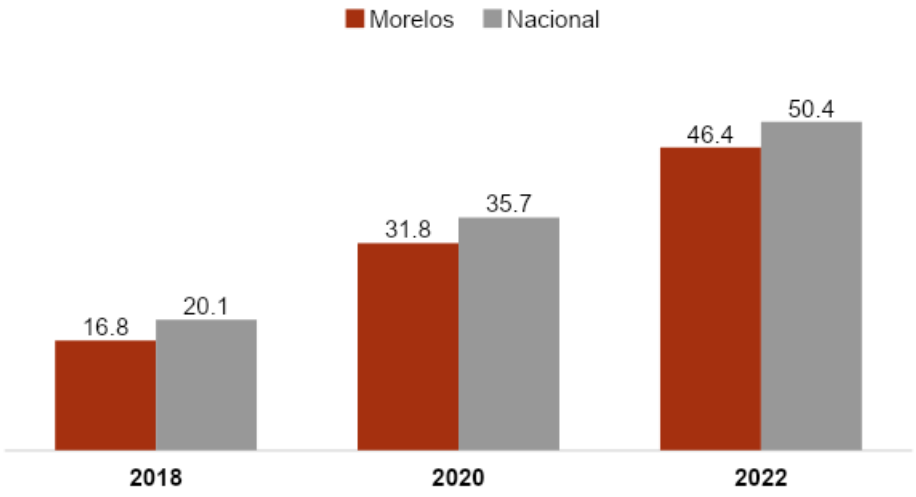

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 – 2022.

El Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por acceso a los servicios de salud a diferencia del Nivel Nacional, sin embargo, la tendencia en ambos casos es ascendente lo que quiere decir que tanto en Morelos como a Nivel Nacional el porcentaje de personas que presentan carencia por acceso a los servicios

de salud ha presentado aumentos significados, de más de 14 puntos porcentuales en cada año durante el perdió de 2018 a 2022, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 6. Carencia por acceso a los servicios de salud en el Estado de Morelos (2018-2022).

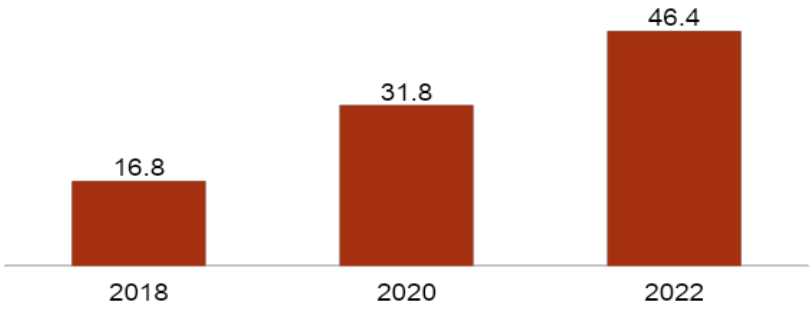

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

En la gráfica anterior es posible apreciar que la población con carencia por acceso a los servicios de salud en Morelos para 2018 representó el 16.8% del total de la población (330,022 personas), dicho porcentaje aumento de forma significativa en comparación con el año 2020 en 15 puntos porcentuales es decir que el 31.8% de la población del estado (627,846 personas) no tenía acceso a los servicios de salud, por ultimo 2022 se registró otro significativo incremento de 14.6 puntos porcentuales, debido a que el 46.4% de la población total de Morelos (933,485 personas) presentaban esta carencia.

4.1.5 Carencia por acceso a la seguridad social

El CONEVAL define a la seguridad como el "conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo", por lo anterior, en la medición de la pobreza, el indicador de acceso a la seguridad social considera los siguientes criterios:

- En cuanto a la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2° de la Ley de Seguridad Social (LSS), (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).

- Dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con SAR o Afore. Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.

- En el caso de la población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.

La población que no cumpla con alguno de los criterios mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social, a nivel estatal como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 7. Comparativo de Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022)

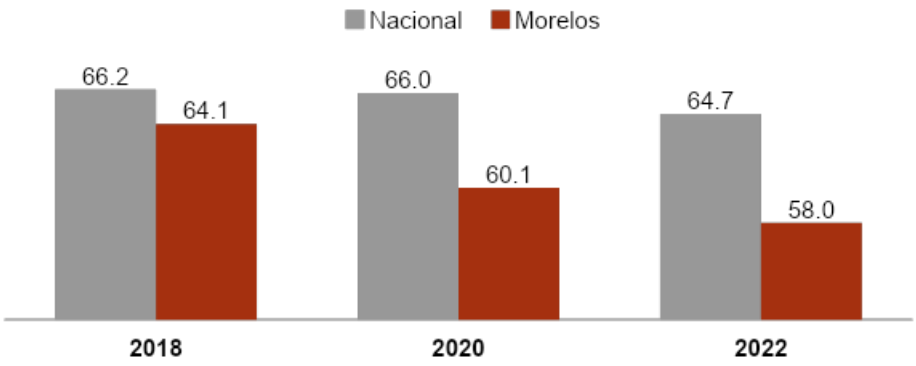

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Con se puede apreciar en la gráfica anterior, al igual que en las carencias sociales analizadas anteriormente, el Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por acceso a la seguridad social en comparación del Nivel Nacional, en ambos casos, la tendencia es a la baja, aunque esta no es significativa, entre 2018 y 2022 en cada año ha disminuido la proporción de la población que no cuenta

con seguridad social, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 8. Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos (2018-2022).

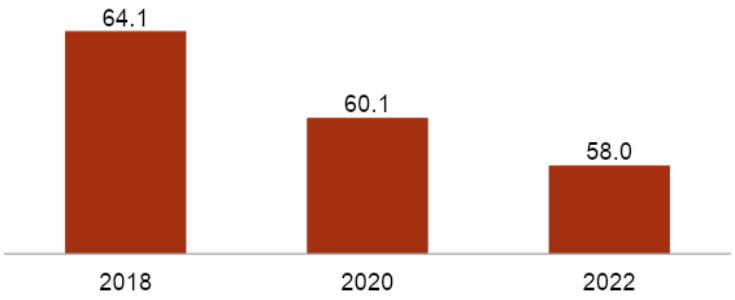

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se aprecia en la gráfica anterior, la población con carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos, para el año 2018 represento el 64.1% del total de la población (1,257,818 personas) porcentaje que decreció en 4 puntos porcentuales para 2020 llegando al 60.1% de la población con dicha carencia (1,188,537personas), por otro lado, para el año 2022 se registró otro decremento, ahora de 2.1 puntos porcentuales, es decir, que el 58.0% de la población total del estado tienen carencia por acceso a la seguridad social (1,165,242 personas).

4.1.6 Carencia por calidad y espacios de la vivienda

La carencia por calidad y espacios de la vivienda contempla para su medición los techos, los muros y los pisos, cuyo material debe ser de materiales que protejan a los habitantes de la vivienda del clima y que no dañen su salud, los espacios deben dar privacidad a los residentes, evitando el hacinamiento, por lo anterior se considera que una persona presenta la carencia por calidad y espacios de la vivienda si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

A nivel estatal como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 9. Comparativo de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).

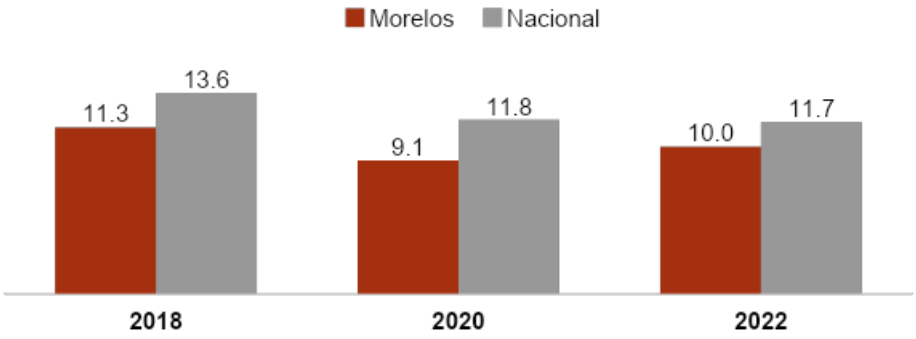

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

El Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por calidad y espacios de la vivienda a diferencia del Nivel Nacional, entre 2018 y 2020 esta proporción disminuyo tanto a nivel estatal como a nivel nacional (2.2 y 1.8 puntos porcentuales respectivamente) mientras que para 2022 esta tuvo un ligero incremento en amos casos, es decir que entre 2020 y 2022 el porcentaje de personas que tienen carecían por calidad y espacios de la vivienda aumento en ambos casos, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 10. Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos (2018-2022).

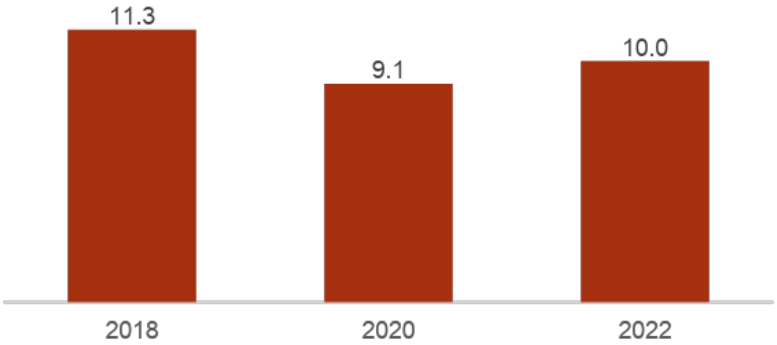

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

En la gráfica anterior es posible apreciar que la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda en Morelos para 2018 representó el 11.3% del total de la población (221,703 personas), dicho porcentaje decreció para el año 2020 en 2.2 puntos porcentuales el decir que el 9.1% de la población del estado (178,963 personas) no tenía calidad y espacios en su vivienda, por último en el año 2022 se registró un incremento de 0.9 puntos porcentuales, debido a que el 10.0% de la población total de Morelos (200,837 personas) presentaba esta carencia.

4.1.7 Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

En cuanto a la carencia por Acceso a los Servicios básicos en la vivienda se refiere a cuando una persona habita en una vivienda y que dicha vivienda presente al menos una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada se adquiere por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante;
- No cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta;
- No disponen de energía eléctrica, o el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

En Morelos, así como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 11. Comparativo de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).

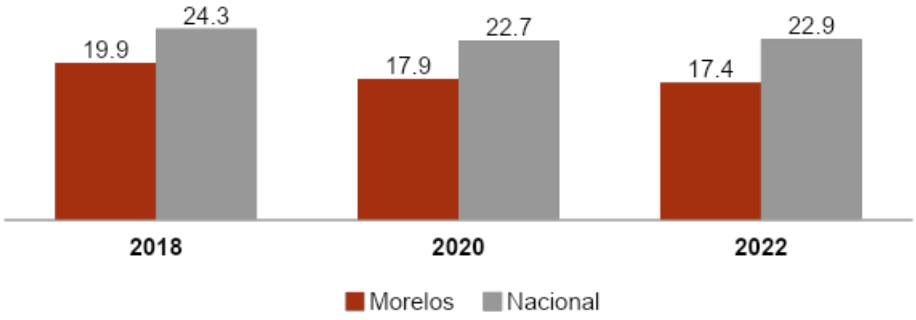

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Con se puede apreciar en la gráfica anterior, al igual que en las carencias sociales analizadas anteriormente, el Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con calidad y espacios de la vivienda en comparación del Nivel Nacional, en ambos casos, la tendencia es a la baja entre 2018 y 2020 aunque esta no es significativa, para 2022 la proporción de la población con esta característica en Morelos volvió a decrecer en 0.5 puntos porcentuales mientras que a nivel nacional se presentó un incremento de 0.2 puntos porcentuales, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 12. Comparativo de Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).

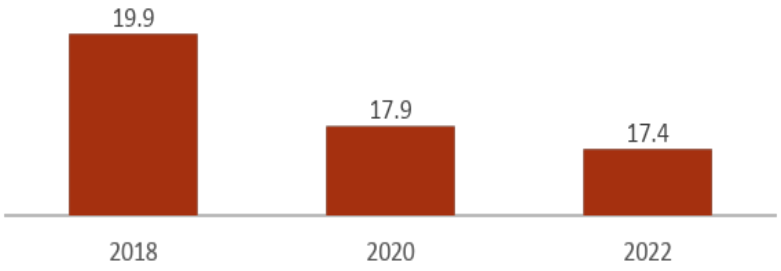

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se puede observar en la gráfica anterior, la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos representó el 19.9% del total de la población (391,191 personas) para el año 2018, porcentaje que tuvo un comportamiento positivo para 2020 debido a que se visualiza un decremento de 2.0 puntos porcentuales, al representar al 17.9% de la población (354,305 personas), por otro lado, para el año 2022 se registró otro decremento, ahora de 0.5 puntos porcentuales, es decir, que el 17.4% de la población total del estado (350,323 personas) tienen carencia por calidad y espacios en la vivienda.

4.1.8 Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

El tema de la alimentación impacta directamente en el disfrute de los derechos fundamentales de la población, respecto a la carencia por Acceso a la Alimentación se refiere a las personas que ven vulnerado su derecho a la alimentación, lo anterior como consecuencia de limitaciones significativas en el ejercicio del derecho a la alimentación o por la falta de una alimentación frecuente y diversa que aumente la probabilidad de satisfacer la ingesta de calorías y nutrientes necesarios, dicha carencia tanto a nivel

estatal así como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 13. Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

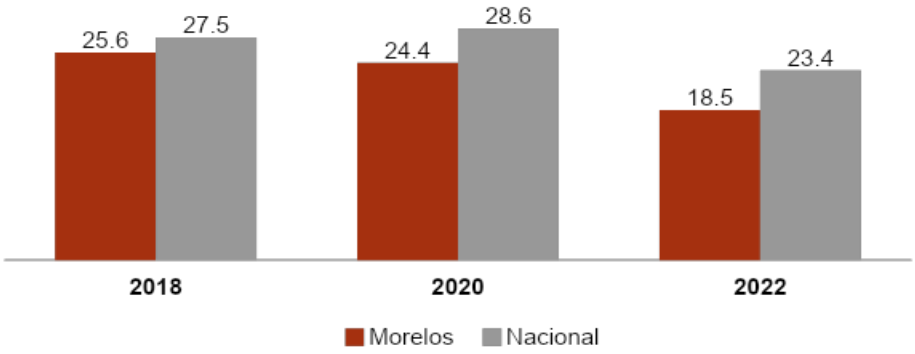

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

El estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad a diferencia del nivel nacional, entre 2018 y 2020 esta proporción aumento a nivel estatal (1.1 puntos porcentuales) y disminuyo a nivel nacional (1.2 puntos porcentuales) mientras que para 2022 en ambos casos esta carencia tuvo un significativo decremento, es decir que entre 2020 y 2022 el porcentaje de personas que tienen carecían por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad disminuyo, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 14. Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

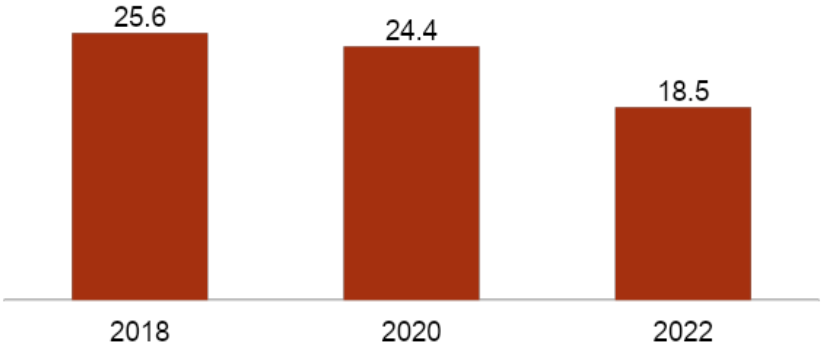

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se aprecia en la gráfica anterior, la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos en 2018 represento el 25.6% del total de la población (503,085 personas) porcentaje que decreció en 1.2 puntos porcentuales para 2020 llegando al 24.4% de la población con dicha carencia (481,429 personas), por otro lado, para el año 2022 se registró otro decremento, ahora de 5.9 puntos porcentuales, es decir, que el 18.50% de la población total del estado tienen carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (372,406 personas).

4.2. Análisis de correspondencia entre los indicadores de carencia social y los indicadores estratégicos de los Programas Sociales

Con la finalidad de exponer los resultados de la PDSEM, se consideraron los resultados de los indicadores a nivel propósito de cada uno de los programas sociales que conforman el CEPS, no obstante, solo se encuentran documentados los resultados del 63 por ciento de los programas para el ejercicio fiscal 2023. Una vez identificados dichos resultados, se procedió a realizar una alineación con los indicadores de carencia social y bienestar económico que pública el CONEVAL.

De acuerdo con el CONEVAL, la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL identifica las siguientes carencias sociales:

i) Rezago educativo,
ii) Acceso a los servicios de salud,
iii) Acceso a la seguridad social,
iv) Calidad y espacios de la vivienda,
v) Acceso a los servicios básicos en la vivienda, y
vi) Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Rezago educativo

Se considera que una persona presenta esta carencia si

i) Tiene de tres a veintiún años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal;
ii) Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior);
iii) Tiene dieciséis años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatorio vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa) o

iv) Tiene dieciséis años o más, nació a entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Se considera que un hogar presenta esta carencia si presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o presenta limitación en el consumo de alimentos.

Carencia por acceso a la seguridad social

Se considera que una persona presenta esta carencia si no cuenta con los mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo.

Carencia por acceso a los servicios de salud

Se considera que una persona cuenta con esta carencia si no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privado.

Carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda

Se considera que una persona cuenta con esta carencia si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características:

i) El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa, o bien, el agua entubada la adquieren por acarreo de otra vivienda, de la llave pública o hidrante,
ii) No cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta,
iii) No disponen de energía eléctrica o
iv) El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

Se considera que una persona presenta esta carencia si reside en una vivienda con al menos una de las siguientes características:

i) El material de los pisos de la vivienda es de tierra;
ii) El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos,
iii) El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque, de carrizo, bambú o palma, de lámina de cartón, metálica o asbesto o material de desecho o
iv) La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

Tabla 1. Metodología para clasificar la contribución de los programas o acciones de desarrollo social conforme a las dimensiones de la pobreza

Carencia social o dimensión de bienestar económico	Fuertemente	Medianamente	Ligeramente
Ingreso	En el caso de los programas que entregan becas se consideran únicamente aquellas que son progresivas (niveles de la educación básica: preescolar, primaria y secundaria). *Apoyos entregados más de una vez al año.	Se consideran los programas que buscan atender prioritariamente a la población con ingresos menores a la línea de pobreza por ingresos, población indígena, zonas marginadas y zonas de atención prioritaria. *Apoyos entregados más de una vez al año.	En el caso de los programas regresivos, se consideran únicamente aquellos que entregan becas de educación media superior y superior que buscan atender prioritariamente a la población con ingresos menores a la línea de pobreza por ingresos, población indígena, zonas marginadas y zonas de atención prioritaria, aunque puedan ser captados por la ENIGH. *Apoyos entregados más de una vez al año.
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad. Esto se puede medir a través de i) la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.	Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.	Se consideran los programas catalogados como fuerte y medianamente relevantes por su contribución en el Indicador de Ingreso, ya que el incremento en el ingreso corriente de las personas podría elevar su consumo de productos alimentarios, así como aquéllos que entregan alimentos, ya que pueden mejorar la diversidad dietética y por tanto mejorar el consumo de alimentos.

Carencia social o dimensión de bienestar económico	Fuertemente	Medianamente	Ligeramente
			Se excluyen los programas que afectan los flujos no monetarios del hogar.
Rezago educativo	Se consideran los programas que condicionan sus apoyos a la asistencia escolar.	Se consideran los programas que previenen el rezago educativo, es decir, aquellos que favorecen la permanencia escolar, pero que no condicionan sus apoyos a la asistencia	Se consideran los programas que expanden la oferta de educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y media superior). Se entenderá por expandir la oferta de educación obligatoria a aquellos programas que: generan o rehabilitan infraestructura física para fines educativos; impulsan la formación de personal docente; y aquellos, que brindan apoyos para acercar al estudiante a la escuela.
Acceso a servicios de salud	Se consideran los programas que i) cuentan con mecanismos que aseguran que el beneficiario tiene acceso al Seguro Popular o ii) fomentan la incorporación del beneficiario al Seguro Popular y están dirigidos a la población en situación de pobreza.	Se consideran los programas que brindan atención y servicios médicos a la población sin acceso a los servicios de salud.	Se consideran programas que pueden expandir la oferta de los servicios de salud. Se entenderá por expandir la oferta de los servicios de salud a aquellos programas que generan o rehabilitan infraestructura física; impulsan la formación de recursos humanos; brindan atención de primer, segundo y tercer nivel en localidades donde no se cuenta con estos servicios.
Acceso a la seguridad social	Se considera el programa Pensión para el	Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia	Se consideran los programas que brindan alguna o algunas de las prestaciones de la seguridad

Carencia social o dimensión de bienestar económico	Fuertemente	Medianamente	Ligeramente
	Bienestar de las Personas Adultas Mayores	por Acceso a la Seguridad Social. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.	social a la población que no cuenta con seguridad social como son: servicios de guardería, incapacidad laboral, seguro de vida y servicios públicos de salud
Calidad y espacios de la vivienda	Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. Esto se puede medir a través de i) la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa	Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.	Se consideran los programas que brindan subsidios para mejorar o construir la vivienda, pero no realizan acciones directas en la vivienda.
Acceso a los Servicios básicos en la vivienda	Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda. Esto se puede medir a través de i) la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.	Se consideran los programas que construyen infraestructura básica, pero que no es claro si está relacionado con los servicios de los hogares.	Se consideran los programas que otorgan captadores de agua (tinacos y cisternas).

Fuente: CONEVAL

Con base en las definiciones anteriores, se asocian distintos PS alineados a cada objetivo del PED considerando que, de acuerdo con su alineación, en conjunto, contribuyen al logro de los objetivos estatales y sectoriales.

Tabla 2. Alineación de los Programas Sociales con respecto a los indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
Eje Rector 1. Paz y seguridad para las y los morelenses					
Objetivo del PED	**1.1. Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (MUCPAZ)	Conformar redes de mujeres constructoras de paz que fomenten el trabajo, planeación y participación ciudadana y se conviertan en multiplicadoras de procesos de paz a nivel territorial municipal.	N/D	0	$ 5,416.10	No identificado
Eje Rector 3. Justicia Social para las y los Morelenses					
Objetivo del PED	**3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
“TORNEO DE FÚTBOL 7, ENFOCADO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ENTRE	Promover y difundir la realización de actividades deportivas en adolescentes y jóvenes de entre 15 y 23 años de edad preferentemente en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de prevenir la delincuencia juvenil a	N/D	0	$145,000.00	No identificado

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
15 A 23 AÑOS DE DAD, 2023”	través de la práctica del fútbol 7, en una competencia sana y de convivencia fraternal para contribuir a la reconstrucción del tejido social.				
AF PROGRAMA DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	Mejorar el nivel de ingresos de las y los jóvenes de 18 a 29 años que residan en el Estado de Morelos, otorgándoles un apoyo económico para la creación de un proyecto, ofreciendo oportunidades de desarrollo para elevar su nivel de vida personal, familiar y comunitaria	N/D	0	$3,000,000.00	Ingreso
PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	Otorgar el máximo galardón por parte del Gobierno del Estado de Morelos a la persona o colectivo de 12 a 29 años de edad que hayan realizado contribuciones trascendentales para la vida del Estado de Morelos.	N/D	0	$134,000.00	No identificado
PROGRAMA CARRERA IMPAJOVEN 5K X LAS JUVENTUDES	Activar físicamente a la población adolescente y joven de 12 a 29 años, a través de una carrera para prevenir la delincuencia en este sector vulnerable.	N/D	0	$50,000.00	No identificado
PROGRAMA DE APOYO EN ESPECIE Y/O ECONOMICOS PARA LE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD	Contribuir en el desarrollo equitativo e incluyente mediante la obtención de apoyos económicos y/o en especie para el financiamiento de sus actividades, proyectos y programas que soliciten los Adolescentes y Jóvenes de 12 a 29 años en el Estado de Morelos	N/D	0	$174,000.00	Ingreso

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	Mejorar el nivel de desarrollo laboral para personas estudiantes de nivel superior para que cuenten con las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad ofreciendo oportunidades de desarrollo para incursionarlos en un ámbito laboral elevando su nivel de vida personal, familiar y comunitaria.	N/D	0	$837,000.00	No identificado
PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	Mejorar el nivel de desarrollo laboral para personas estudiantes de nivel superior para que cuenten con las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad ofreciendo oportunidades de desarrollo para incursionarlos en un ámbito laboral elevando su nivel de vida personal, familiar y comunitaria.	N/D	0	$279,000.00	No identificado
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Generar acciones que promuevan una cultura del envejecimiento activo, participativo saludable; a partir de modelos de atención de Casas de Día.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	100%	$138,512.00	Acceso a los servicios de salud

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA AEN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus Primeros 1000 días, a través de la entrega de dotación o raciones alimentarias nutritivas, fomentando de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo.	Porcentaje de mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y sus hijos en sus primeros 1000 días de vida preferentemente en localidades de alto y muy alto grado de marginación con dotación alimentaria otorgada.	100%	$8,598,739.64	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus Primeros 1000 días, a través de la entrega de dotación o raciones alimentarias nutritivas, fomentando de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo.	Porcentaje de mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y sus hijos en sus primeros 1000 días de vida preferentemente en localidades de alto y muy alto grado de marginación con dotación alimentaria otorgada.	200%		
	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus Primeros 1000 días, a través de la entrega de dotación o raciones alimentarias nutritivas, fomentando de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo.	Porcentaje de mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y sus hijos en sus primeros 1000 días de vida preferentemente en localidades de alto y muy alto grado de marginación con dotación alimentaria otorgada.	300%		

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE TORNEO DE FUTBOL SOCCER ESTATAL, ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD.	Promover y difundir la realización de actividades deportivas en jóvenes varones de entre 18 y 29 años de edad en estado de condición de vulnerabilidad, en colaboración con las Instancias Municipales de Juventud, con el fin de prevenir la delincuencia juvenil a través de la práctica del futbol soccer, en una competencia sana y de convivencia fraternal para contribuir a la reconstrucción del tejido social	N/D	0	$50,000.00	No identificado
PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades productivas de las personas morelenses de los 36 municipios del estado, en condiciones de vulnerabilidad y desventaja, a través de la capacitación para el trabajo y el acceso a un apoyo económico que les permita generar autoempleo y compensar las condiciones de desigualdad social.	N/D	0	$6,500,000.00	Ingreso
PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	Fomentar el mejoramiento de la economía en los hogares de los 36 municipios del estado de Morelos en condiciones de pobreza, a través del otorgamiento de apoyos económicos a mujeres y hombres con jefatura de familia, para la instalación de proyectos productivos nuevos, a fin de aumentar los ingresos destinados al gasto familiar que les permita satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes	N/D	0	$6,000,000.00	Ingreso

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
Objetivo del PED	**3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Contribuir a la movilidad social de las personas con discapacidad auditiva en el Estado de Morelos mediante proporcionar oportunidades para acceder a la educación media superior y superior.	N/D	0	N/D	Rezago educativo
PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	El programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura física educativa, (construcción, rehabilitación y/o mobiliario y equipamiento) a los planteles públicos de educación de nivel básico, media superior y superior.	Porcentaje de Planteles Públicos Educativos en el Estado de Morelos que mejoraron su infraestructura física.	36%	$648,851,925.00	Rezago educativo
Objetivo del PED	**3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Implementar programas que contribuyan al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, mediante estrategias basadas en la capacitación de la cultura y el deporte, promoviendo los valores esenciales de la sociedad.	Porcentaje de población beneficiada en Morelos por los servicios otorgados por el sistema DIF Morelos referente al desarrollo y fortalecimiento familiar.	N/D	N/D	No identificado

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Proporcionar protección y Formación Integral a niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos: miembros de familias vulnerables que carecen de beneficios o prestaciones sociales a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con su familia.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	100%	N/D	Acceso a los servicios de salud
PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	Contribuir a mitigar las condiciones de necesidad a corto plazo de las personas de atención prioritaria, preferentemente en localidades de muy alto grado de vulnerabilidad que no cuentan con cobertura de ningún Programa Social a nivel Federal, Estatal o Municipal	N/D	0	$6,251,931.16	Acceso a la seguridad social
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Brindar resguardo y protección temporal, atención integral y asistencia social a fin de contribuir a revertir las condiciones de vulnerabilidad de los usuarios en los Centros Asistenciales, Albergues y el Refugio Casa de la Mujer, hasta la restitución de sus derechos.	Porcentaje de usuarios bajo resguardo y protección temporal, en los centros asistenciales, albergues, el refugio casa de la mujer, para la restitución de sus derechos.	100%	$58,258.90	Acceso a la seguridad social
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	Prevenir y controlar el Dengue mediante estrategias de manejo integrado con participación social y multisectorial.	N/D	0	$10,000,000.00	Acceso a los servicios de salud

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, desde un enfoque basado en los derechos humanos y cultura de la paz, propiciando la organización, participación social, así como el desarrollo de capacidades individuales y colectivas orientadas en los determinantes sociales de la salud, incidiendo en la práctica de estilos de vida saludables para favorecer su calidad de vida, caracterizados a través de nueve componentes para el bienestar comunitario.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a grupos de desarrollo de alto y muy alto grado de marginación	100%	$8,241,877.15	Ingreso
Objetivo del PED	**3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.	Número de raciones entregadas con el Programa de Alimentación escolar	N/D	$214,298,853.97	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Mejorar el nivel de desarrollo laboral para personas estudiantes de nivel superior para que cuenten con las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad ofreciendo oportunidades de desarrollo para incursionarlos en un ámbito laboral elevando su nivel de vida personal, familiar y comunitaria.	N/D	0	$5,325,361.00	No identificado
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, atendiéndoles preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.	N/D	0	$66,305,456.85	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	Favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación.	Porcentaje de personas en situación de emergencia o desastre atendidas con dotación alimentaria.	100%	$2,951,340.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.	Número credencial para personas con discapacidad emitidas	0	N/D	Acceso a la Seguridad Social
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Capacitar al responsable del Módulo PREVIDIF y al Promotor de Rehabilitación basado en la Comunidad de cada uno de los 36 Municipios del Estado de Morelos, que les brinde las herramientas necesarias, para que diseñen, ejecuten y evalúen programas para la orientación, prevención, detección, estimulación temprana.	N/D	100%	N/D	Acceso a los servicios de salud
REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Favorecer la movilidad de las personas con discapacidad, con asistencia médica, de rehabilitación y dispositivos de asistencia personal.	N/D	100%	N/D	Acceso a los servicios de salud
Objetivo del PED	**3.8. Promover la salud mental y controlar el abuso en el consumo de sustancias nocivas.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM	Mejorar el bienestar mental de la población, a través de servicios de salud mental oportunos, continuos y de calidad basados en la Atención Primaria a la Salud Integral (APS-I), con efectividad, eficiencia y equidad, para reducir la morbilidad, mortalidad y la discapacidad atribuida a los trastornos mentales y las adicciones.	Número de eventos de capacitación programados realizados conforme al PAC / Número de capacitaciones programadas en el AC 2024	50%	N/D	No identificado
PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	"Brindar Orientación y Atención Psicológica a la Población que acude al Departamento de Desarrollo Humano y Psicología, a fin de coadyuvar a restablecer la salud mental de la población vulnerable. Atender de manera grupal a los interesados en obtener información y herramientas de un tema o problema específico, a través de Pláticas preventivas y Talleres Psicoeducativos, Promoción de Servicios. Fortalecer los conocimientos teóricos y técnicos con los que cuentan los psicólogos y psicólogas, con el propósito de ser eficientes y elevar la calidad de la atención que brindan a la población."	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	100%	N/D	No identificado

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Prevenir, promover, difundir, coordinar y capacitar para atender riesgos psicosociales, identificando los factores de protección e implementar estrategias de habilidades para la vida que permitan la atención de grupos vulnerables y de riesgo en el marco de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Morelos.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	100%	$963,238.94	No identificado
Objetivo del PED	**3.10. Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	Establecer políticas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos, incrementar la eficiencia del uso del agua en el sector agrícola, mitigar la posibilidad de desbordamientos fluviales en centros de población y zonas productivas, y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.	N/D	0	$212,393,861.58	No identificado
Objetivo del PED	**3.11. Propiciar que las familias de menores ingresos accedan a soluciones de vivienda a través de mecanismos de financiación y gestión que les permitan materializar su derecho a una vivienda digna y se abata el hacinamiento.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Promover las capacidades y competencias de las familias, para que por sí mismas fortalezcan los vínculos	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos	100%	N/D	Ingreso

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
	entre sus miembros y obtengan mayor éxito al enfrentar situaciones de vulnerabilidad, todo ello desde una actuación subsidiaria por parte del Estado.	mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados			
Objetivo del PED	**3.13. Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la inserción de la población desempleada y subempleada en una actividad productiva formal.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Impulsar la colocación en empleo formal en territorio morelense	N/D	0	$7,208,423.88	Acceso a la seguridad social
Eje Rector 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses					
Objetivo del PED	**4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS	Atraer la inversión privada productiva al Estado, ya sea capital nacional o extranjero, así como la promoción de la reinversión en las empresas formalmente establecidas en el Estado.	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	75%	$3,550,000.00	Acceso a la seguridad social
APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS	Contribuir a la generación y conservación de empleos dignos y de calidad, con remuneraciones que permitan incrementar el nivel de vida de los morelenses, mediante la promoción de la inversión privada.	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	75%	$75,164,645.91	Acceso a la seguridad social

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
DE FOMENTO A MIPYMES					
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO	Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con las necesidades de desarrollo regional	N/D	100%	$27,929.00	Acceso a la seguridad social
PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Responder a las necesidades de un sector de la población con actividades productivas informales y semiformales; está concebido en un esquema progresivo, fundamentado principalmente en la confianza, y el pago oportuno de financiamientos anteriores, que además le ayuda a obtener condiciones preferenciales u otros servicios adicionales como asesoría y capacitación, dirigido a hombres y mujeres mayores de 18 y menores de 75 años de edad, el monto a financiar, el plazo y la tasa de interés (fija sobre capital) por cada proyecto será conforme a las etapas otorgando, varía desde $2,500.00 en la primer etapa y hasta $60,000.00 en la cuarta etapa, a una plazo de 12 a 24 catorcenas con una tasa de interés del 3% mensual.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	91%	$1,108,500.00	Acceso a la seguridad social
PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Instrumento que pretende dotar con recursos a los microempresarios que se encuentran en operación en zonas marginadas, de índices altos de violencia y afectados por la emergencia sanitaria COVID-19 en el estado de Morelos, que les permita	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	93%	$1,670,000.00	Acceso a la seguridad social

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
	fortalecer su entorno económico y social, así como también aliviar su situación financiera, retomar su dinamismo y generar los nuevos puestos de trabajo. El programa está concebido en un esquema progresivo, fundamentado principalmente en la confianza y el pago oportuno de los financiamientos, con tasa CERO para los tres primeros créditos y los posteriores con la tasa del 2%, además se les ayuda a obtener condiciones preferenciales u otros servicios adicionales como asesoría y capacitación.				
PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Instrumento que está encaminado a generar oportunidades de desarrollo y autoempleo entre el sector más desprotegido de la población, las mujeres. Apoyar con crédito en condiciones preferenciales a las actividades productivas y el autoempleo de las mujeres morelenses, se comprenderá en tres metodologías de operación: los créditos en forma grupal o solidaria, de manera individual y con negocio en común, de acuerdo con la metodología serán las reglas de operación y financiamiento. El monto de crédito puede ser desde $2,500.00 hasta $60,000.00, con una tasa de interés del 2 o 3% a un plazo de 12 hasta 48 catorcenas.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	98%	$113,411,500.00	Acceso a la seguridad social

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
Objetivo del PED	**4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Fuente de financiamiento competitiva y suficiente para personas físicas o morales, que permita consolidar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria y agroindustria con montos desde $10,000.00 hasta $120,000.00 a un plazo de 24 meses para capital de trabajo y 36 meses para activos fijos, con hasta 3 meses de gracia con una tasa de interés beneficio del 12% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	114%	$9,227,660.00	No identificado

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Promover una fuente de financiamiento que permita impulsar en los Morelenses la cultura y desarrollo empresarial, que resulte en la creación de una micro o pequeña empresa, en zonas urbanas o rurales mediante la operación de productos financieros en condiciones preferenciales que incluyan el apoyo crediticio y asesoría financiera, así como facilitar el acceso a la capacitación a los nuevos empresarios, otorgando créditos por montos desde $30,000.00 hasta $200,000.00 a un plazo de hasta 48 meses con 3 de gracia, a una tasa de interés beneficio del 9% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	200%	$275,349.00	No identificada
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Ofrecer una fuente alterna de financiamiento para proyectos que requieran de equipamiento e infraestructura con criterios de desarrollo sustentable, para personas físicas o personas morales, que permita fortalecer el desarrollo y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro del sector de turismo, con la finalidad de impulsar la productividad, fomentar la competitividad y contribuir en la generación de empleos directos e indirectos con montos desde $80,000.00 hasta $3,000,000.00 a un plazo de hasta 36 meses para capital de trabajo y 60 meses para activos fijos con 3 meses de gracia para ambos con una tasa de interés del 9.5% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	100%	$6,350,000.00	No identificada

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Fuente de financiamiento alterna para personas físicas o morales, que permita el nacimiento y desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos a través de la adquisición de modelos de franquicias, otorgando créditos por un monto máximo de hasta $2,000,000.00 o hasta el 75% de la inversión inicial de la franquicia sin rebasar el monto definido para el programa, a un plazo de hasta 48 meses con 3 meses de gracia, con una tasa de interés beneficio del 9% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	100%	$855,000.00	No identificada
PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Implementar un programa financiero que sea de gran utilidad y coadyuve en hacer rápidamente liquidas las cuentas por cobrar de los empresarios del estado de Morelos que suministran bienes y servicios a empresas privadas, así como al Gobierno Estatal, coadyuvando en el establecimiento de bases que les permitan un crecimiento sostenido con montos de financiamiento de hasta $150,000.00 a un plazo de hasta 4 meses, con una tasa de interés del 1% mensual sobre el monto total del financiamiento autorizado.	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	200%	$600,000.00	No identificada

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
Objetivo del PED	**4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Fuente de financiamiento para personas físicas o morales, que permita fortalecer el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria construcción y agroindustria con montos desde $80,001.00 Hasta $8,000,000.00 a un plazo de hasta 36 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos con 2 meses de gracia a una tasa de interés beneficio del 9.5 % anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	102%	$67,927,000.00	No identificada
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	Coadyuvar a personas físicas o morales, y que se permita consolidar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria construcción y agroindustria. Incentivar la inversión de pequeñas y medianas empresas para la modernización de su planta productiva	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	N/A	$0.00	No identificada

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. "PROPYME PREMIUM"	Ofrecer una fuente de financiamiento competitiva y suficiente para personas físicas o morales, que permita consolidar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria construcción y agroindustria con montos de financiamiento desde $2,000,000.00 hasta $8,000,000.00 a un plazo de 60 meses con 3 de gracia a una tasa de interés beneficio del 9.5% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	75%	$35,100,000.00	Acceso a la seguridad social
PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Realizar todas las iniciativas en cuanto a creación de negocios y empresas se refiere, procurando contar con valor agregado, innovación, y desarrollo tecnológico en los proyectos que presentan. Se otorgan créditos de hasta $300,000.00, con un plazo de hasta 48 meses con un periodo de gracia de hasta 3 meses de capital, con una tasa de interés del 12% sobre saldos insolutos y tasa beneficio del 9% anual en pago puntual. El acompañamiento o coaching será obligatorio para todos los emprendedores.	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	N/A	$0.00	Acceso a la seguridad social
Objetivo del PED	**4.6. Crear y promover una cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar**

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
					económico
FONDO DE PROMOCIÓN E IMPULSO AL JOVEN EMPRENDEDOR (IMPULSAJOVEN)	Estimular la creación y desarrollo de empresas por la población joven del estado de Morelos	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	75%	$19,670,333.43	No identificada
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ORGULLO MORELOS	Impulsar la generación y conservación de empleos e incrementar la productividad de las empresas morelenses, por esto, a través de la marca ORGU-YO ¡MORELOS! Y del "Programa de Competitividad para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas Morelenses", se incentiva el desarrollo económico y el fomento a los apoyos integrales. De este modo se otorga un significado común a los productos que se agrupan bajo una denominación, concediéndoles un valor exclusivo al tiempo que los hace complementarios, así como, competitivos, obteniendo opciones de ingresar a comercializar sus productos en cadenas de autoservicio y tiendas departamentales en los mercados locales, nacionales e internacionales.	N/D	0	$40,991.80	No identificada
Objetivo del PED	**4.7. Reactivar las micro, pequeñas y medianas empresas en zonas siniestradas del estado de Morelos, o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia emitida por la autoridad competente.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de**

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
					bienestar económico
PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	"Coadyuvar en el funcionamiento y desarrollo de las Micro y Pequeñas empresas que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, e industria, que se encuentren establecidas en los diferentes municipios del Estado, quienes pudieran tener alguna afectación o impedimento temporal ajeno a la voluntad del empresario y a la operación normal de la empresa, que afecta su funcionamiento normal.	Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	100%	$2,946,000.00	Acceso a la seguridad social
Objetivo del PED	**4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Indicador de carencia social / bienestar económico**
APLICACIÓN DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN PARA GANADO, VARIOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	Potencializar la rentabilidad del sector pecuario en el Estado de Morelos a través de la aplicación de técnicas alternativas de alimentación en las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) con la finalidad de incrementar la Ganancia diaria de peso (GDP) , la conversión alimenticia (C.A.) de los animales de producción y a su vez la reactivación de la economía del productor pecuario	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	100%	$900,000.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
APOYO A GANADEROS CON SUBSIDIO PARA LA RECRÍA DE GANADO BOVINO	Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de las unidades de producción pecuaria del estado de Morelos mediante la entrega de un apoyo económico que permita la capitalización de las unidades pecuarias para garantizar la producción y disponibilidad de alimentos pecuarios sanos para autoconsumo y su comercialización en el Estado.	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	100%	$2,940,000.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
PROGRAMA DE APOYO CON FERTILIZANTE QUÍMICO PARA PRODUCTORES ORNAMENTALES Y AGRÍCOLAS DE HORTALIZAS, SORGO, AMARANTO Y NOPAL EN EL ESTADO DE MORELOS	Contribuir a la producción agrícola mediante fertilización química aplicada a cultivos de ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos	N/D	0	$24,494,580.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Contribuir en el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos, fortaleciendo vínculos entre proveedores y productores de dicho sector , mediante el otorgamiento de un estímulo, para la venta y adquisición de implementos, equipo, insumos, animales y alevines a través de ferias regionales que impulsen el incremento de la productividad.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola estatal	100%	$7,000,000.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES PARA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A PRODUCTORES EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	Promover la producción orgánica entre los productores de aguacate, frutales y cítricos, con apoyos de paquetes que permitan la reconversión productiva en sus cultivos.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola estatal	200%	$995,553.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES EN LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS EN MORELOS 2023	Contribuir al mejoramiento de la economía y autosuficiencia alimentaria familiar en los diferentes municipios del Estado de Morelos, a través del otorgamiento y equipamiento de huertos familiares	N/D	0	$1,996,264.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
PROGRAMA ESTATAL FONDO DE CONTINGENCIAS PECUARIAS MORELOS 2023	Contribuir a mejorar la calidad genética productiva de la ganadería del estado de Morelos, con la finalidad de fomentar la sustentabilidad y suficiencia agroalimentaria mediante la producción de productos subproductos de origen animal sanos, inocuos y de mayor calidad.	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	100%	$2,850,000.00	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTOS SOLIDARIOS Y DE TASAS PREFERENCIALES	Establecer los procedimientos de solicitud, revisión, aprobación, registro, entrega, verificación, comprobación y cancelación de los Programas de Financiamientos Solidarios y de Tasas Preferenciales, como parte de los apoyos directos al desarrollo empresarial y a la inversión, en términos de lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento.	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	75%	$15,491,168.76	Acceso a la seguridad social
REPOBLAMIENTO DE TILAPIA VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS 2023	Fomentar la sustentabilidad y suficiencia alimentaria de los pobladores rurales a través del repoblamiento y consumo de tilapia en los que la calidad, sanidad e inocuidad sean las principales características en los vasos lacustres y upas presentes en el estado de Morelos	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	100%	$1,610,000.00	Acceso a los servicios de salud
Eje Rector 5. Modernidad para las y los morelenses					
Objetivo del PED	**5.1. Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.**				
Programa Social	**Objetivo del Programa Social**	**Indicador a nivel Propósito**	**Resultado**	**Presupuesto Aprobado**	**Carencia social o dimensión de bienestar económico**
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Administrar y manejar las Áreas Naturales Protegidas competencia del Ejecutivo Estatal	Porcentaje de comunidades que contribuyen a conservar las anps.	100%	$778,000.00	No identificado
FONDO VERDE ESTATAL MORELOS	Implementar Acciones En Pro Del Medio Ambiente	N/D	0	$3,994,940.90	No identificado

Alineación de los Programas Sociales con respecto a los Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico					
PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Disminuir los efectos de la fragmentación de los ecosistemas morelenses por medio de la plantación de cercos vivos con especies nativas en paisajes agropecuarios.	N/D	0	$400,000.00	No identificado

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la COEVAL

Aunado con lo anterior, la siguiente gráfica muestra la cuantificación de los programas alineados con los indicadores de carencia social y bienestar económico:

Gráfica 15. Programas sociales alineados con los indicadores de carencia social y bienestar económico, 2023.

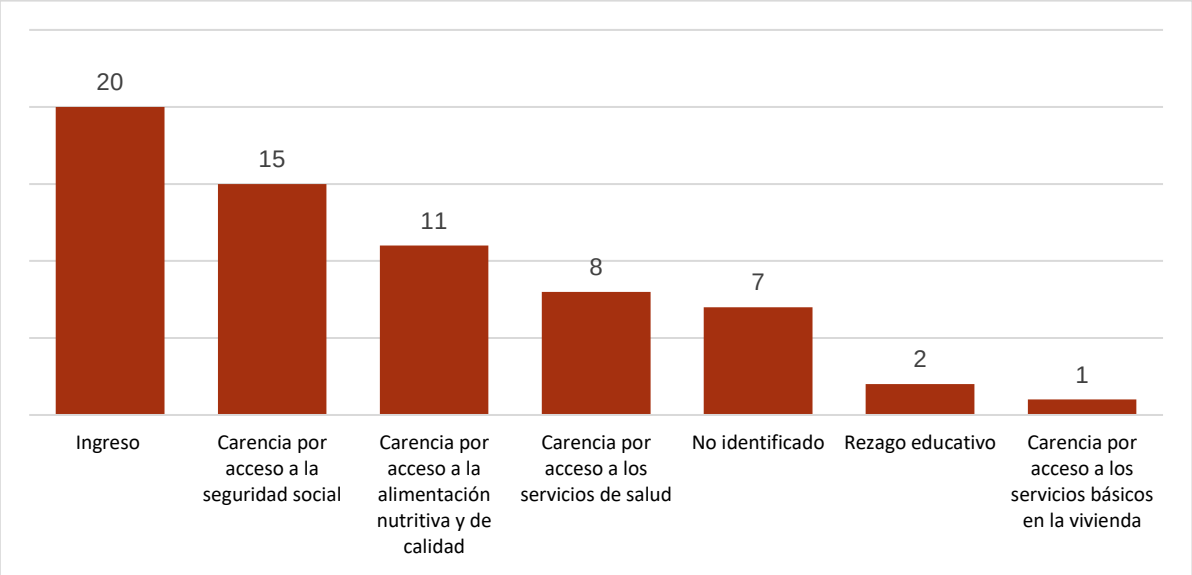

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla anterior, 15 de los programas sociales se encuentran alineados con el indicador de *"carencia por acceso a la seguridad social"*. Por su parte, 11 programas sociales se alinean con el indicador de "*carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad"*; los siguientes 10 programas sociales se alinean con los indicadores de *"ingreso",* asociados con la dimensión de bienestar económico. Asimismo, se observa que 6 programas sociales se alinean con el indicador de *"carencia por acceso a los servicios de salud"*. Finalmente, 8 programas sociales se encuentran alineados con el indicador de carencia por *"rezago educativo"*.

Cabe mencionar que, para 20 programas sociales que representan el 31 por ciento de los programas establecidos en el CEPS 2023, no se identificó su contribución con alguno de los indicadores de carencia social y/o bienestar económico, lo que se traduce en "huecos" en la acción pública para atender las necesidades de la población, es decir, no todos los programas contribuyen con los indicadores de carencia social y/o bienestar económico que establece CONEVAL a partir de sus resultados.

Además de lo anterior, no se identificó en la alineación de los programas sociales el indicador de *carencia por calidad y espacios de la vivienda* y el indicador de *carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda* por lo que, se asume que los programas

sociales que integran la PDSEM no se enfocan en la atención de la población que carece de infraestructura social básica.

Con respecto a los resultados de los programas sociales, en promedio, el resultado del indicador a nivel propósito en 2023 fue del 98 por ciento; sin embargo, no es posible determinar la eficiencia y eficacia de tales resultados puesto que, no se tuvo evidencia de las metas establecidas para cada indicador del nivel mencionado.

V. CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DE LA PDSEM

5.1. Diseño institucional de la PDSEM

De acuerdo con la LDSEM el diseño de la política pública de desarrollo social está a cargo del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social que tiene por objeto instrumentar la estrategia y Política Pública definidas en la Ley a través de Programas, Proyectos y Acciones en un marco de coordinación, colaboración, y concertación, que permita atender los derechos fundamentales de las personas en materia de:

1. Alimentación y nutrición;
2. Agua;
3. Salud;
4. Vivienda;
5. Educación;
6. Trabajo y seguridad social;
7. Medio ambiente sano;
8. Equidad y no discriminación;
9. Cultura; y Deporte.

De acuerdo con estas premisas y orientación hacia los derechos fundamentales, las siguientes ocho dependencias operan programas sociales con diversos objetivos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población objetivo en cuanto al acceso y ejercicio efectivo de alguno de estos derechos, en el ámbito de sus atribuciones.

- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Turismo y Cultura
- Comisión Estatal de Seguridad Pública
- Consejo de Ciencia y Tecnología

Los programas sociales operados en la presente administración por estas ocho dependencias han variado en número y objetivos. En la siguiente gráfica se muestra un resumen de la evaluación de estos.

La evolución de la estructura programática de la PDSEM 2019 - 2023

La estructura programática de la PDSEM para 2019 incluía 43 programas sociales (PS) mientras que para 2023 esta cifra se incrementó a 64 con el siguiente comportamiento anual:

Análisis por número de Programas Sociales

Gráfica 16. Número de programas sociales de la PDSEM por dependencia responsable, Morelos 2019-2023

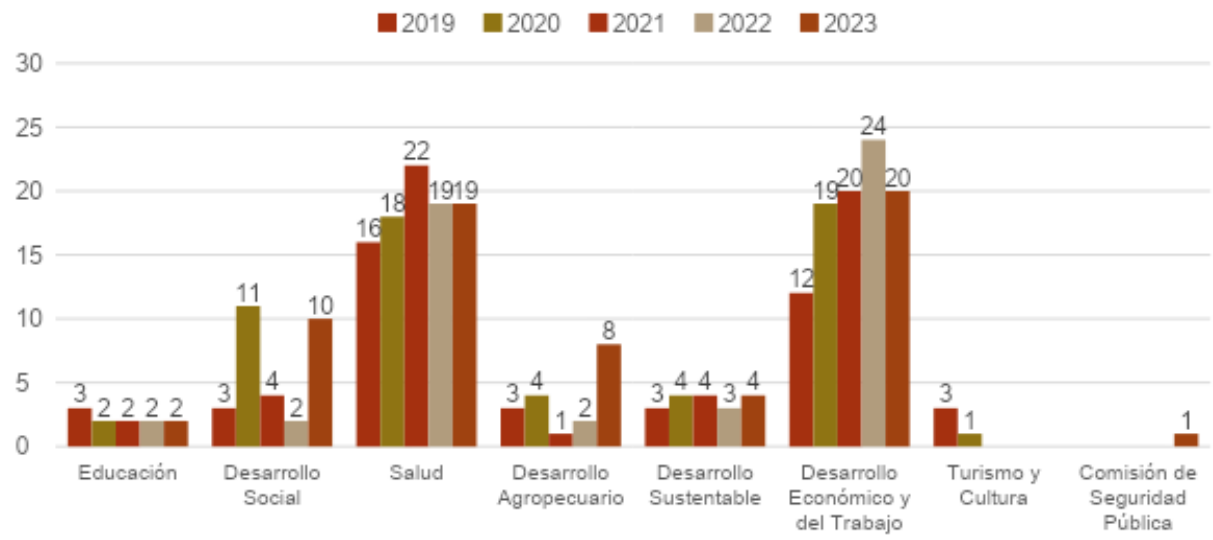

Fuente: Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, destacan en número de programas las secretarias de Salud, Desarrollo Económico y Trabajo y de Desarrollo Social que, en promedio, representan el 81 por ciento de la totalidad de los programas que integran la PDSEM.

Desde el enfoque de derechos sociales, para el ejercicio fiscal 2023 de los 64 programas sociales que se contemplan en la PDSEM se concentran en los siguientes derechos:

Gráfica 17. Composición de la estructura programática de la PDSEM por derecho que atiende 2023

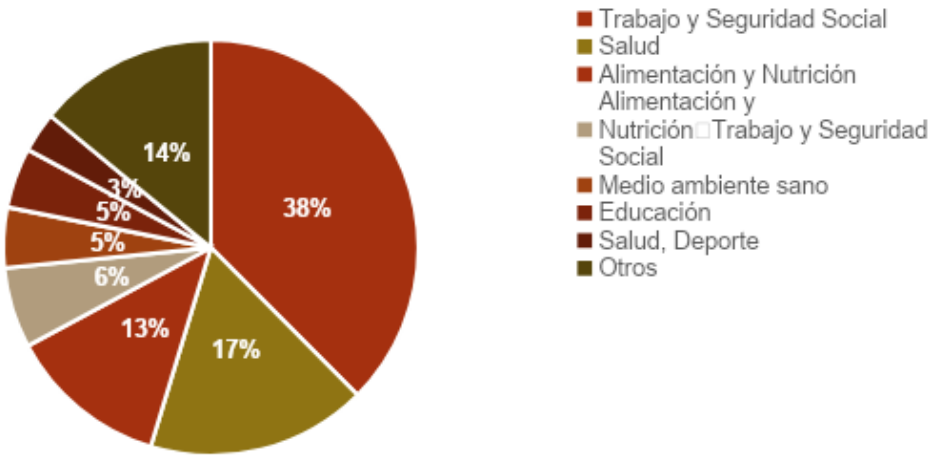

Fuente: Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos

A su vez, por derecho social al que se encuentra enfocado, un 37 por ciento de los Pp están orientados a trabajo y seguridad social (24 programas sociales), otro 17 por ciento se enfocan al derecho a la salud (11 programas sociales), otro 13 por ciento al derecho a la alimentación y la nutrición (8 programas sociales) y en conjunto con el derecho a la seguridad social se identifica otro 6 por ciento (4 programas sociales). Por su parte, en cuanto al derecho a un medio ambiente sano y la educación se identificaron 6 programas sociales que representan 10 por ciento. Estos programas sociales representan el 86 por ciento del total. El resto, 9 programas sociales, se encuentran orientados a distintos derechos sociales (no discriminación, agua, vivienda y la combinación de varios).

5.1.1. Programas sociales a cargo de las dependencias 2019-2024

Cabe señalar que, a partir de la estructura programática por Programa Presupuestario, se desglosan los programas sociales. Como resultado de este proceso de planeación estratégica, entre 2018 y 2024 se han diseñado desde 44 programas sociales en 2018 hasta 65 en 2024.

Se hace la distinción entre los programas presupuestarios entendidos en lo extenso como como una categoría programática que permite organizar de manera oficial y homogénea los recursos para atender los problemas públicos, y por el otro lado los

Programas Sociales que pueden ser equivalentes a un programa presupuestario o derivarse de uno. Los programas sociales también atienden problemas públicos, pero en este caso se trata de problemas sociales. Para el caso de la política social del Estado de Morelos se hará referencia de los programas sociales como la unidad de análisis

Gráfica 18. Programas Sociales en el Estado de Morelos (2018-2024).

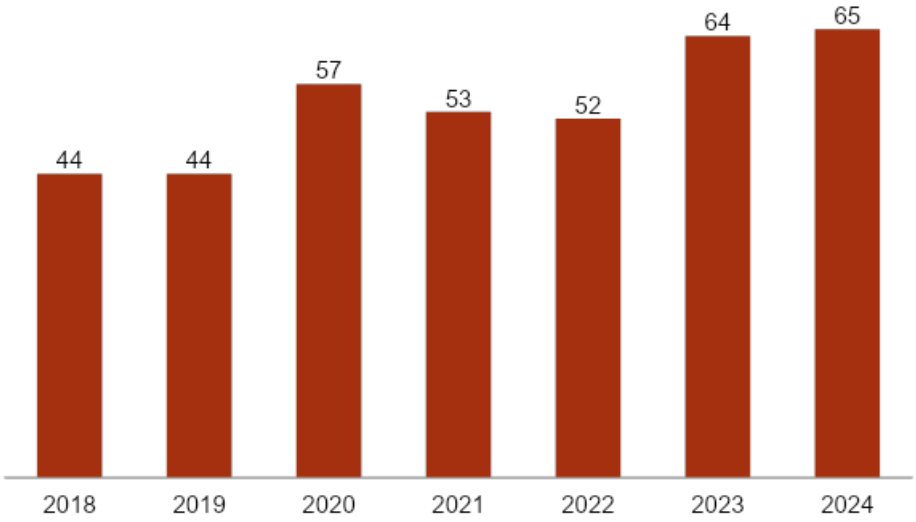

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

Con base en información de la gráfica anterior, para 2018 y 2019 el número de Programas Sociales fue de 44 en ambos casos, mientras que para 2020 este número aumentó a 57, caso contrario para 2021 y 2022 donde el número de programas sociales disminuyó (53 y 52 programas respectivamente), por otro lado, en los años 2023 y 2024 el número de programas sociales aumentó a 56 programas en 2023 y 65 en 2024, estos programas son implementados por diferentes dependencias que conforman el Gobierno de Estado de Morelos, como se desagrega a continuación:

Tabla 3. Programas Sociales por Dependencia (2018-2024)

Dependencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Secretaría de Cultura	3	3					
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	3	3	3	1	2	8	11
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	13	12	19	20	24	20	21
Secretaría de Desarrollo Social	3	3	11	4	2	10	6
Secretaría de Desarrollo Sustentable	3	3	4	4	3	4	3
Secretaría de Educación	3	6	1	2	2	2	2
Secretaría de Salud	16	13	18	22	19	19	20
Secretaría de Turismo y Cultura			1				1
Comisión Estatal de Seguridad Pública						1	1
Consejo de Ciencia y Tecnología		1					

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

Las dependencias que implementan un mayor número de Programas Sociales son la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo y la Secretaría de Salud, mientras que las entidades con menor número de programas son la Secretaría de Turismo y Cultura, la Comisión Estatal de Seguridad Pública y el Consejo de Ciencia y Tecnología.

Secretaría de Turismo y Cultura

La Secretaría de Cultura a partir de 2020 se transformó en la Secretaría de Turismo y Cultura. Para 2018 y 2029 los programas que se implementaron en esta dependencia fueron el Programa Estatal de Fomento al Arte Popular, el Programa Estatal de Formación Artística y el Programa Estatal de Promoción Cultural, en 2020, el Programa

de Desarrollo Cultural Comunitario y el programa de Cocineras Tradicionales, Rescate, Preservación, Difusión y Fortalecimiento de la Cocina Tradicional Morelense y sus Representantes en 2024.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario es quien impulsa el desarrollo sectorial agropecuario y rural del estado de Morelos competitivo, innovador, incluyente, sustentable y con equidad de género, a través de una mayor participación ciudadana y coordinación interinstitucional, para lo anterior, los Programas Sociales de esta dependencia han sido:

Gráfica 19. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (2018-2024).

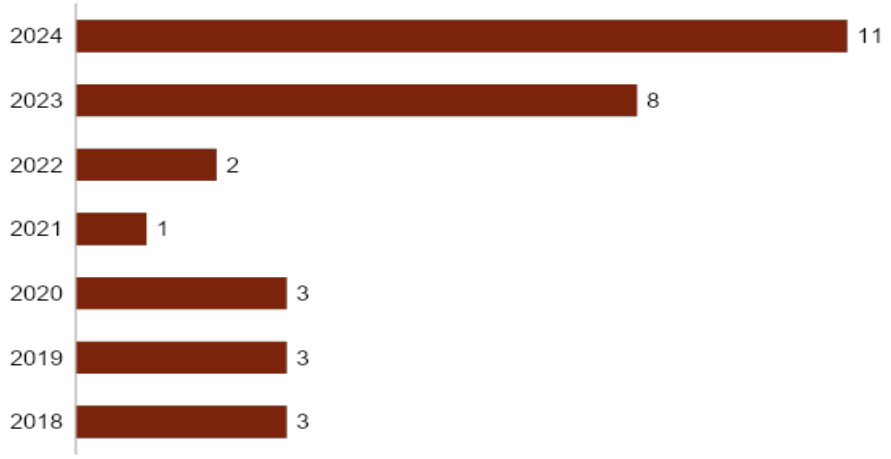

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

En 2018, 2019 y 2020 se tuvo únicamente tres Programas Sociales, los mismos para los tres años, sin embargo, en 2021 únicamente hubo un programa implementado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, y en 2022, 2023 y 2024 aumentó el número de Programas Sociales (2, 8 y 11 respectivamente).

El Programa Social que persistió por más años fue el Programa Estatal de Financiamiento y Servicios Agropecuarios que se mantuvo por cinco años consecutivos, (2018-2022), seguido del Programa Estatal de Fomento y Productividad Agropecuaria, el Programa Estatal de Infraestructura Rural (presentes en los años 2018, 2019 y 2020), así como el Programa de Apoyo con Implemento, Insumos y Animales a Productores Agropecuarios (que ha estado activo del 2022 al presente año). Por otro lado, el

Programa de Apoyo con Fertilizante Químico para Productores Ornamentales y Agrícolas de Hortalizas, Sorgo, Amaranto y Nopal, el Programa de Apoyo con Paquetes para la Producción Orgánica a Productores Agrícolas y el Programa de Apoyo para el Establecimiento y Equipamiento de Huertos Familiares en la Generación de Alimentos han estado activos por dos años (2023 y 2024). El resto de los programas Sociales han estado en funcionamiento únicamente por un año, ya sea en 2023 o en 2024 (años en los que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario han implementado un mayor número de programas).

Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo es quien se encarga del desarrollo y creación de organizaciones innovadoras y sustentables, capaces de generar empleos dignos que impacten de manera positiva en el desarrollo de Morelos y en el bienestar de los morelenses, esto mediante los siguientes Programas Sociales:

Gráfica 20. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (2018-2024).

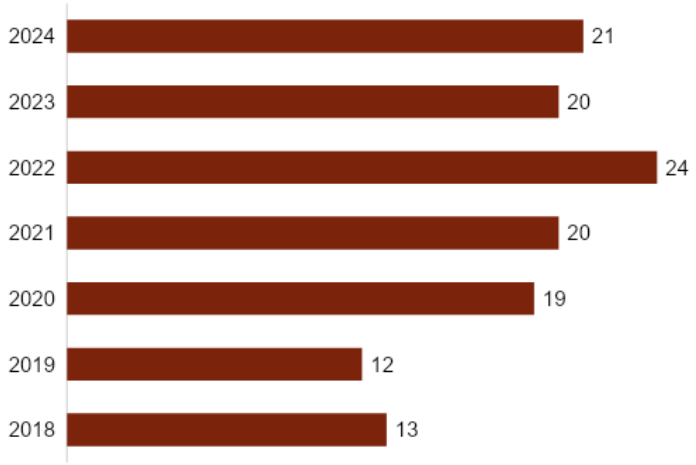

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

Los Programas Sociales en esta dependencia, había 13 de estos 2018 y para 2019 había 12, aumentando el número de estos significativamente en 2020, 2021 y 2022 (19, 20 y 24 programas respectivamente), sin embargo, en 2023 el número de Programas Sociales decreció a 20 y en 2024 se implementaron 21 de estos.

Los Programas Sociales que han permanecido activos en el periodo de 2018 a 2024 son:

- Programa "Fortalece" Para Las Micro y Pequeñas Empresas
- Programa “Primer Impulso”
- Programa de Apoyo al Empleo Morelos
- Programa de Financiamiento para el Sector Turístico “PROFISTUR”
- Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. “PROPYME”
- Programa de Financiamiento para la Pequeña y Mediana Empresa. “PROPYME Premium”
- Programa Estatal de Financiamiento para Franquicias
- Programa Financiamiento a la Cobranza
- Programa Microfinanciamiento Individual
- Programa Mujeres Emprendedoras

Seguidos del Programa Emergente de Financiamiento para Empresas con Afectaciones Temporales (PEMAT), el Programa Jóvenes Emprendedores y el Programa Morelos Contigo que han funcionado durante cinco años (2020-2024), así como el Programa de Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación (REMEI) activo también por cinco años, pero de 2018 a 2022. Por otro lado, se encuentra el Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, PROPYME TECH 2.0" que se ha mantenido por cuatro años, de 2021 al 2024 y el Programa Estatal Orgullo Morelos (que operó en 2018, 2019, 2020 y 2024). Es importante destacar a los programas que han sido implementados por tres años como el Programa de Competitividad para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Orgullo Morelos (2022, 2023 y 2024) y el Programa Sistema Estatal de Investigadores (2018, 2020 y 2021). El resto de los programas han sido implementados por uno o dos años por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Secretaría de Desarrollo Social

La Secretaría de Desarrollo Social es la encargada de implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, como lo son:

Gráfica 21. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (2018-2024).

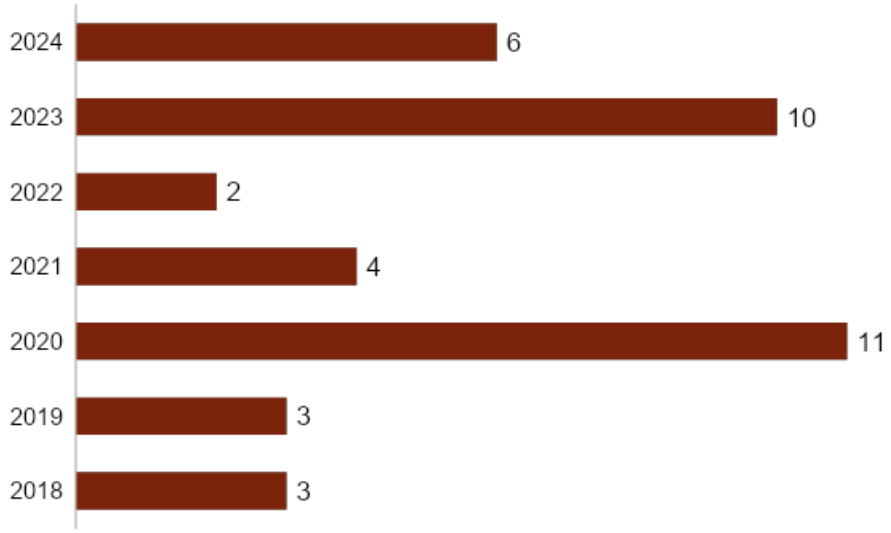

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

Como se observa en la gráfica anterior, en 2018 y 2019 se tuvo únicamente tres Programas Sociales, los mismos para los tres años, sin embargo, en 2021 se registró un incremento significativo al haber 11 programa implementados por la Secretaría de Desarrollo Social. En 2022 se visualiza un decremento del número de programas al pasar a dos y en 2023 aumentó a 10 y en 2024 disminuyó a 6.

Los Programas Sociales que persistieron por más años fueron el Programa de Apoyo para Proyectos Productivos Enfocado a Jóvenes de 18 a 29 Años (2021, 2021 , 2023 y 2024), el Programa de Atención al Adulto Mayor (2018, 2019, 2022 y 2024) y el Proyecto de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado que operaron por cuatro años, seguidos, seguidos por el Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia (2018, 2019 y 2020) y el Programa Mujeres y Hombres de 10 (2022, 2023 y 2024) que operaron por tres años, en cuanto a los programas de han funcionado por dos años son el Programa del Premio Estatal de la Juventud (2023 y 2024), el Programa de Apoyo Alimentario Básico Emergente (2020 y 2021), el Programa de Apoyo para el Desarrollo de Habilidades y Aptitudes de Jóvenes Estudiantes (2023 y 2024) y el Programa Estatal de Apoyo a la Vivienda Social (2028 y 2019). El resto de los programas han sido implementados por uno año por la Secretaría de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Sustentable

La Secretaría de Desarrollo Sustentable tiene como objetivo el de fomentar el desarrollo sustentable de Morelos, a través de la implementación de políticas públicas promotoras y reguladoras de la preservación, restauración, conservación y manejo responsable de los ecosistemas, mediante los siguientes programas:

Gráfica 22. Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (2018-2024).

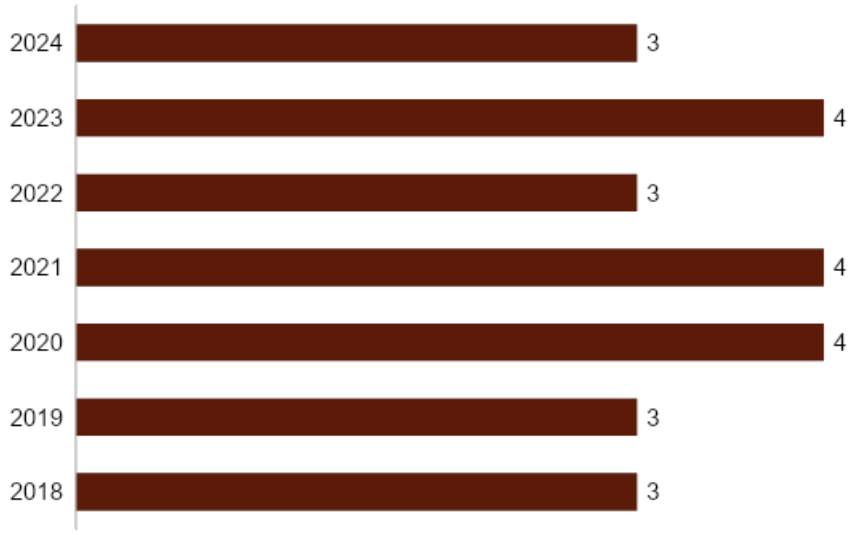

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

En la Secretaría de Desarrollo Sustentable el número de Programas Sociales no ha variado notablemente a lo largo del periodo analizado, teniendo en operación tres de ellos en 2018, 2019, 2022 y 2024, mientras que han operado cuatro en 2020, 2021 y 2023, estos Programas Sociales se desagregan de la siguiente manera:

- Programa de Establecimiento de Cercos Vivos en Terrenos Agrícolas y Pecuarios, en operación de 2018 a 2024.
- Programa de Áreas Naturales Protegidas, implementado por seis años (2018, 2019, 2020, 2021, 2023 y 2024)
- Programa De Difusión De La Cultura Ambiental implementado por cinco años (de 2018 a 2022).
- Programa Hídrico Del Estado De Morelos 2019-2024 opero por cuatro años (2020-2023).
- Fondo Verde Estatal Morelos activo por dos años (2023 y 2024).

Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación es la encargada de genera las condiciones para el acceso a la educación de todos los habitantes del estado, mediante los siguientes Programas Sociales:

Gráfica 23. Programas Sociales de la Secretaría de Educación (2018-2024).

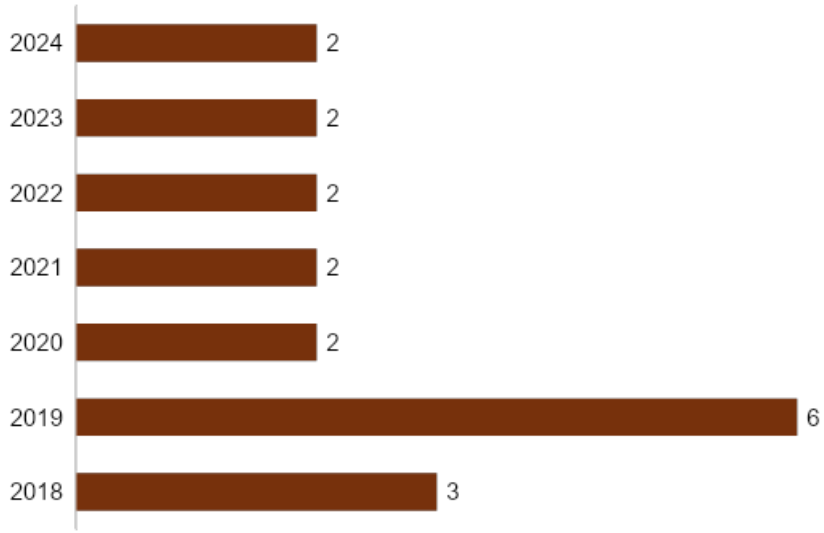

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

Como se observa en la gráfica anterior, en 2018 operaron tres Programas Sociales, mientras que para el año 2019 el número de programas activos fue de seis, sin embargo, este número decreció a uno en 2020, y en 2021, 2022, 2023 y 2024 aumentó el número de Programas Sociales a dos en todos los casos, estos programas se desagregan de la siguiente manera:

- Programa Estatal de Inclusión Educativa para Estudiantes con Discapacidad Auditiva, en operación de 2018 a 2024.
- Programa Estatal de Infraestructura Educativa, en operación de 2018 a 2024.
- Programa Beca Salario Universal, implementado por dos años (de 2018 y 2019).
- Programa Centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC) opero únicamente en el año 2019.

- Programa de Atención al Adulto Mayor que únicamente estuvo activo en el año 2019.

- Programa de Integración Social para Personas con Discapacidad implementado solamente en el año 2019.

Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud es la encargada de coordinar los diversos esfuerzos institucionales en la oferta de servicios de prevención, protección, promoción, atención y rehabilitación de la salud, esto se realiza a través de los siguientes programas:

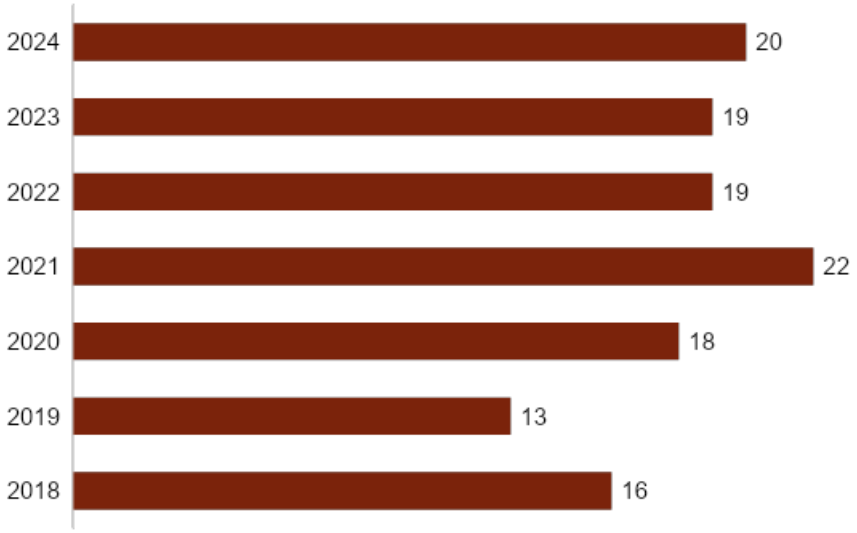

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la COEVAL.

Con base en información de la gráfica anterior para 2018 había 16 de programas, mientras que para 2019 había 13, aumentando el número de estos significativamente en 2020 y 2021 (18 y 22 programas respectivamente), sin embargo, en 2022 y en 2023 el número de Programas Sociales decreció a 19 y en 2024 se implementaron 20 de estos.

Los Programas Sociales que persistieron por todo el periodo de estudio (2018-2024). fueron el Programa Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF), el programa de Alimentación Escolar, el programa de Asistencia Social y Refugio, el programa de Fortalecimiento Familiar, el programa de Prevención de la Discapacidad, el Programa Salud Mental DIF, el programa de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia y el programa de Rehabilitación a Personas con Discapacidad.

Por otro lado, los programas que han operado por seis años son el programa Centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC), el programa de Atención al Adulto Mayor, el Programa de Integración Social para Personas con Discapacidad (implementados en los años 2018, 2022-2024) y el programa de Apoyo a Personas en Desamparo que estuvo activo de 2018 a 2023, asimismo, el Programa de Prevención y Control del Dengue ha estado operando por cinco años consecutivos, desde 2020 a 2024.

En cuanto a los Programas Sociales que han estado en operación por cuatro años, son:

- Programa de Adopciones (2018 - 2021).
- Programa de Asistencia Jurídica (2018 - 2021).
- Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios (2021 - 2024).
- Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre (2021 - 2024).
- Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días (2021 - 2024).
- Programa de Prevención al Maltrato al Menor (2018 - 2021).
- Programa de Salud y Bienestar Comunitario (2021 - 2024).

El resto de los programas han sido implementados por tres, dos o un año por la Secretaría de Salud.

Comisión Estatal de Seguridad Pública y del Consejo de Ciencia y Tecnología

La Comisión Estatal de Seguridad Pública tiene como finalidad dar atención a la ciudadanía de Morelos a través de los servicios de emergencias, mientras que el Consejo de Ciencia y Tecnología se encarga de diseñar e implantar planes y políticas públicas en materia de innovación, ambos entes han implementado los siguientes Programas Sociales:

Esta Comisión durante el periodo estudiado solo ha tenido un Programa Social en operación, el programa de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en los años 2023 y 2024, mientras que el Consejo de Ciencia y Tecnología, solo ha implementado un programa en 2018, el Programa del Sistema Estatal de Investigadores.

5.1.2. Alineación de los programas sociales a los objetivos estratégicos del PED

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019 – 2024 (PEDEM), se identificó que este fue sujeto a una actualización, la cual se realizó debido al impacto que causó la contingencia por la enfermedad por coronavirus 2019, COVID-19; en ese sentido, su actualización constituye un mecanismo que permite contar con un instrumento más práctico, pertinente y eficaz para la atención de los problemas públicos prioritarios del Estado y cuyo objetivo principal está enfocado en que Morelos resurja de los estragos provocados por el fenómeno de salud pública ocasionado por el virus denominado SARS-CoV2[7].

El Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 se conforma por cinco ejes rectores, mismos que se señalan a continuación:

- **Eje Rector 1.** Paz y seguridad social para las y los morelenses.
- **Eje Rector 2.** Unidad y armonía para las y los morelenses.
- **Eje Rector 3. Justicia Social para las y los Morelenses.**
- **Eje Rector 4.** Productividad y Competitividad para las y los morelenses.
- **Eje Rector 5.** Modernidad para las y los morelenses

Del proceso de planeación realizado por el Estado de Morelos, se identificó que es, fundamentalmente, en el Eje 3 en dónde se alberga la PDSEM con base en lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos que señala que *el conjunto mínimo de elementos que establece la Seguridad Humana, la cual implica integrar los derechos sociales fundamentales, vinculando el desarrollo, la seguridad y los Derechos Humanos, sin menoscabo de los que otras disposiciones normativas determinen, son los siguientes:*

I. Alimentación y nutrición;
II. Agua;
III. Salud;
IV. Vivienda;
V. Educación;

[7] Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024

VI. Trabajo y seguridad social;
VII. Medio ambiente sano;
VIII. Equidad y no discriminación;
IX. Cultura; y
X. Deporte.

Como se observa en el párrafo anterior, en el Estado de Morelos se consideran diez derechos sociales, los cuales se ven reflejados a través de siete temáticas establecidas en el PEDEM 2019- 2024, específicamente dentro el Eje Rector 3 “Justicia Social para las y los Morelenses”, así pues, se considerarán los objetivos, estrategias y líneas de acción asociadas a este eje rector para analizar la contribución de la PDSEM al PEDEM a través de los programas identificados en el CEPS.

De acuerdo con el diseño de los programas sociales para el ejercicio 2023, se hace el análisis de la alineación de los programas sociales con los objetivos del PED con la finalidad de identificar la correcta focalización de los programas y, en su caso, identificar posibles áreas de oportunidad en la focalización de los programas sociales, es decir, que su alineación no sea consistente con los derechos sociales hacia los que debería estar dirigida la política social del Estado de Morelos

Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

De acuerdo con los documentos consultados, se identificó que uno de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo contribuye a uno de los objetivos del Eje rector 3, tal como se señala a continuación:

Tabla 4. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024.

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	3.13. Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la inserción de la población desempleada y subempleada en una actividad productiva formal.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo.

No obstante, se identificó que el resto de los Programas Sociales a cargo de esta secretaría contribuyen al Eje rector 4 “Productividad y competitividad para las y los Morelenses” como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 5. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo con el Eje 4 del PEDEM 2019 – 2024.

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.
APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.
FONDO DE PROMOCIÓN E IMPULSO AL JOVEN EMPRENDEDOR (IMPULSAJOVEN)	4.6. Generar y conservar autoempleos formales, dignos y plenos de jóvenes emprendedores
PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	4.3. Fortalecer las cadenas de producción estatal.
PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	4.3. Fortalecer las cadenas de producción estatal.
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ORGULLO MORELOS	4.6. Crear y promover una cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO "PROFISTUR"	4.3. Fortalecer las cadenas de producción estatal.
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. "PROPYME"	4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. "PROPYME PREMIUM"	4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.
PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	4.7. Reactivar las micro, pequeñas y medianas empresas en zonas siniestradas del estado de Morelos, o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia emitida por la autoridad competente.
PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	4.3. Fortalecer las cadenas de producción estatal.
PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	4.3. Fortalecer las cadenas de producción estatal.
PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.
PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA MORELOS CONTIGO	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.
PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.
PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTOS SOLIDARIOS Y DE TASAS PREFERENCIALES	4.8. Reactivar económicamente las zonas siniestradas del estado de Morelos.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

En este sentido se identificó que no todos los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo contribuyen a los objetivos de Desarrollo Social establecidos en el PED, sino que, en su mayoría contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Económico.

Secretaría de Salud

Por su parte, los programas que se exponen a continuación se alinean con los siguientes objetivos del Eje Rector 3:

Tabla 6. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Salud con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024.

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.
	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA AEN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.
PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM	3.8. Promover la salud mental y controlar el abuso en el consumo de sustancias nocivas.
PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.
	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	3.8. Promover la salud mental y controlar el abuso en el consumo de sustancias nocivas.
	3.9. Proteger a la población contra riesgos sanitarios y emergencias en salud pública.

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

De esta manera, se observa que, en su mayoría, los programas a cargo de la Secretaría de Salud contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Social, es decir, se vinculan con los objetivos del Eje rector 3 del PEDEM.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

En cuanto a los programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, no se tuvo evidencia de que estos contribuyan con los objetivos de Desarrollo Social puesto que, en su totalidad se vinculan con los objetivos del Eje Rector 4 del PEDEM como se señala a continuación:

Tabla 7. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario con el Eje 4 del PEDEM 2019 – 2024.

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
APLICACIÓN DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN PARA GANADO, VARIOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
APOYO A GANADEROS CON SUBSIDIO PARA LA RECRÍA DE GANADO BOVINO	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
PROGRAMA DE APOYO CON FERTILIZANTE QUÍMICO PARA	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PRODUCTORES ORNAMENTALES Y AGRÍCOLAS DE HORTALIZAS, SORGO, AMARANTO Y NOPAL EN EL ESTADO DE MORELOS	en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES PARA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A PRODUCTORES EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES EN LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS EN MORELOS 2023	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
PROGRAMA ESTATAL FONDO DE CONTINGENCIAS PECUARIAS MORELOS 2023	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales,

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
	generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
REPOBLAMIENTO DE TILAPIA VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS 2023	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

Secretaría de Desarrollo Social

Con relación a la vinculación de los Programas Sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, se identificó la siguiente contribución con el Eje Rector 3 del PEDEM:

Tabla 8. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024.

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
“TORNEO DE FÚTBOL 7, ENFOCADO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ENTRE 15 A 23 AÑOS DE DAD, 2023”	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
AF PROGRAMA DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
	3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.
PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA CARRERA IMPAJOVEN 5K X LAS JUVENTUDES	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA DE APOYO EN ESPECIE Y/O ECONOMICOS PARA LE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA DE APOYO PARA EL	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en

Eje 3. Justicia Social para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA DE TORNEO DE FUTBOL SOCCER ESTATAL, ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD.	3.13.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.
PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

No obstante, a pesar de que todos los programas sociales a cargo de esta secretaría contribuyen con los objetivos de desarrollo social, se identificó que dos de los programas sociales también se vinculan con los objetivos del Eje 4 del PEDEM, como se señala a continuación:

Tabla 9. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social con el Eje 4 del PEDEM 2019 – 2024

Eje 4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.
PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Asimismo, se identificó que uno de los programas sociales operado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable contribuye a uno de los objetivos de desarrollo social, tal como se expone a continuación:

Tabla 10. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024

Eje 3. Justicia Social para las y los morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	3.10. Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

No obstante, se identificó que los siguientes programas contribuyen a los objetivos del Eje Rector 5 del PEDEM tal como se describe en la tabla siguiente:

Tabla 11. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Sustentable con el Eje 5 del PEDEM 2019 – 2024

Eje 5. Modernidad para las y los morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	5.1. Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.
FONDO VERDE ESTATAL MORELOS	5.1. Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.
PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	5.1. Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

Secretaría de Educación

En lo que respecta a los programas sociales de la Secretaría de Educación, se identificó la siguiente contribución con los objetivos de desarrollo social:

Tabla 12. Alineación de los Programas Sociales de la Secretaría de Educación con el Eje 3 del PEDEM 2019 – 2024.

Eje 3. Justicia Social para las y los morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.
PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

Comisión Estatal de Seguridad Pública

Finalmente, no se identificó la contribución del programa social a cargo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con los objetivos de desarrollo social ya que, este se encuentra alineado a uno de los objetivos del Eje Rectos 1, como se señala a continuación:

Tabla 13. Alineación de los Programas Sociales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública con el Eje 1 del PEDEM 2019 – 2024

Eje 1. Paz y seguridad para las y los morelenses	
Programa Social	**Objetivo del PEDEM**
MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (MUCPAZ)	1.1. Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Consejería Jurídica Morelos (2019-2024). Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo con el análisis anterior, se identificó que la PDSEM identifica una vinculación clara con ocho de los catorce objetivos que corresponden al Eje Rector 3 del PEDEM, es decir, en conjunto los programas sociales contribuyen al 57.14 por ciento de los objetivos de Desarrollo Social establecidos en la planeación estatal.

De esta manera, se integró la siguiente tabla con la finalidad de identificar la aportación de los programas sociales a los objetivos de la planeación estatal. De manera específica, se señalan con una (➜) los objetivos que se encuentran vinculados con uno o más programas sociales y, por otra parte, se señalan con una () aquellos objetivos de los que no se identificaron programas vinculados.

Tabla 14. Contribución de la PDSEM a los objetivos de Desarrollo Social establecidos en el PEDEM 2019 – 2024

Objetivo estratégico	Contribución
3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.	**Contribuye**

Objetivo estratégico	Contribución
3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad-excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.	Contribuye
3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.	Contribuye
3.4. Disminuir la mortalidad materno infantil.	No contribuye
3.5. Reducir las enfermedades infectocontagiosas.	No contribuye
3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.	Contribuye
3.7. Promover acciones para la prevención de accidentes, disminuyendo sus efectos adversos en la salud pública.	No contribuye
3.8. Promover la salud mental y controlar el abuso en el consumo de sustancias nocivas.	Contribuye
3.9. Proteger a la población contra riesgos sanitarios y emergencias en salud pública.	Contribuye
3.10. Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.	Contribuye
3.11. Propiciar que las familias de menores ingresos accedan a soluciones de vivienda a través de mecanismos de financiación y gestión que les permitan materializar su derecho a una vivienda digna y se abata el hacinamiento.	No contribuye
3.12. Generar las condiciones para el pleno ejercicio de los derechos culturales y fomentar la cultura en el estado.	No contribuye
3.13. Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la inserción de la población desempleada y subempleada en una actividad productiva formal.	Contribuye
3.14. Procurar la impartición de justicia laboral, promover la conciliación y llevar a cabo la inspección de los centros de trabajo para prevenir y/o resolver los conflictos obrero-patronales.	No contribuye

Fuente: Elaboración propia

El análisis de la tabla 13, tiene como objetivo señalar que de manera específica no se identificaron programas sociales que contribuyan de manera directa a los objetivos estratégicos del Eje 3 del PEDM.

Por su parte, se observó una contribución de 11 programas sociales con el objetivo 3.1; así como se identificó la contribución de 9 programas sociales con el objetivo 3.6; por su parte, 3 programas sociales se encontraban vinculados con el objetivo 3.2; asimismo, 3 programas sociales se alineaban con el objetivo 3.3; de la misma manera, 2 programas sociales contribuían al objetivo 3.8 y finalmente, se observó la contribución de tres programas restantes con los objetivos 3.9, 3.10 y 3.13, tal como se señala en la gráfica siguiente:

Gráfica 24. Número de programas sociales que contribuyen a los objetivos del Eje Rector 3 del PEDEM 2019 – 2024

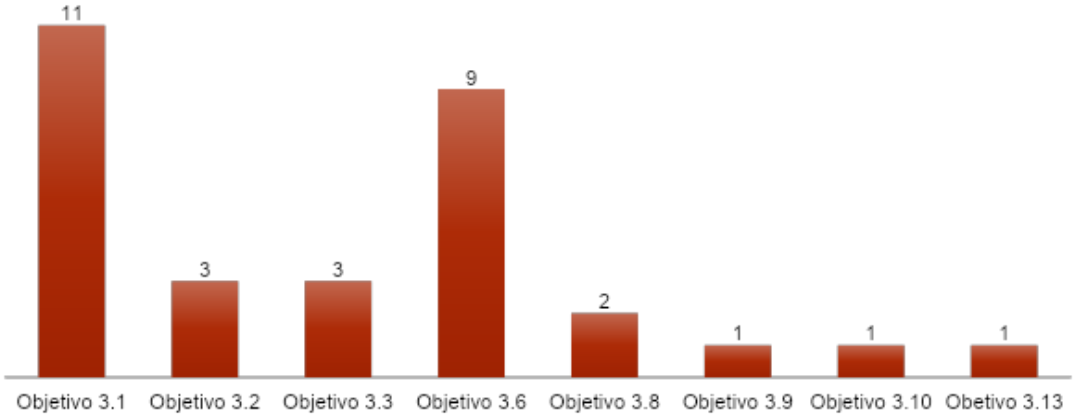

Fuente: Elaboración propia

Con base en la gráfica anterior se logró identificar la focalización de las acciones de desarrollo social al Eje 3 del PEDM

Por otro lado, se resaltan acciones consideradas como de desarrollo social cuya principal contribución es con los ejes rectores: *1 "Paz y Seguridad para las y los Morelenses", 4 "Productividad y Competitividad para las y los Morelenses" y, 5 "Modernidad para las y los Morelenses".*

Gráfica 25. Número de programas sociales que contribuyen a los objetivos de los Ejes Rectores 1, 4 y 5 del PEDEM 2019 – 2024

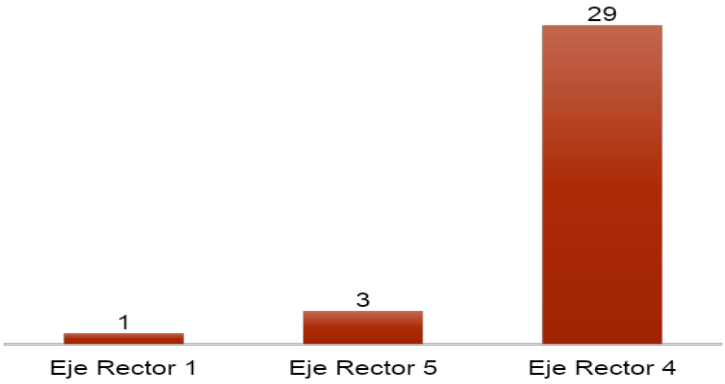

Fuente: Elaboración propia

De esta manera se identificó un área de oportunidad en cuanto a la contribución de los Programas Sociales con los objetivos de Desarrollo Social establecidos en el Eje Rector 3 del PEDEM ya que, por una parte, estos programas no contribuyen de manera específica con los objetivos del Eje Rector 3.

Por lo anterior, se recomienda realizar una revisión de los objetivos a nivel propósito de la MIR de cada uno de los programas registrados en el Catálogo Estatal de Programas Sociales, y verificar que efectivamente estos contribuyan a los objetivos de Desarrollo Social establecidos en la actualización del PEDEM 2019 – 2024; de no ser así, se recomienda reubicarlos de acuerdo con la contribución a la planeación estatal; de esta manera, se contará con una clasificación precisa de los programas que contribuyen con los diversos objetivos del PEDEM.

Por otra parte, al observar que no se cubre con el 100 por ciento de los objetivos del Eje Rector 3, se recomienda que la Administración Pública Estatal realice esfuerzos en la implementación de acciones encaminadas a contribuir con los objetivos de Desarrollo Social del Estado para que así, se observe una contribución completa de los objetivos que se plasman en la planeación estatal.

5.2. Operación de la PSDEM, capacidad institucional y gestión organizacional

Como se ha descrito en las secciones anteriores, la PDSEM está diseñada, entre otros objetivos, para *incorporar a la población en condición de pobreza a los procesos productivos que le permitan su pleno desarrollo* a través de la entrega de bienes y/o servicios a la población objetivo a través de los Programas Sociales que son operados

por las ocho dependencias responsables de los mismos. En este apartado se analiza la capacidad institucional de dichas dependencias para que los programas a su cargo cumplan sus objetivos y, a través de éstos, se cumplan los objetivos del PED y de la misma PDSEM. Así, a continuación, se evalúa la capacidad institucional y la gestión organizacional a través del análisis de la operación de la política a través de sus programas. En un primer apartado se revisa la operación de la política a través de sus procesos operativos, señalando las fortalezas, debilidades y los cuellos de botella. En un segundo apartado se revisa, a partir de este análisis la capacidad institucional y la gestión organizacional de las dependencias en su conjunto para lograr los objetivos de los programas y así contribuir a los objetivos de la PDSEM y del PED.

5.2.1. El ciclo operativo de la Política Social del Estado de Morelos

A continuación, se describe y analiza la operación de la PDSEM en el marco conceptual descrito en el Anexo 2 , a través de sus procesos. Como se mencionó, se revisarán los procesos en los ámbitos o niveles en los que son llevados a cabo. Así, el análisis del proceso de planeación se lleva a cabo tanto para la PDSEM su conjunto, como para los instrumentos operativos de la misma que son los programas sociales, ya que la planeación estratégica se aplica en ambos ámbitos y la planeación anual únicamente se aplica en los programas. El resto de los procesos se llevan a cabo a nivel programa, con excepción del proceso de Evaluación y Monitoreo, en el que, además de llevarse a cabo monitoreo y evaluación de programas sociales, también se hacen análisis y evaluaciones de la Política de Desarrollo Social de manera integral.

Cabe mencionar que un análisis previo llevado a cabo a la PDSEM establece que el 15% de los programas dentro del Catálogo Estatal de Programas Sociales (CEPS) con Reglas de Operación, tienen establecidas explícitamente actividades de Planeación, el 88% establecen acciones de Difusión, 98% establecen procedimientos para la Solicitud de Apoyos, el total de programas establecen criterios y/o mecanismos de Selección de beneficiarios, 95% establece procedimientos para la Producción de los bienes y servicios que presta, todos los programas establecen procedimientos de Distribución de bienes y/o servicios, al igual que procedimientos y/o criterios de Entrega de bienes y/o servicios. 73% de los programas en el CEPS con reglas de operación establecen procedimientos para el Seguimiento a los beneficiarios o el monitoreo de apoyos y finalmente 65% establecen procedimientos o acciones de Contraloría social y/o Evaluación y monitoreo.

Planeación

El ciclo de la PDSEM inicia con la planeación. La planeación es el proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos.

Es en este proceso se incluyen, por un lado, la planeación estratégica que consiste en la definición de todos los elementos del diseño de la PDSEM y sus programas -la identificación de necesidades de la población, los objetivos de la PDSEM, sus estrategias de acción, los instrumentos para operarla tanto normativos como institucionales, los mecanismos de coordinación entre los distintos actores y los mecanismos para medir el logro de los objetivos-, y por otro lado, la planeación anual que consiste en las actividades que se llevan a cabo anualmente para definir las acciones y asignar presupuesto para llevarlas a cabo. A lo largo del ejercicio fiscal correspondiente.

La planeación estratégica en la Política de Desarrollo Social se lleva a cabo en dos niveles, a nivel política como un conjunto coordinado de acciones con un objetivo en común, y a nivel programa, que es la unidad operativa y es quien lleva a cabo las acciones de la política.

Por su parte, la planeación operativa o planeación anual se lleva a cabo a nivel programa ya que es a través de ellos que se definen acciones y presupuesto. De este modo, en esta sección se analiza y evalúa el proceso de planeación en sus distintos ámbitos, iniciando por la planeación estratégica de la política social en su conjunto, siguiendo con la planeación estratégica de programas sociales y finalmente concluyendo con la planeación operativa que se lleva a cabo a nivel programa.

Planeación Estratégica de la Política de Desarrollo Social

La Ley Estatal de Planeación dispone en su artículo 1º que entre sus objetivos está el de establecer las normas y principios básicos conforme a los cuales se planea el desarrollo de la entidad y se encauzan las actividades de la Administración Pública Estatal y Municipal.

El artículo 2, de este mismo ordenamiento, refiere que la planeación debe llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral de la Entidad Federativa y debe atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, contenidos en la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Morelos.

Por su parte, el artículo 38 de la Ley Estatal de Planeación, dispone que el Plan Estatal de Desarrollo y los Programas estatales son los instrumentos legales mediante los que el Ejecutivo del Estado, provee en la esfera administrativa, lo que marca la Ley de Planeación.

En el PED, en su Eje Rector 3, se señala que la Ley de Desarrollo Social del estado de Morelos (LDSM) establece los elementos del diseño de la política de desarrollo social y la definición de su población objetivo.

La Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos (LDSM) y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024 establecen la estructura institucional para implementar la Política de Desarrollo Social en el Estado.

También instituye el Sistema Estatal de Planeación de Desarrollo Social, el cual debe garantizar la coherencia y retroalimentación entre los distintos programas y su congruencia con los presupuestos de egresos del estado y de los municipios.

En el Sistema, se encuentra la Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social (CEDS) como el órgano responsable de la interacción de los componentes del Sistema Estatal de Planeación de Desarrollo Social y quien debe garantizar los derechos establecidos en la ley. Dentro de sus atribuciones se encuentran la de *"…impulsar la participación ciudadana y de las organizaciones sociales en el seguimiento, operación y evaluación de la política estatal de desarrollo social; proponer y propiciar mecanismos encaminados a su evaluación o en coordinación con las autoridades competentes; y proponer a las secretarías, dependencias y entidades que integran la Administración pública central, la agenda de los temas que, por su importancia, ameriten ser sometidos a consulta pública, así como la realización de estudios e investigaciones en materia de desarrollo social"*.

El principal instrumento institucional para la planeación de la Política Estatal de Desarrollo Social, además de la Ley de Planeación, ya mencionada, es el Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social, establecido en la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos (LDSEM) y que tiene por objeto instrumentar la estrategia y Política Pública definidas por dicha ley, a través de programas, proyectos y acciones. Los componentes del Sistema son: i) La Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social; ii) los Consejos Regionales o Municipales para el Desarrollo Social; iii) El Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos; y iv) La Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL).

Además, en el PED 2019-2024 se establecen explícitamente los objetivos, estrategias y líneas de acción de la política de desarrollo social, en el Eje 3 Justicia Social para las y los Morelenses del (Anexo 1).

Por otro lado, a nivel programa de desarrollo social, los objetivos de estos son establecidos generalmente en su principal documento normativo, que en la mayoría de los casos son las Reglas de Operación de los programas (ROP). Hasta el 2022, el 74% de los programas de desarrollo social en Morelos contaban con este documento normativo. Además, cada programa debe contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en la cual se establecen sus objetivos tanto de gestión como de desempeño y los indicadores con los que dichos objetivos serán monitoreados a lo largo del año fiscal. En 2022, 81.48% de los programas del CEPS contaban con MIR, no así contaban con el mismo porcentaje de atención de documento de diagnóstico.

Además del diagnóstico en materia de desarrollo social establecido en el PED 2019-2024 y el PEDS 2019-2024, a nivel programas y por recomendación de la COEVAL, los programas de desarrollo social deben elaborar su documento de diagnóstico con base en la definición del problema que están destinados a atender y la definición, cuantificación y caracterización de su población potencial y objetivo. Actualmente, el 76% de los programas de desarrollo social cuentan con un documento de diagnóstico.

Por estos motivos se puede concluir que los instrumentos para establecer y publicar los objetivos tanto de la Política de Desarrollo Social en su conjunto como de cada uno de los programas que la integran están establecidos explícitamente en documentos oficiales y son públicos.

La Política de Desarrollo Social cuenta con un plan estratégico que se establece de manera general en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en su Eje 3, y se especifica en el Programa Estatal de Desarrollo Social 2019-2024. Éstos son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados y normados por la Ley de Planeación del Estado de Morelos y contemplan el mediano y largo plazo. Ambos documentos establecen los resultados a alcanzar a través del establecimiento de metas para cada objetivo y cuentan con indicadores para medir los avances en el logro de los resultados. Los indicadores miden el cumplimiento de los objetivos y a través de ellos, se lleva a cabo el monitoreo sistemático que otorga información sobre la gestión y el desempeño de la política social.

Para el caso de los programas de desarrollo social, en la Matriz de Indicadores para Resultados se establecen los objetivos superiores en los niveles Fin y Propósito, que deben estar alineados con los objetivos del PED 2019-2024, así como sus objetivos de cobertura, a nivel Componente, y sus objetivos de gestión, a nivel Actividades.

Para el diseño de los programas sociales el proceso de planeación incluye fundamentalmente cuatro subprocesos:

a) la detección de necesidades de atención de la población objetivo de los programas
b) la creación, modificación o desaparición de programas sociales en el año fiscal correspondiente, y
c) la elaboración del proyecto de presupuesto

A continuación, se describen brevemente dichos subprocesos.

a) Detección de necesidades de atención. En el último trimestre del año anterior al año fiscal que se vaya a presupuestar, los programas generan de distintas formas o recolectan la información necesaria sobre las prioridades de atención de su población objetivo. En algunos casos como los de los programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaria de Desarrollo sustentable y CEAGUA, se lleva a cabo reuniones en las que se involucran los Comités Municipales para definir las prioridades de cada municipio y así tener una cartera de proyectos, lista de productores, beneficiarios o territorios con mayor prioridad a ser beneficiados en el año fiscal correspondiente. En otros casos, en los que se involucran recursos federales, como en los casos del Programa de Infraestructura Educativa, y el Programa Hídrico, se involucran las áreas de las Dependencias u Organismos descentralizados o desconcentrados correspondientes como la Secretaría de Educación Pública y CONAGUA e a nivel Nacional. Generalmente este subproceso es encabezado por las URP en las Dependencias.

b) Creación, modificación o desaparición de programas sociales. Las UEFAs, en coordinación con las URP, analizan, con base en el avance de los indicadores de los objetivos del PED, detectan áreas de oportunidad en la atención de sus objetivos y sugieren a la Secretaría de Hacienda mantener, crear o modificar programas presupuestarios y/o programas sociales derivados. En la práctica la COEVAL incide de manera importante en la decisión de crear programas sociales en tanto qu asesora a sus enlaces y al personal de planeación de las dependencias para utilizar la metodología del marco lógico en el diseño de sus programas sociales y en la visibilidad de resultados que esta condición otorga a los programas. En las entrevistas llevadas a cabo, varios funcionarios mencionaron las grandes ventajas que transformar actividades cotidianas en programas sociales ha traído a los programas; entre dichas ventajas se mencionan la claridad de los elementos de diseño de los programas, la elaboración y seguimiento de su matriz de indicadores y la necesidad de dar seguimiento con contraloría social a los mismos.

c) Elaboración del proyecto de presupuesto. Con base, tanto en las necesidades detectadas, como en la estructuración de los programas para atenderlas, se determina la necesidad de la asignación de recursos a través de los programas sociales que coadyuvarán en el logro de los objetivos del PED, y se lleva a cabo la programación y presupuestación que se lleva a cabo con la Secretaría de Hacienda y que culmina en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente.

Al concluir todo este proceso se cuenta con la **estructura programática** (estructura por Programa Presupuestarios) con la que se operará, un presupuesto para llevar a cabo las acciones del programa, los indicadores que permitirán medir los avances de este y la aportación que programa hace al PED, las metas del programa para el ejercicio fiscal, suficiencia presupuestal y las reglas de operación de los programas publicadas.

Planeación operativa o planeación anual

Es el proceso mediante el cual se programan las acciones que el programa llevará a cabo en el ejercicio fiscal correspondiente para contribuir al logro del objetivo planteado, así como las fuentes de financiamiento y recursos necesarios para llevar a cabo dichas acciones.

Este tipo de planeación se lleva a cabo únicamente a nivel programa, en tanto que ésta tiene una naturaleza más operativa que la de la planeación estratégica, que es a largo plazo. Este es un proceso relativamente homogéneo ya que, en general, se lleva a cabo de la misma forma para todos los programas en las dependencias. institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido que es conocido por los responsables de los principales procesos de los programas.

Los actores principales que toman parte en este proceso son la Secretaría de Hacienda del Estado, las Unidades de Enlace Financiero y Administrativo (UEFA) y Unidades Responsables de Programa (URP) en las Dependencias, en algunos casos, los Comités Municipales correspondientes al sector al que vaya dirigido el programa y el tipo de apoyo que entregue a la población.

La normatividad más importante que rige este proceso es la Ley de Planeación del Estado de Morelos, la Ley de Coordinación Hacendaria federal y la del Estado de Morelos, la ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Morelos, la Ley de Presupuesto Participativo del Estado de Morelos, y en su caso, sus reglamentos y manuales.

En conclusión, la capacidad institucional de las dependencias operadoras de la política social no es la óptima para llevar a cabo los procesos de planeación. Las áreas de

oportunidad están en la capacitación del personal en todas las metodologías y técnicas utilizadas tanto en la planeación estratégica como en la planeación anual y en dotar a este personal con la dotación suficiente y adecuada de equipos de cómputo para llevar a cabo sus funciones.

Difusión

El proceso de difusión es llevado a cabo por los programas sociales de manera anual y de distintas formas. Entre ellas se incluye la publicación de las reglas de operación en el Periódico Oficial del Estado, la publicación o difusión de convocatorias en diversos medios, incluyendo redes sociales y el perifoneo en comunidades, entre otras. Para llevar a cabo este proceso se requiere que la Secretaría de Hacienda haya autorizado previamente la suficiencia presupuestal.

Según la LDSEM, para la emisión de las reglas de operación es necesario que sean revisadas y autorizadas por la COEVAL, que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que depende de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, otorgue el dictamen de impacto regulatorio (para asegurar que el costo para los particulares sea menor al beneficio que van a obtener), y que la Secretaría de Hacienda revise el impacto presupuestario del programa. Finalmente, se solicita a la Secretaría de Gobierno, a través de DG del Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, una exención de costo para la publicación de reglas de operación, para lo cual se debe integrar un expediente.

Además de la publicación de reglas de operación, algunos programas sociales son difundidos a través de mecanismos informales como el perifoneo y la visita de facilitadores a las comunidades.

Los recursos que se ocupan en este proceso corresponden al personal a cargo del programa y en algunos casos, también facilitadores en contacto con las comunidades; los espacios de trabajo de dicho personal y su equipo de cómputo, vehículos de las dependencias y no se utilizan plataformas ni sistemas de información.

La coordinación entre las dependencias y la COEVAL, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Dirección General del Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es adecuada. Aunque el proceso de difusión incluye en algunos programas, procedimientos informales, el de la publicación de las ROP está estandarizado, es conocido por los funcionarios a cargo de los programas y se lleva a cabo de forma fluida y sin contratiempos.

Solicitud de apoyos

La solicitud de apoyo inicia una vez difundidas las características de los programas y la información de contacto necesaria, y concluye una vez que la solicitud ha sido registrada y se ha revisado y validado la información requerida para formalizarla.

El principal documento normativo de la solicitud de apoyos es el de las Reglas de Operación de los programas, en las que se establecen claramente los documentos que deben presentarse con la solicitud, y la forma, lugar y autoridad con la que debe efectuarse. Generalmente estos requisitos incluyen documentos de identificación personal, comprobantes de domicilio y en algunos casos comprobantes de que las personas están dadas de alta ante el Sistema de Administración Tributaria, con la finalidad de promover la formalidad laboral.

El personal que lleva a cabo las revisiones de la documentación entregada por los posibles beneficiarios es generalmente el mismo personal que facilita la realización de las solicitudes a dichos posibles beneficiarios. Este personal está adscrito a las unidades responsables de los programas sociales y frecuentemente deben llevar a cabo actividades de otros programas responsabilidad de la dependencia. Este personal, en general, está muy comprometido con la población objetivo de los programas y cuentan con el conocimiento y la capacidad necesaria para llevar a cabo sus funciones.

Para algunos programas el proceso de solicitud se lleva a cabo una vez en cada año fiscal -como en el caso del Programa Hombres y Mujeres de 10, a cargo de la SEDESO-, y para otros programas este proceso es continuo y se lleva a cabo a lo largo de todo el año fiscal -como el caso del Programa de Mujeres Emprendedoras, a cargo de la SDEyT.

La infraestructura utilizada en el proceso de solicitud de apoyos consiste en espacios de los gobiernos municipales o de las mismas secretarías en los municipios, también puede llevarse a cabo de manera remota utilizando herramientas tecnológicas.

El equipo más frecuentemente utilizado en el proceso son equipos de cómputo y vehículos. Según los funcionarios entrevistados, el equipo de cómputo generalmente es inadecuado e insuficiente, motivo por el cual el personal debe utilizar su equipo personal. Esta situación puede poner en riesgo la seguridad y confidencialidad de la información de los posibles beneficiarios. Con respecto a los vehículos, impera la misma situación. La mayor parte de los entrevistados afirmaron que los vehículos con los que se cuentan para llevar a cabo las visitas necesarias a las distintas comunidades no están en condiciones adecuadas para ello.

> *"Los vehículos no están en buenas condiciones, en una ocasión, de camino a una comunidad, se salió la llanta del carro. Imagínese, fue terrible, pensamos que no la contaríamos".* Facilitador de un programa social.

> *"Hemos tenido que organizar las rutas de manera muy eficiente por la falta de vehículo." "En ocasiones tardamos mucho tiempo en regresar a las comunidades por lo mismo…"* Directora de un programa social.

Los principales instrumentos utilizados en este proceso por los programas sociales consisten en instrumentos formales como plataformas informáticas y formatos para el registro, y en instrumentos informales, como grupos de Whatsapp y llamadas telefónicas, según el testimonio de algunos entrevistados. En algunos casos, se deben llevar a cabo visitas continuas para asegurarse que las solicitudes se lleven a cabo de manera adecuada.

Con respecto a los recursos tecnológicos utilizados, como se mencionó en el párrafo anterior, en algunos programas se utilizan plataformas informáticas para registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Sin embargo, estas plataformas no siempre son funcionales ni suficientes ya que en algunos casos la gran demanda de apoyos ha rebasado la capacidad de dichas plataformas.

Con respecto a la coordinación con otras dependencias o entidades para llevar a cabo el proceso, frecuentemente se realiza con gobiernos municipales, que, en el caso de algunos programas, otorgan espacios para llevar a cabo el proceso, y en otros programas, las autoridades municipales se reúnen para definir las prioridades de atención y generar la solicitud correspondiente al programa.

El trato personalizado que los operadores de los programas otorgan a los posibles beneficiarios y posteriormente a los beneficiarios de los programas, reducen los costos de acceso de dichos beneficiarios a los apoyos que los programas entregan, lo cual genera un impacto mayor en la población objetivo.

La escasez y en ocasiones, el mal estado de los vehículos reduce la eficacia de las acciones de difusión, solicitud y entrega de apoyos de los programas y por lo tanto de la Política de Desarrollo Social en su conjunto.

La escasez de equipo de cómputo adecuado puede generar inseguridad y vulnerar la confidencialidad de la información de los posibles beneficiarios.

La falta de oportunidad en la actualización e insuficiente capacidad de las plataformas informáticas para el registro y trámite de las solicitudes de apoyo reducen la eficiencia del proceso de solicitud e incrementa la probabilidad de errores en el registro.

Uno de los problemas operativos que se enfrentan en este proceso es la existencia de gestores que cobran a los posibles beneficiarios por gestionar su solicitud para obtener el beneficio de los programas. Se han redoblado esfuerzos para eliminar a dichos gestores del proceso, ya sea sensibilizando a la población objetivo con la idea de que la gestión para obtener el beneficio del programa no es difícil y que es posible llevarla a cabo personalmente, además de que el personal del programa elimina las solicitudes que mete una sola persona.

Selección de beneficiarios

El proceso de selección de beneficiarios inicia una vez que se registraron las solicitudes y se validaron los documentos probatorios y termina cuando se integra el Padrón Único de Beneficiarios de Beneficiarios de los programas sociales, el cual representa el padrón de beneficiarios de la PDSEM.

El principal documento normativo de este proceso es el de Reglas de Operación, en las que se establecen los criterios para seleccionar a las personas que serán beneficiarios. Además, con respecto a la conformación del padrón de beneficiarios, la LDSEM establece a través del Capítulo II del Título Cuarto, el marco normativo para la creación de padrones de beneficiarios de los programas de desarrollo social, en el que se establece la obligatoriedad de la generación y publicación de dichos padrones, conforme los establecen los Lineamientos y criterios para la integración y actualización de los padrones de beneficiarios de las dependencias, organismos y Entidades del Ejecutivo Estatal y de los Ayuntamientos, los Lineamientos Generales para la Integración, Validación, Actualización del Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Morelos y en términos de los establecido por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y demás normatividad aplicable. Estos criterios tienen que ver generalmente con el grado de marginación del municipio de residencia y con la presencia de las condiciones de vulnerabilidad que atienden los programas.

Los mecanismos que se utilizan para la selección consisten en la revisión y validación de los documentos personales o de negocios, emprendimientos, obras y/o territorios que acrediten las características de estos en las que se pretende incidir. De este modo, algunos programas utilizan Comités Dictaminadores para seleccionar proyectos de obra,

como lo hace el Programa de Infraestructura Educativa, y otros aplican el orden de prelación a las solicitudes de apoyo registradas, revisadas y validadas para seleccionar a sus beneficiarios, como es el caso del Programa Mujeres y Hombres de 10.

Según el testimonio de algunos funcionarios de los programas entrevistados, el número de solicitudes que cumplen con los criterios para ser seleccionados generalmente es mayor al número de personas o municipios que podrían ser beneficiados con el presupuesto disponible, por lo que los beneficiarios se eligen en orden de prelación.

> *"El año pasado la demanda del programa fue muchísimo mayor de la que nos esperábamos, tuvimos que revisar un gran número de solicitudes, la mayoría cumplía los criterios. Entonces seleccionamos por orden de prelación, siempre sabemos quién llega primero a hacer su solicitud."* Funcionario del Programa Mujeres y Hombres de 10.

Una vez completada la selección se debe generar el padrón de beneficiarios de los programas, y debe ser entregado a la COEVAL para su revisión y autorización. A partir de los mismos, la COEVAL debe integrar un Padrón Único de Beneficiarios Estatal. Según los testimonios de los directores de programas y de los funcionarios de la COEVAL, todos los programas sociales cuentan con un padrón, la gran mayoría de ellos se encuentran en bases de datos en Excel, sin embargo, en la minoría de los casos, se cuenta con plataformas tecnológicas que permiten generar los padrones a partir de la selección de registros de solicitud.

Por otro lado, la COEVAL reúne la información de los padrones de los programas y genera el Padrón Único de Beneficiarios que cuenta con tres bases de datos: a) Personas, b) Poblaciones, y) Actores sociales. Estas son publicadas de manera anual y pueden consultarse para todos los años entre 2015 y 2023 en su página oficial https://coeval.morelos.gob.mx/.

Los recursos que se utilizan para llevar a cabo este proceso corresponden al personal del programa, -generalmente son dos personas las que se encargan de esta tarea-, sus espacios de trabajo y equipos de cómputo y los sistemas de información o plataformas tecnológicas con las que se cuenta en algunos programas. Los funcionarios afirman que el personal que lleva a cabo las actividades de este proceso está adecuadamente capacitado. La mayoría de los entrevistados consideró que el personal involucrado es suficiente así como los espacios de trabajo y el equipo de cómputo, sin embargo la mayoría refirió que no cuenta con un sistema informático o que dicho sistema está obsoleto y que contar con un sistema les permitiría ser más eficiente y hacer más efectivo el proceso ya que los errores que se comenten en la captura, que podrían evitarse con

un sistema, hacen que la conformación del padrón tome mucho más tiempo y consume más tiempo del recurso humano.

> *"Tenemos un sistema informático que realmente está obsoleto. Necesitamos un sistema nuevo urgentemente. Es algo que se ha trabajado, presentamos proyecto hicimos todo lo humanamente posible, pero al final, pues hay que decirlo, no hubo voluntades…. Es una urgencia roja. De lo contrario vamos a terminar trabajando en excel y debiendo tener veinte personas para llevar a cabo las actividades…"*. Funcionario de SDEyT.

Los funcionarios entrevistados de los programas en los que se cuenta con sistemas o plataformas tecnológicas actualizadas, mencionaron un gran ahorro de tiempo y esfuerzo en el desarrollo del proceso gracias a dichos instrumentos.

> *"Antes nos tardábamos muchas semanas en revisar que la captura de la información de los beneficiarios no tuviera errores y consumíamos mucho tiempo del personal. Ahora el sistema automatiza la detección de errores en la captura, lo cual obliga al capturista a revisar la información y capturarla adecuadamente."* Funcionario de un programa social.

La capacidad institucional de las dependencias para llevar a cabo este proceso se ve mermada por la inexistencia u obsolescencia de sistemas de información o plataformas tecnológicas. Aunque el personal está capacitado su productividad disminuye al no contar con las herramientas informáticas adecuadas.

Se cuenta con normatividad que obliga a generar padrones y un padrón único de beneficiarios que permite identificar los apoyos otorgados a los beneficiarios en distintos programas.

No se cuenta con sistemas de información adecuados para generar los padrones de manera automatizada. Se requiere un esfuerzo para diseñar e implementar plataformas tecnológicas y/o sistemas de información y actualizarlas con la finalidad de hacer eficiente los procesos operativos de los programas y de la política en su conjunto.

Producción de bienes y servicios

Los bienes o servicios que la PDSEM entrega a su población beneficiaria deben ser producidos o adquiridos por las UR de los programas dentro de las dependencias o entidades correspondientes.

Como se mencionó anteriormente, el 95% de los programas que estaban en el CEPS de la COEVAL establecieron, en sus ROP procedimientos para la producción de los bienes y servicios que otorgan a sus beneficiarios.

Cada programa lleva a cabo este proceso de acuerdo con el tipo de bien o servicio que entregue. Los apoyos pueden ser créditos como en el caso del Programa de Mujeres Emprendedoras, capacitaciones, como en el Caso de Mujeres y Hombres de 10, desayunos fríos o calientes, como en el caso del Programa de Desayunos escolares. Así, por la variada naturaleza de los distintos apoyos, los procesos que los programas llevan a cabo para la producción de estos son distintos.

Las UR deben apegarse a la normatividad establecida para llevar a cabo los procedimientos de ejecución del programa, tanto en la vía presupuestal como en la vía operativa. La vía presupuestal tiene que ver con cumplir con la normatividad que establece la Secretaría de Hacienda para liberación de los recursos, la cual depende del bien o servicio que se vaya a otorgar a la población. Si es un apoyo social se sigue una normatividad, si es un bien o servicio se debe considerar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Administración del Estado de Morelos y el procedimiento lo lleva a cabo la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos (DGPAC).

La capacidad institucional requerida para este proceso es adecuada ya que se cuenta con personal capacitado y suficiente, espacios de trabajo y equipo de cómputo adecuados. Sin embargo, la gestión institucional se ve mermada por la inflexibilidad de los procesos de adquisición y la falta de mecanismos adecuados de coordinación de la DGPAC.

El principal cuello de botella reportado en las entrevistas con los funcionarios de las dependencias que se involucran en este proceso es el procedimiento de licitación o asignación para contratar servicios o el procedimiento de adquisición de los insumos o los bienes que se otorgarán a los beneficiarios. Los entrevistados reportaron que los procedimientos que se llevan a cabo con la DGPAC son complicados y toman mucho tiempo. El caso del Programa de Apoyo con Fertilizante Químico para Productores Ornamentales y Agrícolas de Hortalizas, Sorgo, Amaranto y Nopal en el Estado de Morelos vale la pena ser mencionado debido a que requiere de la compra de productos agrícolas muy especializados. Se mencionó que los procesos de compra son muy problemáticos debido a que los funcionarios de la DGPAC no están familiarizados con la compra de dichos productos por lo que dicha dirección general solicita constantemente

justificaciones de las compras a las que hay que dar respuesta detallada, lo cual retrasa de manera significativa el proceso.

Distribución y entrega de apoyos

Los apoyos que entrega la PDSEM son de naturaleza muy variada, algunos de ellos consisten en: capacitación, materiales para emprendimiento, créditos, productos agrícolas, servicios de saneamiento, servicios de refugio, transferencias monetarias, desayunos escolares, construcción, rehabilitación o equipamiento de infraestructura educativa, obras de proyectos hídricos, entre muchos otros. De este modo, los procesos de entrega de cada uno de ellos son muy diferentes entre sí, algunos, como las transferencias monetarias no requieren de distribución en territorio y son efectuados de manera electrónica o virtual, otros deben ser llevados a cabo en un momento y lugar específico, como lo son los servicios, otros requieren de procedimientos de distribución especializados para poder entregar los apoyos con la calidad requerida.

Este proceso inicia cuando se han concluido los procedimientos de adquisiciones y/o contratación, los productos están listos para ser entregados. Concluye en el momento que los beneficiarios reciben los productos y servicios que les son entregados y brindados.

El proceso de entrega de apoyos de la PDSEM está establecido principalmente en las ROP de los programas sociales. En el 2023 el 95% de los programas sociales del CEPS incorporó en sus ROP el proceso de distribución y también el 95% de los mismos, incorporó el proceso de entrega de sus apoyos. Sin embargo, cada programa puede contar con normatividad específica para la distribución y entrega, aunque esta no es una condición para todos los programas.

Los actores que están involucrados en este proceso son las UR de los programas, en algunos casos los gobiernos municipales que también participan en la entrega o brindan el espacio para hacerlo, los beneficiarios a quienes es entregado el bien o servicio y en algunos casos, el Comité de Contraloría Social quien revisa que la entrega se lleve a cabo apegada a las ROP y que se entreguen los apoyos de manera suficiente.

Los recursos humanos que se emplean en este proceso es el personal de la UR del programa que se encuentra en territorio y está frecuentemente en contacto con los beneficiarios desde el proceso de solicitud. Con respecto a este personal, cabe mencionar que es un personal con un alto compromiso social y con la capacidad y conocimientos necesarios.

Para algunos programas, en este proceso contar con vehículos en buen estado es de gran importancia, ya que de esto depende que los apoyos lleguen oportunamente y con la calidad requerida. Sin embargo, se mencionó continuamente en las entrevistas que los vehículos están deteriorados debido a que en esta administración no se adquirieron, y que en algunos casos los funcionarios han tenido que utilizar su vehículo propio para llevar a cabo sus tareas. También hubo mención del arrendamiento de vehículos.

Con respecto a los sistemas de información o plataformas informáticas utilizadas en la entrega de apoyos, en los casos en los que se cuenta con ellos, se ha mencionado que ya son obsoletos y que su actualización es de alta prioridad para la administración entrante.

Seguimiento a beneficiarios

En su conjunto, la PDSEM no cuenta con un mecanismo de seguimiento a sus beneficiarios y los programas no llevan a cabo este proceso salvo en contados casos como los programas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo que levanta una encuesta de percepción para los beneficiarios que fueron apoyados por sus programas y publica sus resultados en su página de internet.

Contraloría social y percepción de la población atendida

La PDSEM cuenta con mecanismos establecidos para captar las quejas y sugerencias por parte de los beneficiarios a los programas sociales, así como verificar el cumplimiento de las ROP por parte de los beneficiarios de los programas. Según el Art. 86 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social, la Contraloría Social es el mecanismo de organización de la población beneficiaria que permite verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados a los programas de desarrollo social. Los Comités de Contraloría Social están integrados por entre tres y cinco contralores, todos ellos beneficiarios de algún programa y que se encuentren registrados en el Padrón Único de Beneficiarios (PUB).

En el estado de Morelos existen dos organismos que coordinan las actividades de contraloría social. La COEVAL cuenta con la Coordinación de Contraloría Social y tiene sus propios lineamientos para su adecuada operación.

En conjunto con las unidades responsables del desarrollo de los programas sociales, la COEVAL a través de la Coordinación de Contraloría Social, realiza visitas de verificación durante y/o posterior a la entrega de los apoyos para constatar el correctos desarrollo y cumplimiento de las Reglas de Operación de los Programas que reportan las diferentes

dependencias. Los informes resultados de las visitas de contraloría social son publicados en el sitio de la COEVAL cada año. En el 2023 se llevaron a cabo verificaciones en cinco programas cuyos principales resultados fueron positivos, tanto con respecto al cumplimiento con las ROP de los programas, como a la satisfacción de los beneficiarios de estos.

Por otro lado, la Secretaría de la Contraloría, también cuenta con un mecanismo de contraloría social que tiene como objetivos vigilar y asegurar el uso eficiente de los recursos públicos, la transparencia del trabajo del Gobierno, combatir la corrupción con el apoyo de los ciudadanos y que exista respeto y legalidad en el ejercicio de los Programas de Desarrollo Social. El funcionamiento de esta contraloría social es, al igual que la coordinada por la COEVAL, a través de Comités de Contraloría Social, que además de vigilar las acciones, difundir información y elaborar informes, también reciben quejas y denuncias de los beneficiarios y las turnan a las instancias ejecutoras del programa o a la Contraloría Gubernamental del Estado. Esta contraloría cuenta con una línea telefónica 777 310 2240, un sitio de internet en www.contraloría.morlelos.gob.mx.

El proceso de contraloría social se rige por La Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos, Ley Estatal de Participación Ciudadana, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2029 y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado. También se cuenta con los Lineamientos específicos de la promoción y operación para la contraloría social de los programas federales de desarrollo social. Cabe mencionar que, en la última reforma de estos lineamientos, la contraloría social no necesariamente funciona a través de comités, sino que un ciudadano con una visoria puede dar fe de los resultados de la contraloría. También se cuenta con un Manual de Procedimientos de Contraloría Social.

En esta administración no hubo ni presupuesto ni atención para la coordinación entre instancias gubernamentales para la contraloría social, ésta se ha dejado a la participación ciudadana, sin embargo, según testimonios de los entrevistados, ha habido muchas incidencias de incumplimiento con ROP que no se han reportado adecuadamente.

Evaluación y monitoreo

La política de desarrollo social en el Estado de Morelos reporta sus avances de manera anual en el Informe de Gobierno del Estado, en el que se establecen los avances obtenidos en cada uno de los ejes del PED 2020-2024. Adicionalmente se llevan a cabo Informes de Labores por cada una de las Secretarías estatales y en los que se da cuenta

de las actividades llevadas a cabo en el año fiscal por la dependencia correspondiente. Estos informes son nutridos por información otorgada por todos los programas, incluyendo los sociales, así como por todas las dependencias estatales, incluyendo aquellas que son responsables de programas sociales.

Adicionalmente cada programa debe reportar el avance de sus indicadores de Fin y Propósito a la Secretaría de Hacienda del Estado, de manera trimestral. En el caso de los programas sociales, éstos también deben reportar, a través de un formato de evaluación interna (FEI), sus avances en sus indicadores de desempeño a la COEVAL, quien publica estos resultados en su página de internet.

Como se mencionó anteriormente, los programas también deben llevar a cabo evaluaciones externas para documentar sus resultados. La COEVAL es la entidad con el papel principal en este proceso, su personal se encarga de coordinar a los enlaces con los que cuenta en cada una de las secretarías que participan en la PDSM para las tareas correspondientes de evaluación y monitoreo. Además, varias de las actividades consisten en capacitar a los funcionarios de las dependencias en el conocimiento de la elaboración de Reglas de Operación, Metodología del Marco Lógico, Indicadores de Desempeño, elaboración de diagnósticos, conformación de Padrón de Beneficiarios. Por su parte, los funcionarios de la COEVAL han jugado un papel importante en la conformación de programas sociales a lo largo de la administración, ya que han convencido de los beneficios de transformar actividades institucionales en programas sociales, que consiste en mayor visibilidad del programa y sus resultados, posibilidad de mayor financiamiento, mayor orden y mayor claridad en los elementos de diseño del programa.

La COEVAL es la responsable de determinar la agenda de evaluación de los programas y de la política de desarrollo social. Desde 2015 hasta 2023 se llevaron a cabo 51 análisis o evaluaciones de programas o de la política social, sus resultados están publicados en el sitio de la COEVAL, así como los documentos metodológicos de cada uno de ellos. La mayoría de estos ejercicios han sido estudios o análisis, sin embargo, para algunos programas se han llevado a cabo evaluaciones de diseño o de consistencia y resultados y para dos programas se llevaron a cabo evaluaciones de impacto.

De este modo, es posible afirmar que de manera general los programas de desarrollo social en el estado documentan sus resultados a través de los indicadores de su MIR a nivel de Propósito y que algunos de ellos lo han hecho con estudios o evaluaciones que han sido establecidas en los programas anuales de evaluación por la COEVAL.

Con respecto a los resultados en los ejercicios de evaluación interna de los programas, cabe mencionar que, la mayoría de los indicadores de propósito que reportan los programas no están definidos correctamente, las principales áreas de oportunidad de los mismos son que el propósito no se refiere a cambios en las condiciones de la población objetivo, sino a bienes o servicios entregados por los programas y a que los indicadores no están definidos en términos de cobertura de la población potencial u objetivo, sino en términos de número de bienes o servicios entregados.

El monitoreo de los indicadores de resultados de la política social en su conjunto, aunque debería de llevarse a cabo a lo largo de la administración, no hay evidencia de que así haya sido. Se cuenta con los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y del Programa Estatal de Desarrollo Social 2019-2024, sin embargo, aunque en dichos planes los indicadores y metas para cada año de la administración están claramente establecidos, como se observa en la Tabla 16, la información sobre su avance no es tan disponible. En el reporte de avance físico-financieros de los programas presupuestarios no es posible distinguir en muchos casos, los programas que están en el CEPS y sus indicadores no dan cuenta del desempeño de los programas, sino del avance con respecto a servicios o actividades programadas.

Para mejorar el reporte de resultados de la política de desarrollo social se recomienda documentar y publicar los avances en los indicadores del PED 2019-2024 y del PEDS 2019-2024 además de generar bases de datos con los resultados de los indicadores de programas sociales contenidos en el CEPS, ya sea a partir de las evaluaciones internas, como de las evaluaciones externas, y publicar dichos resultados.

Mecanismos de auditoría, rendición de cuentas y transparencia

Cabe mencionar que la PDSEM también se cuenta con mecanismos de auditoría, rendición de cuentas, y transparencia en el uso de los recursos. El Estado de Morelos cuenta con una página exclusiva de transparencia presupuestario que es el Consejo de Armonización Contable del Estado de Morelos, el cual es un sistema informativo que lleva la armonización contable del estado y al que es posible acceder en el siguiente enlace: https://ceac.hacienda.morelos.gob.mx/index.php.

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Morelos (CACEM) proporciona información relevante de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos, mismo donde se encuentra el apartado de cuenta pública, desglosando el periodo del 2014 al 2024, informe de avance de gestión, paquete económico, estados financieros del

Poder Ejecutivo por periodo, donde se puede visualizar la información programática, por proyectos de inversión y programas presupuestarios

5.2.2. Capacidad institucional y gestión organizacional

En esta sección se retoma el análisis de los recursos con los que cuenta la PDSEM para operar y se determina, con base en los resultados del análisis de la operación, la suficiencia y adecuación de estos, así como la pertinencia de los mecanismos utilizados en la operación y los mecanismos de coordinación entre los distintos actores de la PDSEM.

5.2.2.1 Mecanismos de coordinación de la PDSEM

La PDSEM cuenta con varios mecanismos de coordinación en sus distintos niveles de operación a continuación, se describen los principales.

Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social

La Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social es en la LDSEM la principal figura coordinadora de la PDSEM ya que debe establecer las bases y lineamientos de coordinación , colaboración y concertación entre los componentes del SEPDS, y garantizar la coherencia y retroalimentación sectores público, privado y social. La LDSEM establece el Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social (SEPDS) que tiene por objeto instrumentar la estrategia y Política Pública definidas, a través de programas, proyectos y acciones, dentro del marco de coordinación, colaboración y concertación entre los sectores público, privado y social. A este sistema le compete garantizar la coherencia y retroalimentación entre los programas con distintos horizontes temporales y de éstos con los Presupuestos de Egresos del Estado y de los Municipios. La Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social (CEPDS). uno de los componentes del SEPDS, tiene entre sus atribuciones establecer las bases y lineamientos de coordinación, colaboración y concertación de los componentes del SEPDS, y garantizar la coherencia de los objetivos y metas de los Programas a mediano y corto plazos, con los establecidos en el Programa de largo plazo.

Sin embargo, este mecanismo, no es utilizado en la práctica y, por lo tanto, no se llevan a cabo las actividades de coordinación y colaboración, ni actividades para garantizar la coherencia y la pertinencia de las distintas intervenciones de las dependencias. Esto provoca que haya desarticulación y vacíos de autoridad en las decisiones que competen a la política como un conjunto de intervenciones con un mismo objetivo. La COEVAL, en

su ámbito de acción, ha asumido algunas acciones que permiten observar áreas de oportunidad en la colaboración entre programas y dependencias y ha llevado a cabo un importante papel en la capacitación del personal involucrado en la PDSEM en los distintos temas que le competen.

Acuerdos de Coordinación con la Federación para los Fondos de Aportaciones Estatales

Estos acuerdos se firman entre el gobierno del estado, los gobiernos municipales y el gobierno federal cuando para algún programa se cuenta con fondos federales como fuente de financiamiento.

Comités Municipales para el Desarrollo Social

Por su parte, en los niveles más operativos de la política, existen distintos mecanismos de coordinación que se utilizan para llevar a cabo los procesos de los programas. Uno de los más importantes son los Comités Municipales para el Desarrollo Social establecidos en la LDSEM, que cuentan con su propio mecanismo documentado para operar y tomar decisiones.

Mecanismos de coordinación entre áreas y con otras dependencias

La coordinación entre distintas áreas de las dependencias se lleva a cabo por medio del correo electrónico institucional y en ocasiones a través de reuniones presenciales o virtuales entre los distintos funcionarios. Los mecanismos para la comunicación y coordinación con otras dependencias corresponden al correo electrónico oficial, oficios, llamadas telefónicas y también reuniones ocasionales. Sin embargo, en os niveles más operativos también se utiliza la aplicación Whatsapp que permite tener contacto instantáneo con miembros del equipo en territorio. Este mecanismo es especialmente utilizado para el contacto con los beneficiarios para el cual el promotor o encargado crea grupos de Whatsapp para mantener informada a la población beneficiaria de los calendarios de atención y otros temas.

5.2.2.2. Recursos y capacidad institucional

Como se ha mencionado en las secciones anteriores, la PDSEM entrega sus apoyos a la población objetivo a través de los programas sociales que son operados por ocho dependencias. Para ello, los funcionarios de las áreas responsables de programas sociales de cada dependencia llevan a cabo actividades según su ámbito de responsabilidad como se describe a continuación.

Enlaces de la COEVAL en cada Secretaría. En cada secretaría se cuenta con un enlace que debe fungir como coordinador(a) de las actividades correspondientes al diseño, padrón de beneficiarios, reglas de operación, evaluación y monitoreo de los programas sociales a cargo de la dependencia. El perfil de dichos enlaces es generalmente de Dirección General o Coordinación. Esta persona debe estar capacitada para llevar a cabo estas funciones en conjunto con el titular del área responsable de cada programa.

Unidades de Enlace Financiero Administrativo. Son unidades de enlace con la Secretaría de Hacienda en cada dependencia, coordinan las actividades relacionadas con la programación, presupuestación y seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios de los que se derivan los programas sociales a cargo de la dependencia.

Unidades Responsables de Programas (URP). Generalmente Direcciones Generales o Coordinaciones a cargo de los programas que toman decisiones y dirigen las gestiones para que dichos programas operen adecuadamente y logren sus objetivos.

Personal operativo de las URP. Es personal adscrito a las unidades responsables de los programas sociales cuyo perfil es generalmente de subdirección, jefatura de departamento o promotor. Este personal generalmente es el que opera los programas sociales en territorio, es decir, gestionan los recursos necesarios y están presentes en la entrega de los apoyos y están en constante contacto con los beneficiarios de dichos programas. Según los testimonios de los entrevistados, este personal generalmente no está dedicado exclusivamente a un solo programa, sino que debe llevar a cabo las actividades relacionadas con varios programas sociales.

Personal de la Secretaría de Hacienda. Personal que recopila la información generada por las Unidades Responsables de los programas, en conjunto con la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo en cada dependencia en los procesos de planeación, programación, presupuestación y monitoreo y seguimiento (reportes físicos y financieros), Corresponden específicamente la Dirección General de Gestión para Resultados, la Dirección de Monitoreo y Seguimiento del Desempeño, la Dirección General de Planeación Participativa e Información u la Dirección General de Presupuesto y Gasto Público.

Personal de la COEVAL. Todo el personal de la COEVAL se puede contar como involucrado en la PDSEM en tanto que dicha Comisión está destinada a la evaluación y monitoreo de esta. El personal de la COEVAL participa inicialmente en el diseño de los programas sociales y la elaboración de sus reglas de operación, en la adecuada constitución de sus padrones de beneficiarios, en la entrega de apoyos a través de su contraloría social, y finalmente en la evaluación de los programas y de la política social en su conjunto.

Personal de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado se cuenta con la DGPAC, que lleva a cabo los procedimientos de adquisiciones de los bienes y servicios que otorgan los programas

Personal involucrado en el proceso de Contraloría Social *de la Secretaría de la Contraloría*. En su mayoría, este personal no está asignado exclusivamente a los programas sociales, sino que dentro de sus actividades se cuentan acciones de los programas que llevan a cabo como parte de sus funciones.

El personal involucrado en los distintos procesos de la PDSEM, en general cuenta con la capacidad para llevar a cabo sus funciones y los procesos operativos de la misma. Sin embargo, dos procesos son excepciones de esta afirmación: Planeación y Evaluación y Monitoreo para los cuales, según el testimonio de entrevistados, la mayoría del personal no cuenta con la suficiente capacitación para llevarlos a cabo de manera adecuada. Para el caso del proceso de Evaluación y Monitoreo, la COEVAL ha llevado a cabo diversos talleres de capacitación dirigidos al personal de las Secretarías en el que se han abordado temas como la elaboración de ROP, elaboración de diagnósticos, metodología del marco lógico, elaboración de indicadores de desempeño y conformación de programas sociales. Por otro lado, según testimonios de funcionarios de la Secretaría de Hacienda, salvo contadas excepciones, el personal en las Dependencias dedicado a las tareas de planeación, programación y presupuestación, aunque tienen un conocimiento de estos temas, no cuentan con el enfoque necesario, además de que deben atender también temas operativos de las dependencias y programas.

Sin embargo, es importante mencionar el importante compromiso social que tiene en general todo el personal que opera la PDSEM, especialmente el de los facilitadores de los programas sociales, los cuales conocen las necesidades de la población y la sensibilizan para acercarse a los programas, les dan seguimiento a sus solicitudes, les dan guía para presentar sus los documentos y mantienen contacto directo con ellos a lo largo de la operación del programa hasta la recepción de los apoyos. El trato personalizado que los operadores de los programas otorgan a los posibles beneficiarios y posteriormente a los beneficiarios de los programas, reducen los costos de acceso de

dichos beneficiarios a los apoyos que los programas entregan, lo cual genera un impacto mayor en la población objetivo.

Con respecto a otros recursos para la operación de la PDSEM, en las entrevistas se refirió una suficiencia en el equipo de cómputo, aunque se reportó para algunos programas, que el equipo de cómputo con el que se cuenta no es adecuado y que en ocasiones el personal ha tenido que utilizar su equipo personal e incluso llevarlo a las comunidades. Esta situación pone en riesgo la información personal de los beneficiarios, así como el equipo de cómputo personal de los funcionarios.

Con relación a los vehículos necesarios para la operación de los programas, la mayoría del personal entrevistado reportó un mal estado generalizado de los vehículos que se utilizan en los procesos operativos de los programas. Esta situación reduce la eficacia de las acciones de difusión, solicitud, entrega de apoyos y contraloría social de los programas y por lo tanto de la Política de Desarrollo Social en su conjunto.

Otra de las grandes debilidades de la operación de la PDSEM es la falta, y en su caso la obsolescencia de los sistemas de información y/o plataformas informáticas para llevar a cabo los procesos de solicitud de apoyos, integración del padrón de beneficiarios y, en algunos casos, de la entrega de apoyos. Esto reduce de manera importante la eficiencia y eficacia de los procesos operativos mencionados y por lo tanto de la PDSEM ya que se incrementa la probabilidad de errores en el registro. Se requiere un esfuerzo para diseñar e implementar plataformas tecnológicas y/o sistemas de información y actualizarlas con la finalidad de hacer eficiente los procesos operativos de los programas y de la política en su conjunto.

Por lo expuesto anteriormente, la capacidad institucional de las dependencias y programas operadores de la PDSEM es MEDIA. Aunque los recursos humanos cuentan con la capacidad necesaria, tienen un alto el compromiso social y conocen las necesidades de la población objetivo, la falta de capacitación y exceso de actividades del personal en las dependencias, la falta de vehículos en buen estado y la falta de plataformas informáticas o sistemas de información reducen la eficiencia y la eficacia de los procesos operativos y en ocasiones ocasiona que se pierda la oportunidad de tener el impacto deseado en las condiciones de vida de la población objetivo.

Por ello se recomienda generar planes de capacitación de personal, adquisición de equipos de cómputo y vehículos, diseño, implementación y operación de sistemas de información y plataformas informáticas que permitan tener una operación más eficaz y eficiente de la PDSEM.

5.2.2.3. Gestión organizacional

La gestión organizacional en la operación de la mayoría de los procesos es adecuada. En este apartado se describe, de manera general, las características de los instrumentos de transparencia que se utilizan en dicha gestión y posteriormente, se señalan las fortalezas y áreas de oportunidad en la misma.

Transparencia

Los mecanismos de transparencia con los que cuenta la PDSEM son comunes a toda la gestión del gobierno estatal y se describen a continuación.

- Buzón ciudadano. En el cual se pueden presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría en el sitio https://buzonciudadano.morelos.gob.mx. En las reglas de operación de los programas se incluye explícitamente el procedimiento que consiste en lo siguiente:

  a) Ingresar a la página mencionada en el párrafo anterior,
  b) Ingresar al apartado “Presentar queja o sugerencia
  c) Elegir la forma de presentar: “Anónima” o “No anónima”
  d) En el caso de elegir la forma No anónima, registrar los datos personales: Nombre, Apellido paterno y Apellido Materno,
  e) Elegir la dependencia “Secretaría del Bienestar”
  f) Elegir el tipo de comentario: “Sugerencia” o “Comentario”, “Reconocimiento o Queja”
  g) Registrar el mensaje; en caso de referir hechos o acontecimientos, señalar la fecha en que se presentaron

  Se da respuesta a todos los mensajes recibidos en un periodo máximo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de registro.

  Adicionalmente, se ponen a disposición de los ciudadanos los datos de contacto de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, es decir, el teléfono, el correo electrónico y el horario de atención. Cabe mencionar que todas las páginas oficiales tienen acceso directo al buzón ciudadano.

- Comité de transparencia. Todas las dependencias tienen un comité de transparencia que atiende a cualquier solicitud que sea recibida a través de plataforma y que debe ser atendida de inmediato. El sitio de dicho portal es http://www.transparenciamorelos.mx/instituciones/7 . El Comité de Transparencia sesiona dos veces al mes y las actas son publicadas en el portal de transparencia.

La primera área de oportunidad tiene que ver con el instrumento establecido por la Ley General de Desarrollo Social LGDS como Coordinadora Estatal de la PDSEM, el cual no existe en la práctica, por lo que no hay una entidad que lleve a cabo las funciones de coordinación de la política. Esta situación es grave y provoca que la política opere sin una guía establecida y existan vacíos de responsabilidad sobre todo en la generación de programas sociales, en la coordinación de acciones enfocadas a un mismo objetivo y en el monitoreo de los indicadores del PED que corresponde atender a la PDSEM.

Cabe mencionar también que en la actual administración se han redoblado, con éxito, los esfuerzos para eliminar a los gestores de programas que cobran por llevar a cabo los procesos de solicitud de los posibles beneficiarios de los programas sociales y que se ha promovido también con éxito que la propia población se acerque a los programas solicitar los apoyos.

Finalmente, el personal entrevistado mencionó, como cuello de botella, los procedimientos de contratación y compra de insumos a cargo de la DGPAC, los cuales toman un tiempo excesivo y reiteradas revisiones, por lo que se recomienda generar mecanismos de coordinación con la DGPAC para sensibilizar a su personal sobre la naturaleza y finalidad de los productos que se someten al procedimiento de adquisición.

5.2.2.4. Limitaciones estructurales

La PSEM presenta una complejidad particular por los factores internos y externos que han afectado a nuestro país y en particular al Estado de Morelos. El análisis desarrollado explora desde diversas perspectivas, las causas de los resultados en materia de desarrollo social en el Estado resaltando los avances entre 2019 y 2024 pero también los retos que presenta para la administración entrante.

Por un lado, se encuentran los factores externos a la PSEM que inciden directamente en su financiamiento. Entre ellos el más importante es el nivel de crecimiento promedio de la economía nacional que se encuentra por debajo del 3 por ciento. Lo anterior tiene implicaciones en materia del Gasto Federalizado ya que los recursos hacia el Estado se han disminuido en términos reales.

No menos importante fueron los sucesos experimentados a nivel nacional y que tuvieron un impacto duradero como los sismos en 2017, y la pandemia ocasionada por el virus denominado COVID-19, que obligaron el gobierno estatal a reorientar recursos de manera urgente para atender a la población afectada y la implementación de programas emergentes. Lo anterior limitó en gran medida la ejecución de las políticas públicas

derivadas del PED 2019 y 2024 y sus programas derivados, por lo que los resultados programados presentaron dificultades para su cumplimiento.

Considerando que la fuente de financiamiento principal de los de los fondos destinados al desarrollo social son los Ramos 28 y 33 siendo este último el que destina principalmente a rubros como la alimentación, agua, salud, vivienda, educación, cultura, deporte entre otros, una disminución en la asignación de los recursos tiene implicaciones significativas para el desarrollo de programas asociados con la PSEM. Acto seguido, los resultados obtenidos por los programas sociales implementados por el Estado de Morelos no inciden en una mayor asignación de recursos federales por lo que no se encuentran asociados al desempeño de estos. Lo anterior implica que la mejora en la calidad del gasto público en el Estado de Morelos no necesariamente le permite allegarse de mayores recursos para los programas altamente efectivos.

Por su parte, el análisis desarrollado tuvo como uno de sus alcances la identificación de aquellos elementos estructurales que posiblemente limitaban el cumplimiento de los resultados de los programas sociales. Entre se identificaron los siguientes que se señalan en orden de prevalencia:

- *Capital humano de los programas sociales*: A través del análisis cualitativo desarrollado con una muestra representativa de programas se identificaron limitaciones estructurales que presentan los programas. Por un lado, fue reiterativo la falta de personal asociado a las actividades de planeación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas. Esto es, se destina poco tiempo y recursos humanos al desarrollo de planes, programas, pero no sólo eso, sino que las herramientas y la capacitación que estos reciben es limitada, lo que genera cuellos de botella entre las dependencias y Hacienda Morelos, generando afectaciones en los procesos de programación de recursos, asignación, y consecuentemente en el resto de las etapas del proceso presupuestal.

- *Proceso de abastecimiento:* La implementación de los programas requiere de bienes y servicios, mismos que de acuerdo con la normatividad en la materia implica el desarrollo de proyectos, procedimientos de contratación, celebración de concursos, evaluaciones técnicas y económicas, elaboración de contratos entre otras. Como uno de los elementos a rescatar del análisis fue precisamente que dichos procedimientos requieren altos tiempos de desarrollo, son intensivos en tiempo para su ejecución, por lo que existe el riesgo en la provisión de los bienes y servicios necesarios para materializar los componentes que se entregan a la población objetivo.

- *Infraestructura de los programas sociales:* No menos importante son los instrumentos con que cuentan los ejecutores de los programas para su implementación; acceso limitado a tecnologías de información, infraestructura para el almacenamiento y procesamiento de información, plataformas con desarrollos limitados, generan que la captura, generación de reportes, resultados se limite a un procesamiento básico de datos.

- *El diseño de los programas sociales:* Con la finalidad de visibilizar los resultados de los programas que se prestan directamente a la población, el COEVAL acuñó el concepto de "programas sociales" con la finalidad de fortalecer el monitoreo de los programas y su orientación a resultados. El proceso se ha institucionalizado, sin embargo, aun presenta áreas de oportunidad, principalmente en lo relativo a su vinculación programática con los programas presupuestarios que reporta Hacienda o en su caso, con su inclusión en la estructura programática del Estado de Morelos.

Por otra parte, el Estado de Morelos cuenta con prácticas de transparencia que incluyen:

- El portal de la COEVAL que se encarga de publicar la evaluación y monitoreo de los programas y acciones de desarrollo social con el que se ejecutan los recursos estatales y municipales, así mismo, emite las recomendaciones a los ejecutores de los programas so acciones con base en los resultados de las evaluaciones realizadas a cada uno de los programas. Aunado con lo anterior, como parte de los mecanismos de coordinación entre los diversos entes públicos encargados de la PDSEM en el portal de la COEVAL difunde los siguientes documentos normativos y de planeación de los programas sociales:

    - Reglas de Operación
    - Diagnóstico
    - MIR

- El Estado de Morelos cuenta con un portal de la Secretaría de Administración en el cual se publica los manuales de procedimientos de cada una de las dependencias responsables de los programas sociales, que contiene información referente al procedimiento y funcionamiento de sus actividades, dicho instrumento sirve de consulta e inducción para el personal.

5.3. Análisis presupuestal

En el periodo 2019- 2023 la PDSEM se ha modificado desde el punto de vista programático y presupuestal. Las acciones de desarrollo social que se ven reflejadas a partir de la estructuración de programas presupuestarios han tenido modificaciones significativas durante este sexenio.

La PDSEM se integra por los programas sociales que llevan a cabo 8 dependencias del Estado de Morelos:

5.3.1. Los recursos presupuestales asignados a la finalidad de desarrollo social

Entre 2019 y 2024 el presupuesto de Egresos del Estado de Morelos tuvo incrementos en su presupuesto aprobado a precios corrientes, a razón del 56 por ciento, pasando de los 22 mil 792 mdp a los 35 mil 647 con una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 9.35 por ciento.

Gráfica 26. Evolución anual del presupuesto del Estado de Morelos (2019-2023)

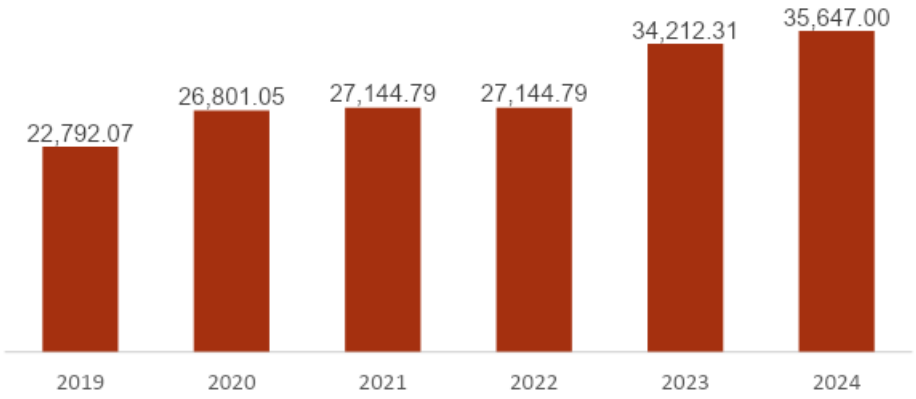

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, varios años

A partir del análisis de la clasificación funcional del gasto, se identifican los recursos aprobados para la finalidad de Desarrollo Social y su participación respecto al total del presupuesto aprobado. La siguiente gráfica muestra esta participación.

Gráfica 27. Evolución anual del presupuesto de la finalidad de desarrollo social respecto al total del Estado de Morelos (2019-2023)

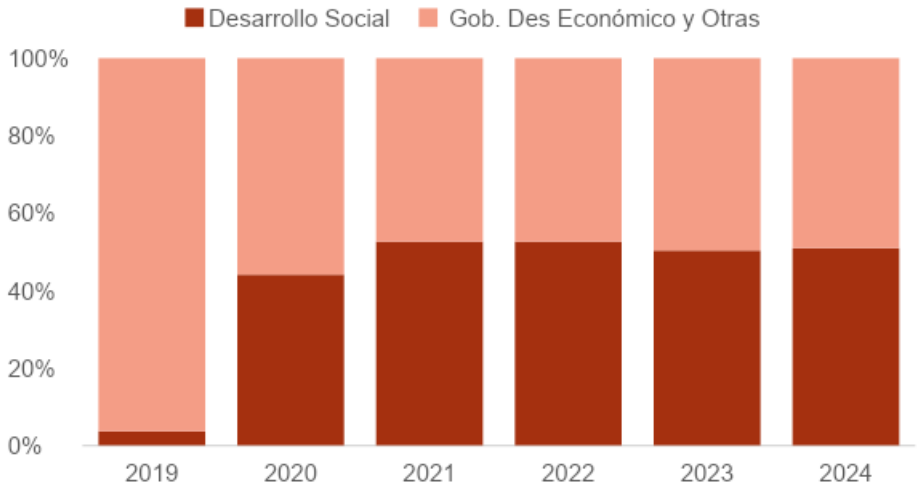

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, *Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, varios años*

La gráfica anterior muestra que mientras en 2019, el presupuesto asignado a la finalidad de desarrollo social representó el 4 por ciento del total. A partir de 2020 la participación se incrementó de manera significativa hasta alcanzar máximos de 53 por ciento en 2021 y 2022.

En el periodo de análisis, mientras que el presupuesto aprobado a la finalidad de desarrollo social se incrementó a una TMAC de 85 por ciento, las finalidades de Gobierno y Desarrollo Económico tuvieron una asignación menor a una TMAC de -4.46 por ciento.

Ahora bien, con la finalidad de identificar la reorientación del gasto público hacia las acciones de desarrollo social, así como los esfuerzos de la Administración Pública Estatal se analiza el presupuesto modificado respecto del aprobado. En términos generales, se observan ampliaciones en el presupuesto aprobado para atender problemáticas en materia de desarrollo social.

Gráfica 28. Evolución anual del presupuesto aprobado y modificado de la finalidad de desarrollo social (2019-2023)

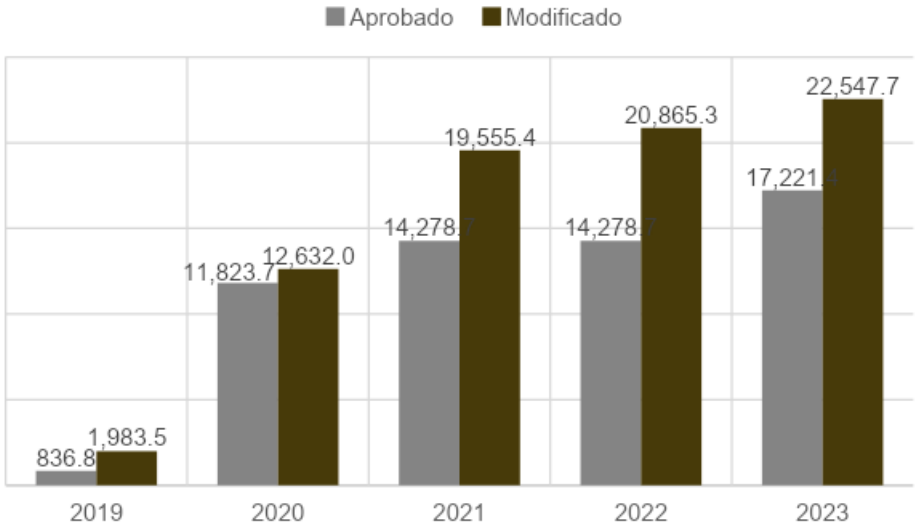

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, *Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, varios años*

En términos relativos, el incremento más significativo se observa en 2019 en donde los recursos destinados a desarrollo social se incrementan en 137 por ciento al pasar de 835.8 mdp a 1,983.5 mdp. Para 2020 el incremento es del 7 por ciento; para 2021 la ampliación fue del 37 por ciento, para 2022 fue del 46 por ciento y para 2023 del 31 por ciento.

Estas ampliaciones se explican en buena medida por los esfuerzos realizados por el Estado de Morelos para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. No obstante, una vez que se levantó la emergencia, se mantuvo dicha orientación a fortalecer las acciones de desarrollo social a través de diversos programas.

Análisis por la asignación de recursos de los Programas Sociales

Para 2023, a la PDSEM se le asignaron 1 mil 610.14 mdp que se distribuyeron de la siguiente manera en las 8 dependencias a cargo de la PDSEM como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 29. Distribución del monto asignado por dependencia 2023.

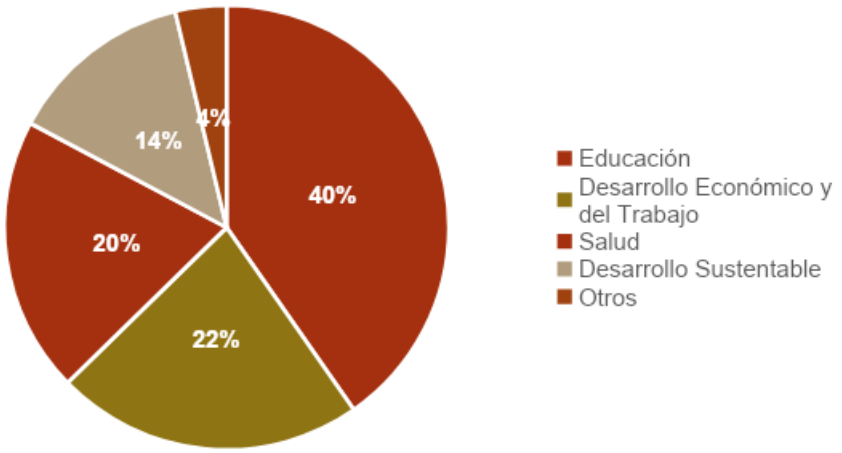

Fuente: Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos

Como se puede observar, el 40 por ciento del presupuesto asignado en 2023, es decir, 648.85 mdp se destinaron a la Secretaría de Educación, mientras que el 22 por ciento se asignó a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, mientras que el 20 por ciento a la Secretaría de Salud, otro 14 por ciento a Desarrollo Sustentable y el restante 4 por ciento a las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Social y a la Comisión de Seguridad Pública en conjunto.

Por su lado, en cuanto al derecho que atienden los programas sociales, el monto asignado se concentran en cuatro derechos como se ilustra en la siguiente gráfica:

Gráfica 30. Distribución del monto asignado por derecho social que atiende 2023.

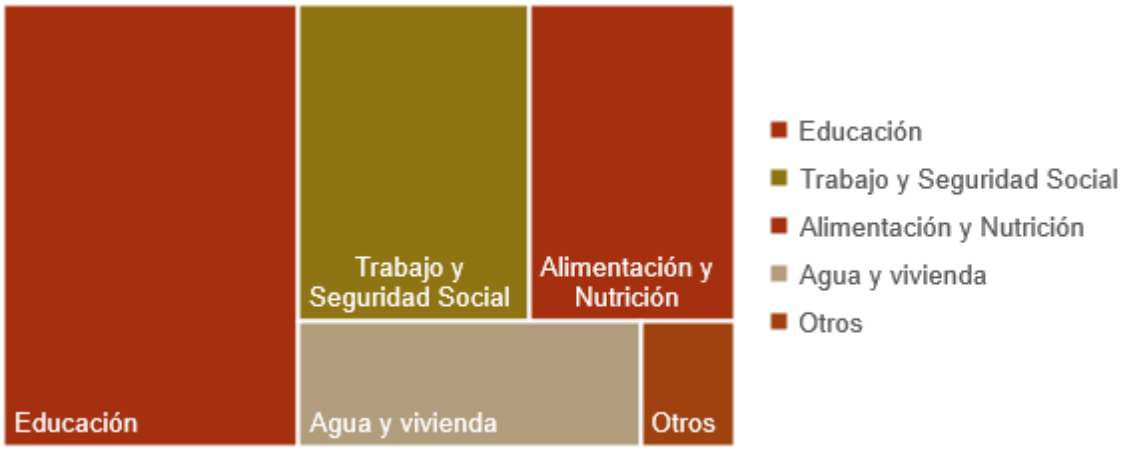

Fuente: Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos

Como se puede observar, la mayor proporción (40 por ciento) se asignó a educación, mientras que otro 23 por ciento se destinó a trabajo y seguridad social, un 20 por ciento a alimentación y nutrición y otro 13 por ciento a agua y vivienda. La atención a estos derechos sociales, para 2023, representaron el 96 por ciento del presupuesto asignado. El restante 4 por ciento se distribuyó a otros derechos (salud, Alimentación y Nutrición Trabajo y Seguridad Social, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Equidad y no discriminación, Trabajo y Seguridad Social, Equidad y no discriminación, medio ambiente sano, principalmente).

En el mismo orden de ideas, se enlistan los principales programas por derecho social al que atienden clasificados de acuerdo con su presupuesto asignado en 2023

Tabla 15. Principales programas sociales por derecho que atienden y presupuesto asignado 2023.

Nombre del Programa Social	Derecho social que atiende	Presupuesto asignado 2023
1. Programa Estatal de Infraestructura Educativa	Educación	648.85
2. Programa Estatal de Desayunos Escolares	Alimentación y Nutrición	214.30
3. Programa hídrico del estado de Morelos 2019-2024	Agua y vivienda	212.39

Nombre del Programa Social	Derecho social que atiende	Presupuesto asignado 2023
4. Programa Mujeres Emprendedoras	Trabajo y Seguridad Social	113.41
5. Programa de apoyos directos al desarrollo empresarial y a la inversión y de los programas de fomento a MIPyMES	Trabajo y Seguridad Social	75.16
6. Programa de financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. "PROPyME"	Trabajo y Seguridad Social	67.93
7. Programa Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritaria	Alimentación y Nutrición	66.31
8. Programa de financiamiento para la Pequeña y Mediana Empresa. "PROPyME premium"	Trabajo y Seguridad Social	35.10
9. Programa de apoyo con fertilizante químico para productores ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos	Alimentación y Nutrición	24.49
10. Fondo de Promoción e impulso al Joven Emprendedor	Trabajo y Seguridad Social	19.67

Fuente: Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social del Estado de Morelos

En conjunto, estos programas sociales suman un monto asignado de 1 mil 477.62 mdp, lo que representa el 92 por ciento del monto total asignado a la PDSEM.

Fondos Federales Participables y Fondos de Aportaciones Estatales

Con base en lo publicado en el portal electrónico de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos se identificaron mecanismos de coordinación con los municipios del Estado y la Federación, estos corresponden a los acuerdos celebrados con los municipios referentes a las participaciones federales; en tales documentos es posible identificar el calendario de entrega, los porcentajes y montos estimados de los Fondos Federales Participables, así como los Montos de los Fondos de Aportaciones Estatales, que corresponden a los municipios del Estado de Morelos en los distintos ejercicios fiscales dentro del periodo 2019 -2024.

En materia de desarrollo social, de acuerdo con la información publicada por la Dirección General de Coordinación de Programas Federales de la Secretaria de Hacienda, se identificaron como mecanismos de coordinación a nivel municipal las transferencias del ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) a los municipios del Estado de Morelos, tales recursos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN); cabe mencionar que en los documentos que dan a conocer dicha información se identifica el municipio, monto, fecha de transferencia y numero de referencia. De acuerdo con lo anterior, los montos totales transferidos a los municipios del Estado de Morelos en el periodo 2019 – 2024 son los siguientes:

Gráfica 31. Transferencias a Municipios provenientes de FISM-DF y FORTAMUN 2019 - 2024

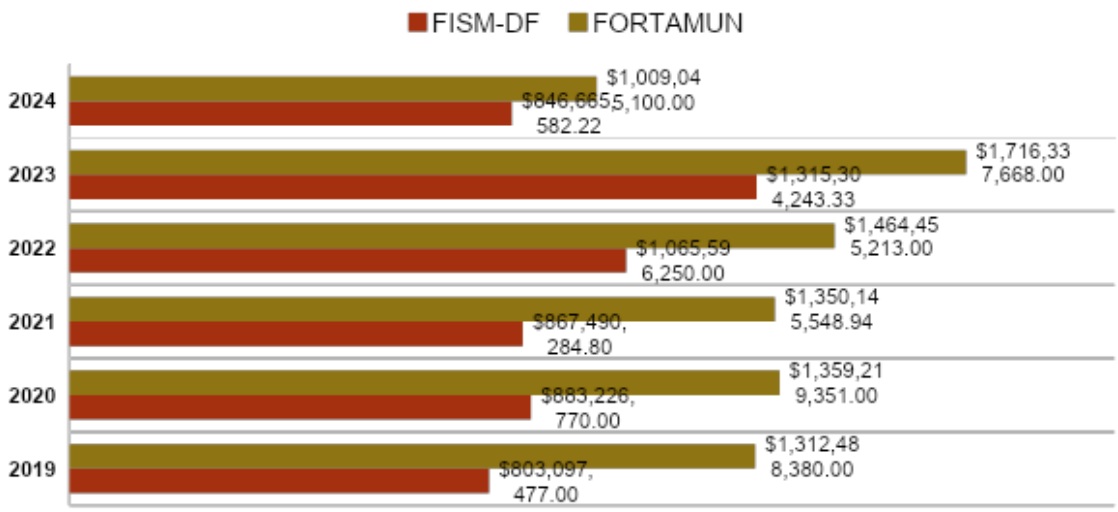

Fuente: Secretaría de Hacienda: recursos transferidos a los municipios de acuerdo con la distribución municipal (https://www.hacienda.morelos.gob.mx/index.php/transparencia/transferencias-a-municipios)

Como se observa en la gráfica anterior, las transferencias a municipios han tenido distintos cambios en el periodo 2019 – 2024, sin embargo, puede observarse una disminución nominal en las transferencias realizadas en el ejercicio fiscal 2024 en comparación con años anteriores.

Además de lo anterior se identificó que para el ejercicio fiscal 2024 las transferencias a municipios se encuentran reguladas por lo establecido en el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del “Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", entre los Municipios del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2024 y en el Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" entre los Municipios del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2024. Por lo anterior, se concluye que el Estado de Morelos cuenta con mecanismos de coordinación con sus municipios y la Federación.

5.4. Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto

En este apartado, se muestra el resultado de la Matriz Comprehensiva del Gasto instrumento de política social que tiene por objetivo alinear los objetivos estratégicos, en este caso de la PDSEM, con los recursos asignados a los programas sociales derivados de la instrumentación de la política social y determinar qué tan efectivos, eficientes, y adecuados son para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la propia PDSEM.

Para desarrollar este análisis, en primera instancia se integraron bases de datos con la alienación de cada uno de los 64 programas sociales de la PDSEM al PED 2019-2024 con la finalidad de identificar la alineación de cada uno de ellos con los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción. En este proceso se identificaron los siguientes aspectos relevantes:

- 34 programas sociales se encuentran alineados al Eje de 3, Justicia Social para los Morelenses.
- 26 programas sociales se encuentran alineados al Eje 4, Productividad y competitividad para las y los morelenses.
- 3 programas sociales al Eje de 5, Modernidad para las y los morelenses.
- 1 programa social se encuentra alineado al Eje 1, Paz y seguridad para los morelenses.

Desde el punto de vista metodológico, la MCG se integra por los bienes o servicios que prestan los programas, en este caso los PS, a la población. Desde el punto de vista metodológico, los bienes y servicios se definen a nivel Componentes de la MIR. Es por ello, que, en el proceso de revisión de la información pública de los programas, se localizaron las matrices respectivas, de las cuáles se identificó que 41 programas sociales (64 por ciento) contaban con MIR. Lo anterior implica un sesgo para la evaluación de los PS sin MIR.

En la siguiente etapa de la integración de la MCG se incorporaron los indicadores de resultado, es decir, a nivel Propósito con la intención de identificar precisamente, el resultado relevante del PS. Como se podrá advertir, esto se identificó para el 64 por ciento de los PS.

Acto seguido, con la finalidad de vincular el proceso de planeación estratégica del Estado de Morelos con el proceso de programación y presupuestación, se identificaron los recursos asignados a cada programas sociales de donde se desprende que no existe información estandarizada y pública de los momentos del gasto del presupuesto los PS, es decir, en las evaluaciones internas realizadas a los PS, se indica el presupuesto

(asignado), y en algunos casos el ejercido así como no se identificaron reportes estandarizados trimestrales del ejercicio del gasto que permitieran observar los movimientos del gasto de los PS desde su asignación a inicios del ejercicio fiscal. Lo anterior implica limitaciones para el análisis del gasto de los PS.

El siguiente paso para la integración de la MCG fue determinar el costo de los servicios que prestan los PS, es decir, los Componentes de los PS, en este sentido, la información presupuestal con que se cuenta es a nivel PS, por lo que se entenderá cada uno de los programas como un servicio de la PDSEM a la población del estado de Morelos. No menos importante es señalar que el análisis se caracterizó en términos de cada derecho social, con la finalidad de atender lo establecido en la LDSEM.

En este apartado, inicialmente se presenta la Matriz Comprehensiva del Gasto derivada de esta evaluación. En ella se resumen algunos de los hallazgos de la evaluación y representa un instrumento para el análisis, monitoreo y evaluación de la PDSEM. Posteriormente se presenta un análisis de algunos aspectos de esta matriz, que permitirán generar las conclusiones de este trabajo.

En la Tabla 14 se muestra la Matriz resultante de la Evaluación Comprehensiva del Gasto.

Tabla 16. Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
1. Paz y seguridad para las y los morelenses	1.1. Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.	1.1.3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Seguridad	MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (MUCPAZ)	N/D	Conformar redes de mujeres constructoras de paz que fomenten el trabajo, planeación y participación ciudadana y se conviertan en multiplicadoras de procesos de paz a nivel territorial municipal.	N/D	N/D	N/D	$5,416.10	N/D
3. Justicia Social para las y los Morelenses	3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.	3.1.6. Fortalecer el desarrollo social y económico de las personas adolescentes y jóvenes en el estado.	Secretaría de Desarrollo Social	Deporte, Salud	PROGRAMA DE TORNEO DE FUTBOL SOCCER ESTATAL, ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD.	N/D	Promover y difundir la realización de actividades deportivas en jóvenes varones de entre 18 y 29 años de edad en estado de condición de vulnerabilidad, en colaboración con las Instancias Municipales de Juventud, con el fin de prevenir la delincuencia juvenil a través de la práctica del futbol soccer, en una competencia sana y de convivencia fraternal para contribuir a la reconstrucción del tejido social	N/D	N/D	N/D	$50,000.00	$50,000.00
				Educación, Medio Ambiente Sano, Equidad y no discriminación, Cultura, Deporte	PROGRAMA DE APOYO EN ESPECIE Y/O ECONOMICOS PARA LE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD	N/D	Contribuir en el desarrollo equitativo e incluyente mediante la obtención de apoyos económicos y/o en especie para el financiamiento de sus actividades, proyectos y programas que soliciten los Adolescentes y Jóvenes de 12 a 29 años en el Estado de Morelos	N/D	N/D	N/D	$174,000.00	$174,000.00
				Educación, Trabajo y Seguridad Social, Medio	PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	N/D	Otorgar el máximo galardón por parte del Gobierno del Estado de Morelos a la persona o colectivo de 12 a 29	N/D	N/D	N/D	$134,000.00	$134,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
				Ambiente Sano, Equidad y no discriminación, Cultura.			años de edad que hayan realizado contribuciones trascendentales para la vida del Estado de Morelos.					
				Salud, Deporte	"TORNEO DE FÚTBOL 7, ENFOCADO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ENTRE 15 A 23 AÑOS DE DAD, 2023"	N/D	Promover y difundir la realización de actividades deportivas en adolescentes y jóvenes de entre 15 y 23 años de edad preferentemente en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de prevenir la delincuencia juvenil a través de la práctica del fútbol 7, en una competencia sana y de convivencia fraternal para contribuir a la reconstrucción del tejido social.	N/D	N/D	N/D	$145,000.00	$145,000.00
					PROGRAMA CARRERA IMPAJOVEN 5K X LAS JUVENTUDES	N/D	Activar físicamente a la población adolescente y joven de 12 a 29 años, a través de una carrera para prevenir la delincuencia en este sector vulnerable.	N/D	N/D	N/D	$50,000.00	$50,000.00
				Trabajo y Seguridad Social	PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	N/D	Mejorar el nivel de desarrollo laboral para personas estudiantes de nivel superior para que cuenten con las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad ofreciendo oportunidades de desarrollo para incursionarlos en un ámbito laboral elevando su nivel de vida personal, familiar y comunitaria.	N/D	N/D	N/D	$837,000.00	$837,000.00
					PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	N/D		N/D	N/D	N/D	$279,000.00	$279,000.00
		3.1.1. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de pobreza para		Educación, Trabajo y Seguridad Social, Equidad y no	PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	N/D	Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades productivas de las personas morelenses de los 36 municipios del estado, en condiciones de	N/D	N/D	N/D	$6,500,000.00	N/D

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
		su desarrollo, considerando la participación de los hombres.		discriminación			vulnerabilidad y desventaja, a través de la capacitación para el trabajo y el acceso a un apoyo económico que les permita generar autoempleo y compensar las condiciones de desigualdad social.					
				Trabajo y Seguridad Social, Equidad y no discriminación	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	N/D	Fomentar el mejoramiento de la economía en los hogares de los 36 municipios del estado de Morelos en condiciones de pobreza, a través del otorgamiento de apoyos económicos a mujeres y hombres con jefatura de familia, para la instalación de proyectos productivos nuevos, a fin de aumentar los ingresos destinados al gasto familiar que les permita satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes	N/D	N/D	N/D	$6,000,000.00	N/D
		3.1.6. Fortalecer el desarrollo social y económico de las personas adolescentes y jóvenes en el estado.		Trabajo y Seguridad Social	AF PROGRAMA DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	N/D	Mejorar el nivel de ingresos de las y los jóvenes de 18 a 29 años que residan en el Estado de Morelos, otorgándoles un apoyo económico para la creación de un proyecto, ofreciendo oportunidades de desarrollo para elevar su nivel de vida personal, familiar y comunitaria	N/D	N/D	N/D	$3,000,000.00	$3,000,000.00
		3.1.4. Fortalecer las condiciones en materia de salud de los adultos mayores en situación de marginación para contribuir a reducir sus condiciones de desventaja social y económica.	Secretaría de Salud	Salud	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Componente 6	Generar acciones que promuevan una cultura del envejecimiento activo, participativo saludable; a partir de modelos de atención de Casas de Día.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados en los centros gerontológicos	Porcentaje	100%	$138,512.00	$138,512.00
						Propósito		Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos	Porcentaje	100%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
								mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados				
		3.1.7. Promover el acceso a los alimentos básicos de la población en pobreza, pobreza extrema y pobreza alimentaria	Secretaría de Salud	Alimentación y Nutrición	PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA AEN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS	Propósito	Contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y los niños en sus Primeros 1000 días, a través de la entrega de dotación o raciones alimentarias nutritivas, fomentando de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo.	Porcentaje de mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y sus hijos en sus primeros 1000 días de vida preferentemente en localidades de alto y muy alto grado de marginación con dotación alimentaria otorgada.	Porcentaje	100%	$8,598,739.64	$8,598,739.64
	3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.	3.2.2. Garantizar la educación media superior de calidad - excelencia, equitativa e inclusiva con acceso igualitario entre hombres y mujeres	Secretaría de Educación	Educación	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	N/D	Contribuir a la movilidad social de las personas con discapacidad auditiva en el Estado de Morelos mediante proporcionar oportunidades para acceder a la educación media superior y superior.	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
					PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Componente 1	El programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura física educativa, (construcción, rehabilitación y/o mobiliario y equipamiento) a los planteles públicos de	Porcentaje de Planteles Públicos de Educación Básica mejorados	Porcentaje	23%	$648,851,925.00	N/D

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							educación de nivel básico, media superior y superior.	con construcción de aulas, laboratorios vialidades, rehabilitación y/o equipamiento				
						Componente 1		Porcentaje de Planteles Públicos de Educación Básica mejorados con construcción de aulas, laboratorios y/o vialidades, rehabilitación y/o equipamiento en escuela o municipio indígena y/o población con alguna discapacidad y/o en ZAP	Porcentaje	11%		
						Componente 2		Porcentaje de Planteles Públicos de Educación Media Superior mejorados con construcción de aulas, laboratorios vialidades , rehabilitación y/o equipamiento	Porcentaje	23%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
						Componente 2		Porcentaje de Planteles Públicos de Educación Media Superior mejorados con construcción de aulas, laboratorios y/o vialidades , rehabilitación y/o equipamiento en escuela o municipio indígena y/o población con alguna discapacidad y/o en ZAP	Porcentaje	11%		
						Componente 3		Porcentaje de Planteles Públicos de Educación Media Superior mejorados con construcción de aulas, laboratorios vialidades .	Porcentaje	61%		
						Componente 3		Porcentaje de Planteles Públicos de Educación Media Superior mejorados con construcción de aulas, laboratorios y/o	Porcentaje	83%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
								vialidades , rehabilitación y/o equipamiento en escuela o municipio indígena y/o población con alguna discapacidad y/o en ZAP				
						Propósito		Porcentaje de Planteles Públicos Educativos en el Estado de Morelos que mejoraron su infraestructura física.	Porcentaje	36%		
	3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.	3.3.2. Fortalecer el acceso efectivo y oportuno a los servicios integrales de salud para contribuir a la universalización del sistema.	Secretaría de Salud	Salud	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Fin	Implementar programas que contribuyan al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, mediante estrategias basadas en la capacitación de la cultura y el deporte, promoviendo los valores esenciales de la sociedad.	Porcentaje de población beneficiada en Morelos por los servicios otorgados por el sistema DIF Morelos referente al desarrollo y fortalecimiento familiar.	Porcentaje	135%	N/D	N/D
					PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Propósito	Proporcionar protección y Formación Integral a niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos: miembros de familias vulnerables que carecen de beneficios o prestaciones sociales a través de acciones educativas y asistenciales que	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje	100%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							propicien la interacción con su familia.	económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados				
					PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Propósito	Fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, desde un enfoque basado en los derechos humanos y cultura de la paz, propiciando la organización, participación social, así como el desarrollo de capacidades individuales y colectivas orientadas en los determinantes sociales de la salud, incidiendo en la práctica de estilos de vida saludables para favorecer su calidad de vida, caracterizados a través de nueve componentes para el bienestar comunitario.	Porcentaje de proyectos productivos o comunitarios otorgados a grupos de desarrollo	Porcentaje	100%	$8,241,878.15	N/D
		3.3.1. Posicionar y consolidar la Rectoría de la Secretaría de Salud dentro del Sistema de Salud de Morelos.			PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Componente 1	Proporcionar protección y Formación Integral a niñas y niños, adolescentes, jóvenes y adultos: miembros de familias vulnerables que carecen de beneficios o prestaciones sociales a través de acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción con su familia.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con servicios de educación otorgados	Porcentaje	100%	N/D	N/D
						Componente 2		Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes egresados	Porcentaje	100%		
					PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	N/D	Contribuir a mitigar las condiciones de necesidad a corto plazo de las personas de	N/D	N/D	N/D	$6,251,931.16	N/D

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							atención prioritaria, preferentemente en localidades de muy alto grado de vulnerabilidad que no cuentan con cobertura de ningún Programa Social a nivel Federal, Estatal o Municipal					
					PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	N/D	Prevenir y controlar el Dengue mediante estrategias de manejo integrado con participación social y multisectorial.	N/D	N/D	N/D	$10,000,000.00	N/D
					PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Propósito	Fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, desde un enfoque basado en los derechos humanos y cultura de la paz, propiciando la organización, participación social, así como el desarrollo de capacidades individuales y colectivas orientadas en los determinantes sociales de la salud, incidiendo en la práctica de estilos de vida saludables para favorecer su calidad de vida, caracterizados a través de nueve componentes para el bienestar comunitario.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a grupos de desarrollo de alto y muy alto grado de marginación	Porcentaje	100%	$8,241,877.15	N/D
				Trabajo Social y Seguridad Social	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Componente 1	Brindar resguardo y protección temporal, atención integral y asistencia social a fin de contribuir a revertir las condiciones de vulnerabilidad de los usuarios en los Centros Asistenciales, Albergues y el Refugio Casa de la Mujer, hasta la restitución de sus derechos.	N/D	Porcentaje	100%	$58,258.90	$58,258.90
						Propósito		Porcentaje de usuarios bajo resguardo y protección temporal, en los centros asistenciales, albergues, el refugio	Porcentaje	100%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
								casa de la mujer, para la restitución de sus derechos.				
	3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.	3.6.3. Otorgar servicios a la población en estado de vulnerabilidad enfocados en las determinantes sociales en salud.		Alimentación y Nutrición	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Propósito	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.	Número de raciones entregadas con el Programa de Alimentación escolar	Valor absoluto	926981800 %	N/D	$214,298,853.27
			(en blanco)	Salud	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	(en blanco)	Generar acciones que promuevan una cultura del envejecimiento activo, participativo saludable; a partir de modelos de atención de Casas de Día.	(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	$138,512.00	$138,512.00
		3.6.3. Otorgar servicios a la población en estado de vulnerabilidad enfocados en las determinantes sociales en salud.	Secretaría de Salud	Alimentación y Nutrición	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	N/D	Mejorar el nivel de desarrollo laboral para personas estudiantes de nivel superior para que cuenten con las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad ofreciendo oportunidades de desarrollo para incursionarlos en un ámbito laboral elevando su nivel de vida personal, familiar y comunitaria.	N/D	N/D	N/D	$5,325,361.00	N/D
					PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS	N/D	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, atendiéndoles	N/D	N/D	N/D	$66,305,456.85	$66,305,456.84

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.					
					PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	Propósito	Favorecer el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación.	Porcentaje de personas en situación de emergencia o desastre atendidas con dotación alimentaria.	Porcentaje	100%	$2,951,340.00	$2,951,340.00
				Salud	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Propósito	Promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.	N/D N/D Número credencial para personas con discapacidad emitidas	N/D N/D Valor absoluto	25% 100% N/D	N/D	N/D
					PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Propósito	Capacitar al responsable del Módulo PreviDIF y al Promotor de Rehabilitación basado en la Comunidad de cada uno de los 36 Municipios del Estado de Morelos, que les brinde las herramientas necesarias, para que diseñen, ejecuten y evalúen programas para la orientación,	N/D	N/D	100%	N/D	N/D

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							prevención, detección, estimulación temprana.					
					REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Propósito	Favorecer la movilidad de las personas con discapacidad, con asistencia médica, de rehabilitación y dispositivos de asistencia personal.	N/D	N/D	100%	N/D	N/D
	3.8. Promover la salud mental y controlar el abuso en el consumo de sustancias nocivas.	3.8.1. Fortalecer la Red Estatal de Salud Mental			PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM	Propósito	Mejorar el bienestar mental de la población, a través de servicios de salud mental oportunos, continuos y de calidad basados en la Atención Primaria a la Salud Integral (APS-I), con efectividad, eficiencia y equidad, para reducir la morbilidad, mortalidad y la discapacidad atribuida a los trastornos mentales y las adicciones.	Número de eventos de capacitación programados realizados conforme al PAC / Número de capacitaciones programadas en el AC 2024	N/D	50%	N/D	$0.00
					PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Componente 2	"Brindar Orientación y Atención Psicológica a la Población que acude al Departamento de Desarrollo Humano y Psicología, a fin de coadyuvar a restablecer la salud mental de la población vulnerable. Atender de manera grupal a los interesados en obtener información y herramientas de un tema o problema específico, a través de Pláticas preventivas y Talleres Psicoeducativos, Promoción de Servicios. Fortalecer los conocimientos teóricos y técnicos con los que cuentan los psicólogos y psicólogas, con el propósito de ser eficientes y elevar la calidad de la atención que brindan a la población."	Porcentaje de terapias psicológicas otorgadas	Porcentaje	100%	N/D	$14,296,000.00
						Propósito		Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	Porcentaje	100%		
		3.8.2 Combatir el abuso en el consumo de		Trabajo y Seguridad Social	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE	Componente 4	Prevenir, promover, difundir, coordinar y capacitar para atender	Porcentaje de participant	Porcentaje	100%	$963,238.94	$14,296,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
		sustancias nocivas para la salud.			NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA		riesgos psicosociales, identificando los factores de protección e implementar estrategias de habilidades para la vida que permitan la atención de grupos vulnerables y de riesgo en el marco de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Morelos.	es en la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes				
						Componente 4		Porcentaje de capacitaciones y pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes realizadas	Porcentaje	100%		
	3.9. Proteger a la población contra riesgos sanitarios y emergencias en salud pública.	3.9.3. Contener y contrarrestar los impactos negativos de la violencia en materia de salud.				Propósito		Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	Porcentaje	100%		
	3.10. Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.	3.10.1. Propiciar el involucramiento y la concientización de la población sobre el uso racional y cuidado del agua, así como en la integración de	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Agua y vivienda	PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	N/D	Establecer políticas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos, incrementar la eficiencia del uso del agua en el sector agrícola, mitigar la posibilidad de desbordamientos fluviales en centros de	N/D	N/D	N/D	$212,393,861.58	$212,393,861.58

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
		políticas, programas y proyectos en materia hídrica.					población y zonas productivas, y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.					
	3.11. Propiciar que las familias de menores ingresos accedan a soluciones de vivienda a través de mecanismos de financiación y gestión que les permitan materializar su derecho a una vivienda digna y se abata el hacinamiento.	3.11.1. Implementar un programa integral de acceso a vivienda digna por medio del cual se establezcan mecanismos coordinados para la gestión y obtención de recursos de diferentes programas de apoyo a la vivienda existentes en el mercado, tanto públicos como de instancias no gubernamentales.	Secretaría de Salud	Trabajo y Seguridad Social	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Componente 3	Promover las capacidades y competencias de las familias, para que por sí mismas fortalezcan los vínculos entre sus miembros y obtengan mayor éxito al enfrentar situaciones de vulnerabilidad, todo ello desde una actuación subsidiaria por parte del Estado.	Porcentaje de conciliación familiar	Porcentaje	100%	N/D	$14,296,000.00
						Propósito		Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	Porcentaje	100%		
	3.13. Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la inserción de la población desempleada y subempleada en una actividad productiva formal.	3.13.1. Estrategia Incrementar el nivel de empleo formal y la generación de autoempleo de la población en edad de trabajar.	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo		PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	N/D	Impulsar la colocación en empleo formal en territorio morelense	N/D	N/D	N/D	$7,208,423.88	$7,208,423.88
4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el	4.2.2. Promover la modernización, instalación y uso intensivo de la tecnología en las micro, pequeñas y medianas empresas morelenses.			APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS	Propósito	Atraer la inversión privada productiva al Estado, ya sea capital nacional o extranjero así como la promoción de la reinversión en las empresas formalmente establecidas en el Estado.	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	Porcentaje	75%	$3,550,000.00	$3,550,000.00
					APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE	Propósito	Contribuir a la generación y conservación de empleos dignos y de	Porcentaje de Unidades económica	Porcentaje	75%	$75,164,645.91	$75,164,645.91

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
	bienestar a la población morelense.				LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES		calidad, con remuneraciones que permitan incrementar el nivel de vida de los morelenses, mediante la promoción de la inversión privada.	s con subsidios otorgados				
		4.2.1. Impulsar y consolidar el establecimiento de una mejora regulatoria que facilite la creación, instalación, crecimiento y la competitividad, de las micro, pequeñas y medianas empresas.			PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Propósito	Responder a las necesidades de un sector de la población con actividades productivas informales y semiformales; está concebido en un esquema progresivo, fundamentado principalmente en la confianza, y el pago oportuno de financiamientos anteriores, que además le ayuda a obtener condiciones preferenciales u otros servicios adicionales como asesoría y capacitación, dirigido a hombres y mujeres mayores de 18 y menores de 75 años de edad, el monto a financiar, el plazo y la tasa de interés (fija sobre capital) por cada proyecto será conforme a las etapas otorgando, varía desde $2,500.00 en la primer etapa y hasta $60,000.00 en la cuarta etapa, a una plazo de 12 a 24 catorcenas con una tasa de interés del 3% mensual.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	91%	$1,108,500.00	$1,108,500.00
					PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Propósito	Instrumento que pretende dotar con recursos a los microempresarios que se encuentran en operación en zonas marginadas, de índices altos de violencia y afectados por la emergencia sanitaria COVID-19 en el estado de Morelos, que les permita fortalecer su	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	93%	$1,670,000.00	$1,670,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							entorno económico y social, así como también aliviar su situación financiera, retomar su dinamismo y generar los nuevos puestos de trabajo. El programa está concebido en un esquema progresivo, fundamentado principalmente en la confianza y el pago oportuno de los financiamientos, con tasa CERO para los tres primeros créditos y los posteriores con la tasa del 2%, además se les ayuda a obtener condiciones preferenciales u otros servicios adicionales como asesoría y capacitación.					
					PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Propósito	Instrumento que está encaminado a generar oportunidades de desarrollo y autoempleo entre el sector más desprotegido de la población, las mujeres. Apoyar con crédito en condiciones preferenciales a las actividades productivas y el autoempleo de las mujeres morelenses, se comprenderá en tres metodologías de operación: los créditos en forma grupal o solidaria, de manera individual y con negocio en común, de acuerdo con la mitología serán las reglas de operación y financiamiento. El monto de crédito puede ser desde $2,500.00 hasta $60,000.00, con una tasa de interés del 2 o 3% a un plazo de 12 hasta 48 catorcenas.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	98%	$113,411,500.00	$113,411,500.00
		4.2.5. Impulsar y promover el talento empresarial de		Educación	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO	Propósito	Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor	N/D	N/D	100%	$27,929.00	$27,929.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
		los morelenses.					calidad y su vinculación con las necesidades de desarrollo regional					
	4.3. Fortalecer las cadenas de producción estatal.	4.3.1. Incrementar y canalizar una mayor cartera de crédito para las empresas constituidas en Morelos y en especial las que desarrollen capacidades de exportación.		Trabajo y Seguridad Social	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Propósito	Fuente de financiamiento competitiva y suficiente para personas físicas o morales, que permita consolidar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria y agroindustria con montos desde $10,000.00 hasta $120,000.00 a un plazo de 24 meses para capital de trabajo y 36 meses para activos fijos, con hasta 3 meses de gracia con una tasa de interés beneficio del 12% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	85%	$9,227,660.00	$9,227,660.10
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	114%		
								Variación anual de unidades económicas nuevas apoyadas	Porcentaje	160%		
					PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Propósito	Ofrecer una fuente alterna de financiamiento para proyectos que requieran de equipamiento e infraestructura con criterios de desarrollo sustentable, para personas físicas o personas morales, que permita fortalecer el desarrollo y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro del sector de turismo, con la finalidad de impulsar la productividad, fomentar la competitividad y	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	100%	$6,350,000.00	$6,350,000.00
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al	Porcentaje	100%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							contribuir en la generación de empleos directos e indirectos con montos desde $80,000.00 hasta $3,000,000.00 a un plazo de hasta 36 meses para capital de trabajo y 60 meses para activos fijos con 3 meses de gracia para ambos con una tasa de interés del 9.5% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	año anterior				
		4.3.1. Estrategia Incrementar y canalizar una mayor cartera de crédito para las empresas con enfoque a la exportación			PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Propósito	Promover una fuente de financiamiento que permita impulsar en los Morelenses la cultura y desarrollo empresarial, que resulte en la creación de una micro o pequeña empresa, en zonas urbanas o rurales mediante la operación de productos financieros en condiciones preferenciales que incluyan el apoyo crediticio y asesoría financiera, así como facilitar el acceso a la capacitación a los nuevos empresarios, otorgando créditos por montos desde $30,000.00 hasta $200,000.00 a un plazo de hasta 48 meses con 3 de gracia, a una tasa de interés beneficio del 9% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	50%	$275,349.00	N/D
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	200%		
								Variación anual de unidades económicas nuevas apoyadas	Porcentaje	200%		
					PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Propósito	Fuente de financiamiento alterna para personas físicas o morales, que permita el nacimiento y desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos a través de la adquisición de modelos de franquicias,	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en	Porcentaje	100%	$855,000.00	$855,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							otorgando créditos por un monto máximo de hasta $2,000,000.00 o hasta el 75% de la inversión inicial de la franquicia sin rebasar el monto definido para el programa, a un plazo de hasta 48 meses con 3 meses de gracia, con una tasa de interés beneficio del 9% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	el programa				
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	100%		
								Variación anual de unidades económicas nuevas apoyadas	Porcentaje	100%		
					PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Propósito	Implementar un programa financiero que sea de gran utilidad y coadyuve en hacer rápidamente liquidas las cuentas por cobrar de los empresarios del estado de Morelos que suministran bienes y servicios a empresas privadas, así como al Gobierno Estatal, coadyuvando en el establecimiento de bases que les permitan un crecimiento sostenido con montos de financiamiento de hasta $150,000.00 a un plazo de hasta 4 meses, con una tasa de interés del 1% mensual sobre el monto total del financiamiento autorizado.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	100%	$600,000.00	$600,000.00
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	200%		
	4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.	4.5.1. Incentivar la creación de micro y pequeñas empresas generadas por			PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Propósito	Fuente de financiamiento para personas físicas o morales, que permita fortalecer el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de	Porcentaje	83%	$67,927,000.00	$67,927,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
		jóvenes emprendedores entre 18 y 29 años.					ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria construcción y agroindustria con montos desde $80,001.00 Hasta $8,000,000.00 a un plazo de hasta 36 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos con 2 meses de gracia a una tasa de interés beneficio del 9.5 % anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	empresas que demandan crédito en el programa				
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	102%		
					PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	Propósito	Coadyuvar a personas físicas o morales, y que se permita consolidar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos, que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria construcción y agroindustria. Incentivar la inversión de pequeñas y medianas empresas para la modernización de su planta productiva	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	N/A	$0.00	$0.00
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	N/A		
					PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Propósito	Ofrecer una fuente de financiamiento competitiva y suficiente para personas físicas o morales, que permita consolidar el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en el Estado de Morelos que tengan en operación una	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en	Porcentaje	67%	$35,100,000.00	$35,100,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, turismo, industria construcción y agroindustria con montos de financiamiento desde $2,000,000.00 hasta $8,000,000.00 a un plazo de 60 meses con 3 de gracia a una tasa de interés beneficio del 9.5% anual sobre saldos insolutos (Pago Puntual).	el programa				
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	75%		
					PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Propósito	Realizar todas las iniciativas en cuanto a creación de negocios y empresas se refiere, procurando contar con valor agregado, innovación, y desarrollo tecnológico en los proyectos que presentan. Se otorgan créditos de hasta $300,000.00, con un plazo de hasta 48 meses con un periodo de gracia de hasta 3 meses de capital, con una tasa de interés del 12% sobre saldos insolutos y tasa beneficio del 9% anual en pago puntual. El acompañamiento o coaching será obligatorio para todos los emprendedores.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	N/A	$0.00	$0.00
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	N/A		
								Variación anual de unidades económicas nuevas apoyadas	Porcentaje	N/A		
	4.6. Crear y promover una cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.	4.6.1. Impulsar y difundir la cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.			FONDO DE PROMOCIÓN E IMPULSO AL JOVEN EMPRENDEDOR (IMPULSAJOVEN)	Propósito	Estimular la creación y desarrollo de empresas por la población joven del estado de Morelos	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	Porcentaje	75%	$19,670,333.43	$19,670,333.43
					PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS MICRO,	N/D	Impulsar la generación y conservación de empleos e incrementar	N/D	N/D	N/D	$40,991.80	$40,991.80

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
					PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ORGULLO MORELOS		la productividad de las empresas morelenses, por esto, a través de la marca ORGU-YO ¡MORELOS! y del "Programa de Competitividad para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas Morelenses", se incentiva el desarrollo económico y el fomento a los apoyos integrales. De este modo se otorga un significado común a los productos que se agrupan bajo una denominación, concediéndoles un valor exclusivo al tiempo que los hace complementarios, así como, competitivos, obteniendo opciones de ingresar a comercializar sus productos en cadenas de autoservicio y tiendas departamentales en los mercados locales, nacionales e internacionales.					
	4.7. Reactivar las micro, pequeñas y medianas empresas en zonas siniestradas del estado de Morelos, o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia emitida por la autoridad competente.	4.7.1. Impulsar las micro, pequeñas y medianas empresas siniestradas o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia, emitida por la autoridad competente.			PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	Propósito	"Coadyuvar en el funcionamiento y desarrollo de las Micro y Pequeñas empresas que tengan en operación una actividad económica dentro de los sectores de comercio, servicio, e industria, que se encuentren establecidas en los diferentes municipios del Estado, quienes pudieran tener alguna afectación o impedimento temporal ajeno a la voluntad del empresario y a la operación normal de la empresa, que afecta su funcionamiento normal.	Porcentaje de empresas financiadas con respecto al número de empresas que demandan crédito en el programa	Porcentaje	97%	$2,946,000.00	$2,946,000.00
								Tasa de variación de unidades económicas financiadas con respecto al año anterior	Porcentaje	100%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
								Variación anual de unidades económicas nuevas apoyadas	Porcentaje	100%		
	4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.	4.8.1. Capitalización y tecnologías de las cadenas productivas del sector agropecuario, acuícola, alimentario y rural para aumentar la productividad.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Alimentación	PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Propósito	Contribuir en el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos, fortaleciendo vínculos entre proveedores y productores de dicho sector , mediante el otorgamiento de un estímulo, para la venta y adquisición de implementos, equipo, insumos, animales y alevines a través de ferias regionales que impulsen el incremento de la productividad.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola estatal	Porcentaje	100%	$7,000,000.00	7,000,0'00.00
				Alimentación y Nutrición	PROGRAMA DE APOYO CON FERTILIZANTE QUÍMICO PARA PRODUCTORES ORNAMENTALES Y AGRÍCOLAS DE HORTALIZAS, SORGO, AMARANTO Y NOPAL EN EL ESTADO DE MORELOS	N/D	Contribuir a la producción agrícola mediante fertilización química aplicada a cultivos de ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos	N/D	N/D	N/D	$24,494,580.00	$24,494,580.00
					PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES PARA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A PRODUCTORES EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	Propósito	Promover la producción orgánica entre los productores de aguacate, frutales y cítricos, con apoyos de paquetes que permitan la reconversión productiva en sus cultivos.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola estatal	Porcentaje	200%	$995,553.00	$995,553.00
					PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES EN LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS EN MORELOS 2023	N/D	Contribuir al mejoramiento de la economía y autosuficiencia alimentaria familiar en los diferentes municipios del Estado de Morelos, a través del otorgamiento y equipamiento de huertos familiares	N/D	N/D	N/D	$1,996,264.00	$1,996,264.08

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
				Alimentación y Nutrición Trabajo y Seguridad Social	APLICACIÓN DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN PARA GANADO, VARIOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	Propósito	Potencializar la rentabilidad del sector pecuario en el Estado de Morelos a través de la aplicación de técnicas alternativas de alimentación en las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) con la finalidad de incrementar la Ganancia diaria de peso (GDP) , la conversión alimenticia (C.A.) de los animales de producción y a su vez la reactivación de la economía del productor pecuario	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	Porcentaje	100%	$900,000.00	$900,000.00
					APOYO A GANADEROS CON SUBSIDIO PARA LA RECRÍA DE GANADO BOVINO	Propósito	Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de las unidades de producción pecuaria del estado de Morelos mediante la entrega de un apoyo económico que permita la capitalización de las unidades pecuarias para garantizar la producción y disponibilidad de alimentos pecuarios sanos para autoconsumo y su comercialización en el Estado.	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	Porcentaje	100%	$2,940,000.00	$2,940,000.00
					PROGRAMA ESTATAL FONDO DE CONTINGENCIAS PECUARIAS MORELOS 2023	Propósito	Contribuir a mejorar la calidad genética productiva de la ganadería del estado de Morelos, con la finalidad de fomentar la sustentabilidad y suficiencia agroalimentaria mediante la producción de productos subproductos de origen animal sanos, inocuos y de mayor calidad.	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	Porcentaje	100%	$2,850,000.00	$2,850,000.00
					REPOBLAMIENTO DE TILAPIA VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS 2023	Propósito	Fomentar la sustentabilidad y suficiencia alimentaria de los pobladores rurales a través del repoblamiento y consumo de tilapia en los que la calidad, sanidad e inocuidad	Tasa de variación de la producción estatal del sector pecuario	Porcentaje	100%	$1,610,000.00	$1,610,000.00

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
							sean las principales características en los vasos lacustres y upas presentes en el estado de Morelos					
			Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Trabajo y Seguridad Social	PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTOS SOLIDARIOS Y DE TASAS PREFERENCIALES	Propósito	Establecer los procedimientos de solicitud, revisión, aprobación, registro, entrega, verificación, comprobación y cancelación de los Programas de Financiamientos Solidarios y de Tasas Preferenciales, como parte de los apoyos directos al desarrollo empresarial y a la inversión, en términos de lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento.	Porcentaje de Unidades económicas con subsidios otorgados	Porcentaje	75%	$15,491,168.76	$15,491,168.76
5. Modernidad para las y los morelenses	5.1. Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.	5.1.9. Promover la transición energética y aprovechamiento de las fuentes de energías limpias para mitigar los efectos del cambio climático.	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Medio ambiente sano	FONDO VERDE ESTATAL MORELOS	N/D	Implementar Acciones En Pro Del Medio Ambiente	N/D	N/D	N/D	$3,994,940.90	$3,944,940.90
		5.1.8. Administrar y manejar las Áreas Naturales Protegidas competencia del Ejecutivo Estatal.			ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Componente 1	Administrar y manejar las Áreas Naturales Protegidas competencia del Ejecutivo Estatal	Porcentaje de ANPs administradas y manejadas.	Porcentaje	100%	$778,000.00	$778,000.00
						Componente 2		Porcentaje de instrumentos implementados	Porcentaje	100%		
						Propósito		Porcentaje de comunidades que contribuye	Porcentaje	100%		

Eje	Objetivo PED	Estrategia PED	Dependencia	Derecho social	Programa	Nivel de la MIR	Objetivo	Indicador	U.M	Resultado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido
								n a conservar las ANPs.				
		5.1.2. Diseñar e instrumentar políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y ecológico, desarrollo urbano, metropolitano y administración urbana, en coordinación con los municipios, para lograr que los asentamientos humanos de la entidad sean inclusivos, seguros, resilientes, sostenibles y sustentables.			PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	N/D	Disminuir los efectos de la fragmentación de los ecosistemas morelenses por medio de la plantación de cercos vivos con especies nativas en paisajes agropecuarios.	N/D	N/D	N/D	$400,000.00	N/D

5.5. Resultados de la PDSEM

La LDSEM tiene como objetivo fundamental superar la pobreza e incorporar a la población en esa condición a los procesos productivos que les permitan su pleno desarrollo.

5.5.1. Resultados por eje del PED 2019-2024

El Plan Estatal de Desarrollo es un instrumento de planeación estratégica que el estado de Morelos utiliza para plasmar proyectos con visión a largo plazo en el cual se integran los Ejes Rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción, con la finalidad de atender los problemas públicos prioritarios del Estado.

Dicho instrumento puede tener actualizaciones, por lo que, en el caso del Estado de Morelos, el PED tuvo modificaciones derivado de la contingencia por el COVID -19, el cual no solo afecto a uno de los ejes si no de manera general tuvo un impacto significativo en todos los objetivos establecidos.

Es por ello, que con base a la información proporcionada por la COEVAL fue posible identificar la alineación de cada uno de los programas sociales con los Ejes Rectores del PED 2019-2024 y de manera específica se realizó un análisis para conocer el presupuesto que fue destinado a cada uno de los Ejes Rectores, con base al presupuesto aprobado de los programas sociales.

Tabla 17. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Eje del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Programa presupuestario por Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Presupuesto aprobado 2023
3. Justicia Social para las y los Morelenses	$1,208,756,780
4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	$396,202,474.90
5. Modernidad para las y los morelenses	5,172,940.90
1. Paz y seguridad para las y los morelenses	$5,416.10
Total general	$1,610,137,612

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 - 2024

Con base en el presupuesto aprobado por programa social y de acuerdo con la alienación de cada programa, se determinaron los recursos destinados por eje del PED. Resalta

que el 75 por ciento de los recursos se destinaron al eje 3 que se encuentra alienado a la finalidad de desarrollo social, mientras que otro 24 por ciento se destinó a los programas sociales de eje 4 que está fundamentalmente alienado a la finalidad de desarrollo económico.

Ahora bien, con la finalidad de identificar a nivel estratégico la relación entre los recursos asignados por eje y los resultados de la PDSEM, se analizan los indicadores del PED 2019-2024, lo que permitirá identificar si la asignación de los recursos permitió generar avances en los indicadores estratégicos.

3. Justicia Social para las y los Morelenses

Los resultados, a la fecha, de los indicadores estratégicos del PED 2019-2024 en su eje 3 son los siguientes:

Tabla 18. Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo: Eje rector 3

Nombre del Indicador Actualizado	EJE RECTOR 3: JUSTICIA SOCIAL PARA LOS MORELENSES					
	Línea Base 2016	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de pobreza extrema	*5.1*	*S/I*	*8.4*	*S/I*	*5.8*	*S/I*
Índice de pobreza en general	*46.7*	*S/I*	*50.9*	*S/I*	*41.1*	*S/I*
Carencia por acceso a la alimentación	*21.6*	*S/I*	*24.4*	*S/I*	*18.5*	*S/I*
Sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años	*8.9 (2012)*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*
Sobrepeso y obesidad en niños de entre 12 y 19 años	*34.9 (2012)*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*
Tasa de mortalidad infantil	*11.0*	*10.4*	*10.1*	*9.9*	*S/I*	*S/I*
Razón de mortalidad materna	*33.6*	*S/I*	*47.0*	*36.4*	*S/I*	*S/I*
Cobertura educación preescolar	*66.8*	*S/I*	*67.1*	*56.7*	*54.0*	*57.7*
Eficiencia terminal en primaria	*96.5*	*S/I*	*95.0*	*95.2*	*94.6*	*94.7*
Eficiencia terminal en secundaria	*91.0*	*S/I*	*88.4*	*91.1*	*90.0*	*88.0*
Cobertura Educación Media Superior	*81.0*	*80.2*	*82.1*	*75.9*	*72.6*	*73.0*
Eficiencia terminal Educación Media Superior (EMS)	*67.4*	*59.3*	*61.4*	*59.4*	*63.4*	*70.7*
Cobertura Educación Superior	*30.5*	*37.5*	*39.6*	*39.8*	*38.8*	*34.3*
Población en viviendas sin acceso al agua	*4.2*	*S/I*	*9.5*	*S/I*	*S/I*	*S/I*

Nombre del Indicador Actualizado	EJE RECTOR 3: JUSTICIA SOCIAL PARA LOS MORELENSES					
	Línea Base 2016	2019	2020	2021	2022	2023
Población en viviendas sin drenaje	*4.2*	*S/I*	*3.0*	*S/I*	*S/I*	*S/I*

S/I: Sin Información

Fuente: COEVAL

Como se observa en la tabla anterior, se obtuvo información de los resultados aunados con los indicadores estratégicos del Eje rector 3 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019 – 2024; no obstante, se carece de información para algunos periodos; tal información faltante se especifica con “S/D” en la tabla que antecede. A su vez, se asume que la información faltante pude deberse a la periodicidad en la que se genera la información; no obstante, se retoman los resultados disponibles para el análisis por eje.

De acuerdo con lo anterior y a partir de los resultados observados en el Eje 3, se observa lo siguiente:

- En materia educativa, se dio un impulso significativo para el mejoramiento de la infraestructura a través del “Programa Estatal de Infraestructura Educativa”, lo cual ha permitido recuperar y mantener los niveles de cobertura en educación preescolar.
- En materia de salud, los programas sociales orientados a esta función han permitido disminuir los niveles de mortalidad infantil.

4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses

Los resultados, a la fecha, de los indicadores estratégicos del PED 2019-2024 en su eje 4 son los siguientes:

Tabla 19. Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo: Eje rector 4

Nombre del Indicador Actualizado	EJE RECTOR 4: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LOS MORELENSES						Meta Sexenio
	Línea Base 2016	2019	2020	2021	2022	2023	
Porcentaje de Mipymes con apoyos otorgados para la modernización y uso de tecnología	**70.0**	**43.7**	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**90.0**
Tasa de crecimiento de las unidades económicas creadas, fortalecidas y/o consolidadas	*S/I*	**1.2**	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**15.0**
Porcentaje de Mipymes, empresarios, emprendedores y personas capacitados y/o certificados	**100.0**	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**100.0**
Porcentaje de Mipymes que accedieron a financiamiento y subsidios, incluyendo para exportación	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**85.0**
Porcentaje de proyectos implementados enfocados a los sectores estratégicos	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**80.0**
Tasa de crecimiento de las empresas de base tecnológica	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**10.0**
Tasa de crecimiento de las empresas Mipymes creadas por jóvenes emprendedores	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**10.0**
Participación en encuentros de negocios y eventos donde se promocionen los productos de Morelos, así como los negocios que son beneficiados con capacitación y comercialización electrónica.	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**90.0**

Nombre del Indicador Actualizado	EJE RECTOR 4: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LOS MORELENSES						Meta Sexenio
	Línea Base 2016	2019	2020	2021	2022	2023	
Porcentaje de Mipymes siniestradas beneficiadas en el estado	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	*S/I*	**100.0**

S/I: Sin Información

Fuente: COEVAL

Como se observa en la tabla anterior, se obtuvo información de los resultados aunados con los indicadores estratégicos del Eje Rector 4 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019 – 2024; no obstante se carece de información para los periodos de 2020 a 2023, así como para los periodos 2016 y 2019 de siete de los indicadores que se enlistan; tal información faltante se especifica con “S/I” en la tabla que antecede; no obstante lo anterior, se retoman los resultados disponibles para el análisis del presente eje rector.

A partir de los resultados observados en el Eje 4 no se cuenta aún con la evidencia suficiente para determinar la eficacia de la política social.

Es preciso señalar que, durante el periodo de estudio (2019-2024) a nivel nacional y en particular el Estado de Morelos fue afectado por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 por lo que la orientación de la PDSEM se orientó a su atención, lo que pudiera distorsionar los resultados esperados.

5.5.2. Resultados por objetivo estratégico del PED 2019-2024

En el presente apartado se enlistan los Programas Sociales del Estado de Morelos de acuerdo con el objetivo del PED al que se encuentran vinculados, así como su respectivo monto de presupuesto asignado; lo anterior se presenta con el objetivo de identificar la distribución del presupuesto destinado a cada uno de los objetivos a los que contribuye la PDSEM.

Tabla 20. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Eje y objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Programa presupuestario por Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Presupuesto aprobado 2023
3. Justicia Social para las y los Morelenses	**$1,208,756,780**
3.2. Garantizar una educación de equidad y calidad excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.	648,851,925
3.6. Controlar las enfermedades crónico-degenerativas.	288,881,012
3.10. Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos.	212,393,862
3.1. Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad, a través de programas de desarrollo social que faciliten el acceso a bienes, servicios y oportunidades básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, garantizando la transparencia en la administración y manejo de los recursos públicos.	25,906,252
3.3. Garantizar la salud pública en todas las políticas en Morelos, promoviendo una vida sana para el bienestar de todos en todas las edades.	24,552,067
Otros (3.13, 3.18 y 3.11)	8,171,663
4. Productividad y competitividad para las y los Morelenses	**$396,202,474.90**
4.2. Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense.	194,932,575
4.5. Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas.	103,027,000
4.8. Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.	58,277,566
4.6. Crear y promover una cultura de consumo local solidario de productos y servicios morelenses.	19,711,325

Programa presupuestario por Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Presupuesto aprobado 2023
Otros (4.3 y 4.7)	20,254,009
5. Modernidad para las y los morelenses	**5,172,940.90**
5.1. Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad.	**5,172,941**
1. Paz y seguridad para las y los morelenses	**$5,416.10**
3.9. Proteger a la población contra riesgos sanitarios y emergencias en salud pública.	**5,416**
Total general	**$1,610,137,612**

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 - 2024

Como se observa en la tabla anterior, los Programas que conforman la Política Social en el Estado de Morelos contribuyen a diecisiete objetivos estratégicos del PED, en los cuales se distribuye el presupuesto aprobado para la política del Desarrollo Social como se muestra a continuación:

Gráfica 32. Distribución del presupuesto aprobado por objetivo estratégico del PED 2019 – 2024 (2023)

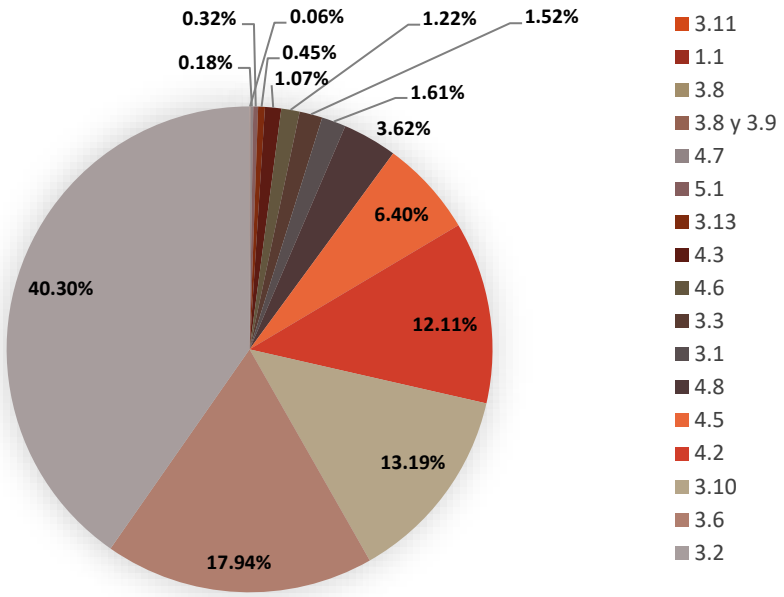

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 – 2024

Como se observa, en el ejercicio fiscal 2023, la mayor proporción de presupuesto asignado a la Política Social del Estado de Morelos, es decir, el 40.30 por ciento ($648,851,925) se destinó al Objetivo 3.2 del PED *"Garantizar una educación de equidad y calidad excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad",* mismo que se encuentra dentro de la temática de *"educación pública";* continuando con el análisis, el 17.94 por ciento del presupuesto ($288,881,011.82) fue destinado al objetivo estratégico 3.6 *"Controlar las enfermedades crónico-degenerativas",* mismo que corresponde a la temática de *"salud pública".*

Por otra parte, el 13.19 por ciento del presupuesto aprobado, es decir, $212,393,861.58 se destinaron al objetivo 3.10 *"Establecer políticas públicas sustentables que coadyuven al fortalecimiento y expansión de los servicios hídricos y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos",* el cual se encuentra dentro de la temática de *"Agua"* del PED; asimismo, se identificó un 12.11 por ciento de presupuesto aprobado destinado al cumplimiento del objetivo 4.2 *"Impulsar el desarrollo económico sustentable, inclusivo y sostenible, así como generar empleos formales y dignos que promuevan la competitividad de las empresas generando el bienestar a la población morelense",* sin embargo, este no

corresponde a los objetivos de desarrollo social planteados en el PED, así como no coincide con lo establecido en la LDSEM con respecto a los derechos sociales del Estado.

En el mismo orden de ideas, se identificó un 10.02 por ciento de presupuesto destinado a los objetivos 4.5 *"Incentivar a jóvenes emprendedores para crear sus micro o pequeñas empresas"* y 4.8 *"Impulsar el desarrollo agropecuario, acuícola y rural del estado de Morelos que fortalezca la productividad y competitividad de la producción, con un enfoque integral en equidad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de los productores del sector, y que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleos y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones";* sin embargo, estos tampoco corresponden a los objetivos de desarrollo social planteados en el PED, así como no coinciden con los derechos sociales establecidos en la LDSEM.

Por su parte, el 5.42 por ciento del presupuesto se destinó a los objetivos 3.1, 3.3, 4.6 y 4.3, con un monto de $87,477,653.08; los primeros dos objetivos se encuentran dentro de las temáticas de "*Pobreza y Marginación"* y *"Salud Pública"* del PED respectivamente por lo que, estos corresponden a los objetivos de desarrollo social; los siguientes dos objetivos corresponden al Eje rector 4 siendo que su presupuesto asignado se destinó a los objetivos de desarrollo económico.

Por otra parte, se identificó que el 0.95 por ciento del presupuesto, fue destinado a los objetivos 3.13 *"Promover el empleo pleno y productivo, así como las condiciones favorables para la inserción de la población desempleada y subempleada en una actividad productiva formal",* mismo que pertenece a la temática de *"trabajo"* del PED; el objetivo 5.1 *"Promover la planeación, gestión, financiamiento y regulación integral del medio ambiente y de los asentamientos humanos, para la prevención y solución de la problemática ambiental y urbana en el territorio, que contribuya al desarrollo sustentable de la entidad",* sin embargo, este no corresponde a los objetivos de desarrollo social al igual que el objetivo 4.7 *"Reactivar las micro, pequeñas y medianas empresas en zonas siniestradas del estado de Morelos, o con afectaciones definidas por la declaratoria de emergencia emitida por la autoridad competente"* que de igual manera se integra en esta proporción.

Por su parte, el 0.06 por ciento del presupuesto se destinó a los objetivos 3.8 *"Promover la salud mental y controlar el abuso en el consumo de sustancias nocivas"* al igual que el objetivo 3.9 *"Proteger a la población contra riesgos sanitarios y emergencias en salud*

pública" pertenece a la temática de *"Salud Pública"*; cabe mencionar que se identificó que el programa *"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA"* se vincula con ambos objetivos estratégicos por lo que, el presupuesto destinado es de $963,238.94. Asimismo, no se identificó el monto y proporción del presupuesto asignado particularmente para el objetivo 3.8 ya que no se tuvo evidencia de los recursos asignados a los programas vinculados con este objetivo.

Por otro lado, se encuentra el objetivo 1.1 *"Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral",* al que se le destinó el 0.00034 por ciento de los recursos, representando una cifra de $5,416.10. Finalmente, no se tuvo evidencia del presupuesto aprobado del Pp *"PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR",* por lo que no se identificó la asignación del presupuesto al objetivo estratégico 3.11.

5.5.3. Resultados por derecho social

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, los derechos en general se han modificado con cada circunstancia, época y momento histórico. Su objetivo es velar por el respeto de los principios inherentes a la condición humana.

En su concepción más general, los derechos sociales, surgen ante la necesidad de cumplir la ley en aquellos aspectos en los que las personas puedan sentirse desprotegidas o en los casos en que carezcan de reconocimiento dentro de su comunidad, población, nación, país, grupo o sociedad.

Se entienden como derechos fundamentales, los siguientes:

- Derecho a un empleo y a un salario justo.
- Derecho a la protección social en casos de necesidad (seguridad social, bajas laborales, desempleo, jubilación, maternidad, etc.).
- Derecho a la vivienda.
- Derecho a la educación gratuita y de calidad.
- Derecho a la sanidad.
- Derecho a un entorno saludable, al acceso a la cultura y a todos los ámbitos de la vida pública de la comunidad.
- Derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria.

Con esta referencia, el Estado de Morelos diseñó programas sociales que se encuentran alineados con estos derechos fundamentales, cada uno de ellos se vincula con uno o más de los derechos sociales fundamentales.

A continuación, se hace el análisis de los resultados de la PDSEM desde la perspectiva de los derechos sociales. Al respecto, la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos en su artículo 6 establece los siguientes derechos fundamentales y la obligatoriedad para su medición:

I. Alimentación y nutrición
II. Agua;
III. Salud;
IV. Vivienda;
V. Educación;
VI. Trabajo y seguridad social;
VII. Medio ambiente sano;
VIII. Equidad y no discriminación;
IX. Cultura; y
X. Deporte

Es por ello que, se realiza un análisis de los programas desde la perspectiva del derecho al que atienden. El catálogo de derechos que utiliza la COEVAL son los siguientes:

- Educación
- Trabajo y Seguridad Social
- Agua y vivienda
- Alimentación y nutrición
- Alimentación
- Salud
- "Alimentación y Nutrición, Trabajo y Seguridad Social"
- Medio ambiente sano
- Educación, Trabajo y Seguridad Social, Equidad y no discriminación
- Trabajo y Seguridad Social, Equidad y no discriminación
- Seguridad
- Salud, Deporte
- Educación, Medio Ambiente Sano, Equidad y no discriminación, Cultura, Deporte
- Educación, Trabajo y Seguridad Social, Medio Ambiente Sano, Equidad y no discriminación, Cultura.
- Trabajo Social y Seguridad Social

Los cuales son una combinación de los derechos fundamentales previamente señalados.

A continuación, se hace el análisis de los recursos presupuestales destinados por derecho social, lo anterior permitirá dar una buena idea del acento que hace el Estado de Morelos hacia ciertos derechos que considera relevantes, lo cual se ve reflejado en la asignación presupuestal que hace de manera anual. Para el caso del ejercicio fiscal 2023, en el que la suma de los recursos destinados a la PDSEM fue de $1,610.14 mdp, la distribución de los recursos por derecho social fue la siguiente:

Tabla 21. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Derecho social

Derecho Social	Presupuesto aprobado 2023
Educación	648,879,854
Trabajo y Seguridad Social	365,675,812
Alimentación y Nutrición	324,966,148
Agua y vivienda	212,393,862
Otros	58,221,936
Total general	**$1,610,137,612**

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 – 2024.

Gráficamente se observa de la siguiente manera:

Gráfica 33. Porcentaje de presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Derecho social

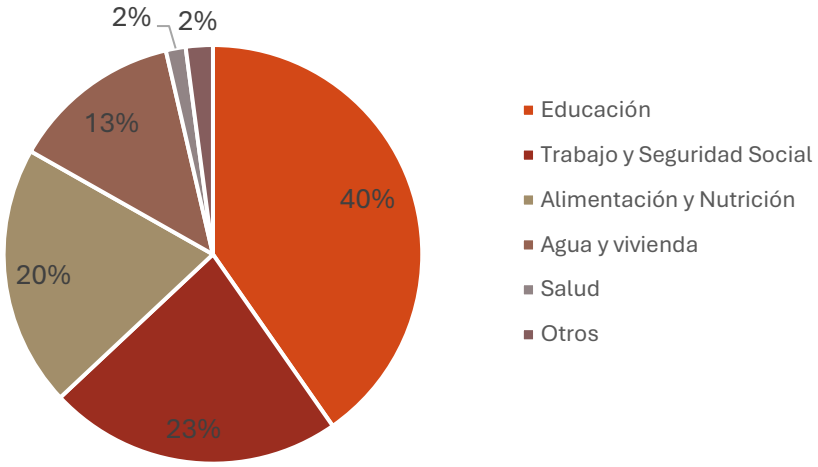

Fuente de información: COEVAL

Cómo se puede observar, para el ejercicio fiscal 2023, el destino de los recursos se realizó en poco menos de la mitad al ***sector educativo*** en lo relativo al fortalecimiento de la infraestructura física (construcción, rehabilitación y/o mobiliario y equipamiento). En segundo término, se encuentra el derecho al ***trabajo y la seguridad social*** que representó el 23 por ciento, Para atender este derecho se implementaron programas sociales de autoempleo, para la creación de pequeñas y medianas empresas, un programa muy importante de Mujeres Emprendedoras, apoyos para el desarrollo empresarial, ente otros. Cabe señalar que como su nombre lo indica, estos programas sociales se encuentran mayormente enfocados al desarrollo económico y consecuentemente al desarrollo social de la población.

Por otro lado, se encuentran los programas sociales relacionados al derecho por la ***alimentación*** en dónde destacan los PS orientados a la alimentación de la población en edad escolar, así como a grupos prioritarios, y otro programa social para la adquisición de fertilizantes para productores agrícolas.

Por orden de los recursos aprobados para su implementación le siguen los programas sociales relacionados con el derecho a la ***vivienda y a los servicios básicos*** como es el agua potable. Este derecho se pretende alcanzar a través del programa social Programa Hídrico que tiene por objeto la implementación de políticas sustentables para el fortalecimiento y expansión de servicios hídricos. Por su parte para el derecho a la ***salud*** se identifican recursos aprobados por que se destinaron a programas de bienestar comunitarios y preventivos de enfermedades transmitidas por vectores. El resto de los recursos aprobados se destinan a una combinación de derechos ya que los programas sociales pueden atender a más de un derecho social.

Resultados de la PDSEM por derecho social

Educación

La PDSEM destinó para 2023, recursos del orden de $ 648,879,854 para los siguientes programas sociales:

Tabla 22. Presupuesto aprobado en 2023 para el derecho a la educación

Derecho Social	Presupuesto aprobado 2023
Educación	**648,879,854**
Programa Estatal de Infraestructura Educativa	648,851,925

Derecho Social	Presupuesto aprobado 2023
Programa de Capacitación de Calidad para el trabajo	27,929

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 – 2024

Carencia por Rezago Educativo

La carencia por Rezago Educativo se refiere a la población que cumple con alguna de las siguientes características:

- Tiene de tres a quince años y no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal;
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa);
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En Morelos el comportamiento de esta carencia es diferente al del Nivel Nacional, como se muestra a continuación:

Gráfica 34. Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

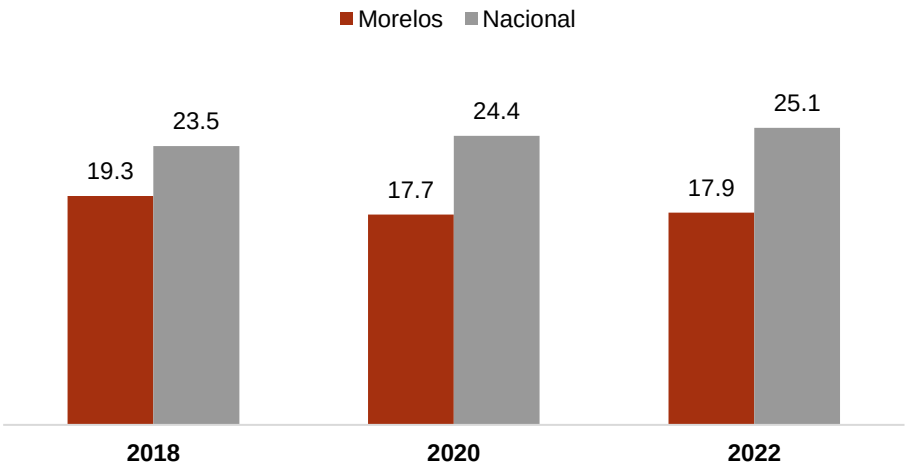

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Con base en la gráfica anterior, el Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por Rezago Educativo respecto del Nivel Nacional, como se puede observar, en el Estado de Morelos la tendencia de la población que presenta carencia por Rezago Educativo disminuyó de 2018 a 2020 y en 2022 el porcentaje presentó un leve aumento, mientras que a nivel nacional, en los tres años estudiados la tendencia del porcentaje de la población con esta carencia en todos los años fue al alza.

Gráfica 35. Carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos (2018-2022).

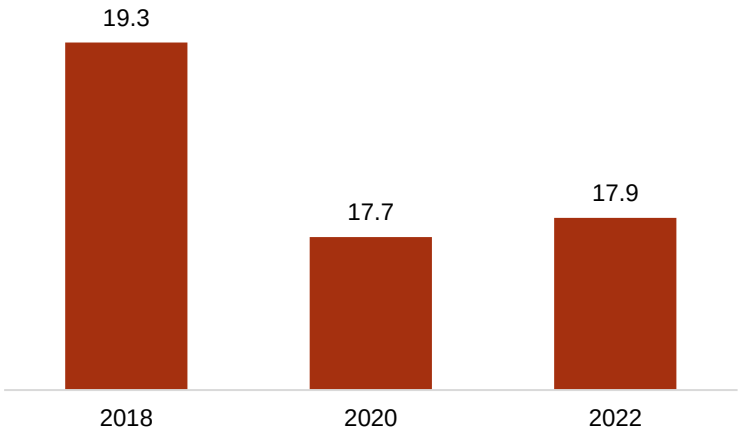

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se puede observar en la gráfica anterior, la población con carencia por Rezago Educativo en el Estado de Morelos representa el 19.3% del total de la población (379,245 personas) para el año 2018, porcentaje que tuvo un comportamiento positivo para 2020 debido a que se visualiza un decremento de 1.6 puntos porcentuales, al representar al 17.7% de la población (350,607 personas), por otro lado, para el año 2022 se registró un leve incremento de 0.2 puntos porcentuales, es decir, que el 17.9% de la población total del estado tienen carencia por Rezago Educativo (359,707).

Con base en los resultados observados en materia del rezago educativo, para el ejercicio 2023 se dio un impulso preponderante a este derecho con la finalidad de contar con la infraestructura necesaria y su equipamiento para contribuir a la disminución de esta carencia social.

Trabajo y seguridad social

Tabla 23. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas del derecho al trabajo y seguridad social

Derecho Social	Presupuesto aprobado 2023
Trabajo y Seguridad Social	**365,675,812**
Programa Mujeres Emprendedoras	113,411,500
Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión y de los Programas de Fomento a Mipymes	75,164,646
Programa de Financiamiento Para La Micro, Pequeña Y Mediana Empresa. “Propyme”	67,927,000
Programa de Financiamiento Para La Pequeña Y Mediana Empresa. “Propyme Premium”	35,100,000
Fondo de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor (Impulsajoven)	19,670,333
Programas de Financiamientos Solidarios y de Tasas Preferenciales	15,491,169
Programa "fortalece" para las micro y pequeñas empresas	9,227,660
Programa de Apoyo al Empleo Morelos	7,208,424
Programa de Financiamiento Para El Sector Turístico “Profistur”	6,350,000
Otros (16 programas sociales)	16,183,339

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 – 2024

Estos programas sociales están asociados con la *carencia por acceso a la seguridad social.* El CONVEAL define a la seguridad como el "conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo", por lo anterior, en la medición de la pobreza, el indicador de acceso a la seguridad social considera los siguientes criterios:

- En cuanto a la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia en esta dimensión si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2° de la LSS (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).

- Dado el carácter voluntario de la inscripción al sistema por parte de ciertas categorías ocupacionales, en el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con SAR o Afore. Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goza de alguna jubilación o pensión o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.

- En el caso de la población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.

La población que no cumpla con alguno de los criterios mencionados se considera en situación de carencia por acceso a la seguridad social, a nivel estatal como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 36. Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

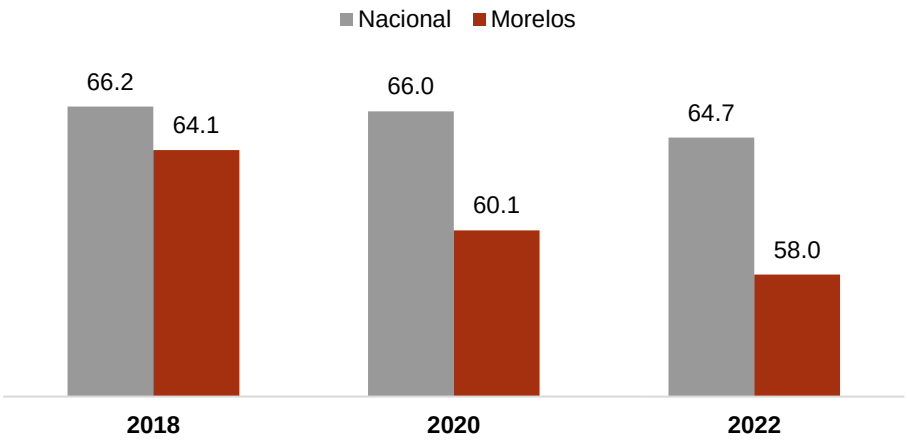

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Se puede apreciar en la gráfica anterior que el Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por acceso a la seguridad social en comparación del nivel nacional, no obstante, representa para 2022 más de la mitad de la población. Entre 2018 y 2022 en cada periodo ha disminuido la proporción de la población que no

cuenta con seguridad social, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 37. Carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos (2018-2022).

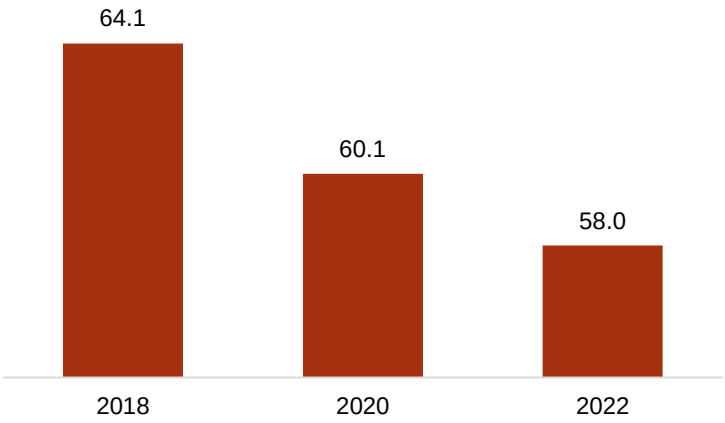

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se aprecia en la gráfica anterior, la población con carencia por acceso a la seguridad social en el Estado de Morelos, para el año 2018 representó el 64.1% del total de la población (1,257,818 personas) porcentaje que decreció en 4 puntos porcentuales para 2020 llegando al 60.1% de la población con dicha carencia (1,188,537personas), por otro lado, para el año 2022 se registró otro decremento, ahora de 2.1 puntos porcentuales, es decir, que el 58.0% de la población total del estado tienen carencia por acceso a la seguridad social (1,165,242 personas).

De esta manera se hace evidente que la orientación de la PDSEM para atender esta carencia es clara y se han diseñado diversos programas que tienen por objetivo el desarrollo de pequeñas y medianas empresas con lo que la población pueda ingresar a la formalidad y pueda incorporarse a los sistemas de seguridad social que permitan minimizar riesgos y su materialización.

Tabla 24. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por derecho a la alimentación y nutrición

Derecho Social	Presupuesto aprobado 2023
Alimentación y Nutrición	324,966,148
Programa de Alimentación Escolar	214,298,854
Programa de Atención Alimentaria A Grupos Prioritarios	66,305,457
Programa de Apoyo Con Fertilizante Químico Para Productores Ornamentales Y Agrícolas De Hortalizas, Sorgo, Amaranto Y Nopal En El Estado De Morelos	24,494,580
Programa de Atención Alimentaria En Los Primeros 1000 Días	8,598,740
Programa de Atención A Grupos Prioritarios	5,325,361
Otros (3 programas sociales)	5,943,157

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 – 2024

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

El tema de la alimentación impacta directamente en el disfrute de los derechos fundamentales de la población, respecto a la carencia por Acceso a la Alimentación se refiere a las personas que ven vulnerado su derecho a la alimentación, lo anterior como consecuencia de limitaciones significativas en el ejercicio del derecho a la alimentación o por la falta de una alimentación frecuente y diversa que aumente la probabilidad de satisfacer la ingesta de calorías y nutrientes necesarios, dicha carencia tanto a nivel estatal así como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 38. Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

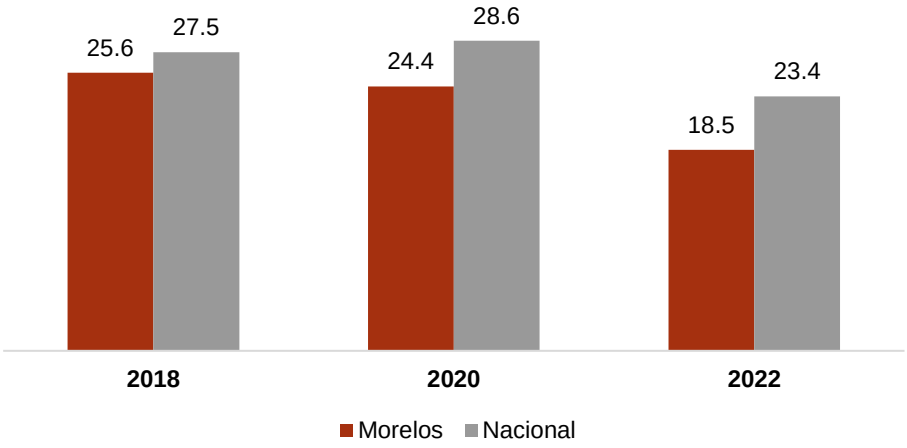

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

El estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad a diferencia del nivel nacional, entre 2018 y 2020 esta proporción aumentó a nivel estatal (1.1 puntos porcentuales) y disminuyó a nivel nacional (1.2 puntos porcentuales) mientras que para 2022 en ambos casos esta carencia tuvo un significativo decremento, es decir que entre 2020 y 2022 el porcentaje de personas que tienen carecían por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad disminuyó, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 39. Comparativo de Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos y el Nivel Nacional (2018-2022).

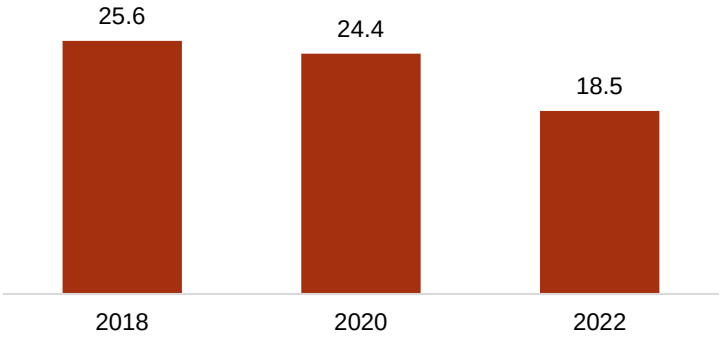

Fuente: Elaboración propia con base a la información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se aprecia en la gráfica anterior, la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Morelos en 2018 representó el 25.6% del total de la población (503,085 personas) porcentaje que decreció en 1.2 puntos porcentuales para 2020 llegando al 24.4% de la población con dicha carencia (481,429 personas), por otro lado, para el año 2022 se registró otro decremento, ahora de 5.9 puntos porcentuales, es decir, que el 18.50% de la población total del estado tienen carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (372,406 personas).

Como se puede identificar, el Estado de Morelos ha hecho un énfasis especial en el diseño y la implementación de programa social en materia de alimentación. El más importante de ellos el *Programa de Alimentación escolar* que representa el 65 por ciento del presupuesto destinado a este derecho tiene como objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, lo anterior con la finalidad de disminuir al máximo esta carencia entre la población objetivo. Adicionalmente se destinaron recursos a grupos prioritarios, así como apoyos a productores para la producción de alimentos con alto nivel nutricional

Agua y vivienda

Tabla 25. Presupuesto aprobado en 2023 para los Programas de la PDSEM por Derecho a agua y vivienda

Derecho Social	Presupuesto aprobado 2023
Programa Hídrico del Estado De Morelos 2019-2024	212,393,862

Fuente: Elaboración propia con base en la información de COEVAL (2023). Presupuesto Asignado a los Programas Sociales y con base en la información del PED 2019 – 2024

Para este derecho para el ejercicio 2023 se implementó el Programa Hídrico para fortalecer la expansión de los servicios hídricos, incrementar la eficiencia del uso del agua en el sector agrícola, mitigar la posibilidad de desbordamientos fluviales en centros de población y zonas productivas, y a garantizar la seguridad hídrica en Morelos el cual está asociado con la Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

En cuanto a la carencia por Acceso a los Servicios básicos en la vivienda se refiere a cuando una persona habita en una vivienda y que dicha vivienda presente al menos una de las siguientes características:

- El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada se adquiere por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante;
- No cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta;
- No disponen de energía eléctrica, o el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

En Morelos, así como a nivel nacional dicha carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 40. Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

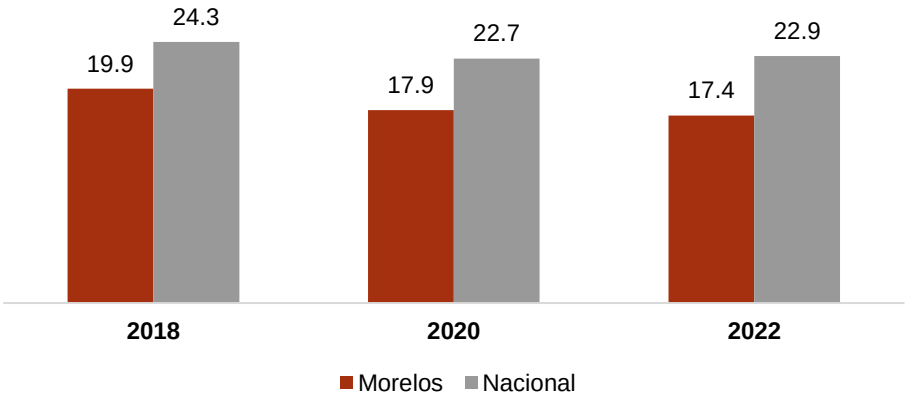

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Con se puede apreciar en la gráfica anterior, al igual que en las carencias sociales analizadas anteriormente, el Estado de Morelos tiene una proporción menor de su población con calidad y espacios de la vivienda en comparación del Nivel Nacional, en ambos casos, la tendencia es a la baja entre 2018 y 2020 aunque esta no es significativa, para 2022 la proporción de la población con esta característica en Morelos volvió a decrecer en 0.5 puntos porcentuales mientras que a nivel nacional se presentó un incremento de 0.2 puntos porcentuales, específicamente a nivel estatal esta carencia se ha comportado de la siguiente manera:

Gráfica 41. Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos con respecto al nivel nacional (2018-2022).

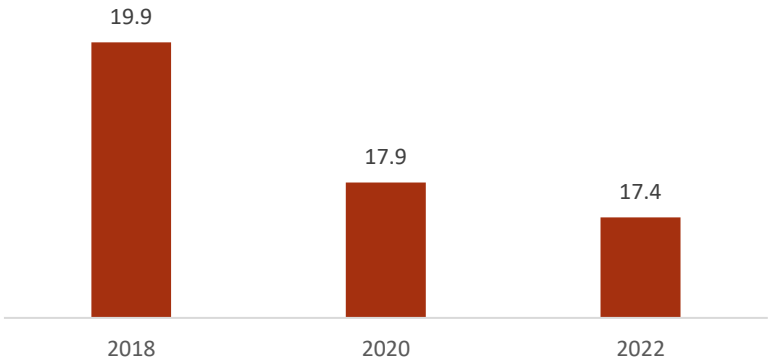

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la CONEVAL. Medición de la Pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016 - 2022

Como se puede observar en la gráfica anterior, la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el Estado de Morelos representó el 19.9% del total de la población (391,191 personas) para el año 2018, porcentaje que tuvo un comportamiento positivo para 2020 debido a que se visualiza un decremento de 2.0 puntos porcentuales, al representar al 17.9% de la población (354,305 personas), por otro lado, para el año 2022 se registró otro decremento, ahora de 0.5 puntos porcentuales, es decir, que el 17.4% de la población total del estado (350,323 personas) tienen carencia por calidad y espacios en la vivienda.

VI. CONCLUSIONES

Del diseño institucional de la PDSEM:

- La base del diseño de la PDSEM está establecida principalmente en tres documentos normativos: la LDSEM, su reglamento y el PED 2019-2024. En el PED se establecen las problemáticas identificadas que se pretenden atender, y se realiza un diagnóstico en la población potencial, mientras que, en la LDSEM y su reglamento, se establecen los principales elementos del diseño de la política para atender dicho problema y sus causas. El análisis realizado muestra que la PDSEM tiene un diseño institucional resiliente a cargo del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social mismo que utiliza como instrumento la estrategia y Política Pública definidas en la Ley a través de Programas, Proyectos y Acciones en un marco de coordinación, colaboración, y concertación, que permite atender los derechos fundamentales de las personas en el Estado de Morelos, mismo que le ha permitido responder a la necesidad de atención y es adecuado para ello.

- El establecimiento en la LDSEM, del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social y sus integrantes: la Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social, los Consejos Municipales o Regionales para el Desarrollo Social, el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos y la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social, implica la confluencia de distintos esfuerzos, y la coordinación entre los distintos actores de la política, que tiene como sustento normativo la LDSEM y su Reglamento. Sin embargo, la Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social, no operó en la práctica en la presente administración, lo cual impidió una adecuada coordinación.

- El diseño multisectorial de la PDSEM, en el que intervienen ocho dependencias con programas sociales orientados a la consecución de los derechos fundamentales de la población, la Secretaría de Hacienda como encargada de la administración de los recursos, y la COEVAL como encargada del monitoreo y evaluación de esta, es adecuado para atender la naturaleza multidimensional de la pobreza.

- Al no haberse constituido y utilizado en la práctica la figura de la Coordinadora Estatal de Desarrollo Social, se generó un vacío en la coordinación de la política

social en términos de planeación estratégica, definición de criterios para la identificación y diseño de programas sociales, posibles sinergias y complementariedades entre programas de distintas dependencias, definición de indicadores de la política social y monitoreo de esta.

- La mayor parte de los programas sociales de la PDSEM corresponden a acciones contempladas en un programa presupuestario, solo en la minoría de los casos ambas figuras son equivalentes. Esto, desde el punto de vista financiero, tiene repercusiones en la transparencia de la información sobre los recursos destinados a los programas sociales, ya que los reportes del ejercicio del presupuesto, no se llevan a cabo a nivel programa social, sino a nivel de programa presupuestal. Es por ello que no todos los programas sociales presentan reportes estandarizados y sistematizados de su programación, presupuestación, avance del ejercicio y monitoreo.

- Aunque la variación en el número de programas sociales (de 44 a 65) y sus objetivos entre 2018 y 2024, respondió en cierto grado al surgimiento de nuevas necesidades de la población objetivo derivadas de la pandemia de COVID 19, no se identificaron criterios generales explícitos que sustenten la creación de nuevos programas sociales o una definición clara para clasificar a los programas como programas sociales.

- La Política de Desarrollo Social del Estado de Morelos se vincula con el PED de manera integral, orientándose directamente a los derechos sociales que se señalan en la LDSEM: alimentación y nutrición, agua, salud, vivienda, educación, trabajo y seguridad social, medio ambiente sano, equidad y no discriminación, cultura y deporte. Los programas sociales de la PDSEM se alinean en mayor proporción con los objetivos del eje 3 del PED, “Justicia Social para las y los morelenses” y con el Eje 4 “Productividad y competitividad para las y los morelenses” aunque se identificaron algunos programas sociales que se alinean a objetivos de otros ejes.

De la operación de la PDSEM:

- El proceso de planeación en las dependencias y entidades que desarrollan programas sociales relacionados con la PDSEM recae, en muchos de los casos, en una sola persona cuyas actividades no son exclusivas de planeación. En ocasiones, el personal no cuenta con la capacitación necesaria para el desarrollo

de estas actividades. Adicionalmente, se identificó que la capacidad institucional de las dependencias en materia de recursos materiales y tecnológicos es limitada, lo que impide el adecuado desarrollo de sus funciones.

- El proceso de difusión y solicitud de apoyos cuenta con mecanismos adecuados a las características de la población objetivo que le permite acceder al conocimiento de los apoyos de los programas: medios electrónicos, impresos y perifoneo. En muchos casos también se incluye el contacto directo con la población objetivo para la difusión de los beneficios de los programas. Cabe mencionar que, a diferencia de administraciones pasadas, en ésta se hizo especial énfasis en el contacto directo y en sitio con los posibles beneficiarios de los programas y un acompañamiento personalizado a lo largo de todo el proceso operativo de los mismos.

- Para el proceso de solicitud de apoyos por parte de la población objetivo de los programas, la mayoría de los programas sociales cuentan con Reglas de Operación o Lineamientos que le permiten identificar de manera clara los criterios, características de los apoyos y requisitos para recibirlos. Además, en el proceso se cuenta con personal comprometido, con el conocimiento y la sensibilidad necesarios para atender de manera oportuna a la población solicitante. Sin embargo, los mecanismos para registrar, revisar y tramitar las solicitudes aún son en su mayoría ineficientes ya que no están sistematizados, lo cual puede provocar errores en el registro o el uso ineficiente del tiempo de los recursos humanos con los que se cuenta.

- En lo relativo a la producción y posterior entrega de los bienes y servicios de los programas sociales, se identificaron cuellos de botella relacionados con el procedimiento de licitación o asignación para contratar servicios y el procedimiento de adquisición de los insumos o los bienes que se otorgarán a los beneficiarios. Esto tiene que ver con los procedimientos propios de la DGPAC, los cuales deben adaptarse en mayor grado a las necesidades de adquisiciones de los programas, en función de que en algunos casos los apoyos entregados requieren de productores especializados y condiciones específicas para su adquisición y su entrega.

- En lo tocante al proceso de monitoreo y evaluación, éste ha tenido una marcada evolución en la que se han incrementado las capacidades de los responsables de estos procesos en cada dependencia. Esto ha sido posible gracias a la

capacitación que ha otorgado la COEVAL. Este proceso se ha beneficiado por el acompañamiento y asesoría continua de este organismo permitiendo la generación de información sobre los resultados de los programas a partir de evaluaciones internas, la construcción de sus matrices de indicadores para resultados y reglas de operación, la construcción de sus padrones de beneficiarios de manera adecuada.

- Con respecto a la contraloría social, aunque se llevan a cabo algunas visitas a la entrega de apoyos de algunos programas, éstas son insuficientes considerando la cantidad de programas sociales de la PDSEM. Además, la información que se vierte en los reportes no es útil para la toma de decisiones.

- La capacidad institucional de PDSEM para el logro de sus objetivos es MEDIA ya que, aunque cuenta con la infraestructura suficiente para llevar a cabo todos sus procesos y el personal involucrado está comprometido con la población objetivo, aún persisten necesidades de capacitación, sobre todo en temas de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación. Además, existe una insuficiencia de vehículos adecuados para asegurar que el personal pueda desplazarse a municipios de difícil acceso, y, sobre todo, una importante falta de plataformas tecnológicas y sistemas de información adecuados para sistematizar y así hacer eficientes los procesos operativos y asegurar la confidencialidad de la información de los beneficiarios de los programas.

De los resultados de la PDSEM:

- La población del Estado de Morelos muestra una disminución en todas sus carencias sociales entre 2018 y 2022 con excepción de la carencia por servicios de salud. Destacan por su avance en el cumplimiento de sus derechos, los siguientes:

    - La población en estado de pobreza disminuyó del 48.5 al 41.1

    - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos pasó del 54.4 al 47.8 por ciento

    - Carencia por rezago educativo que se mantuvo por debajo de la media nacional en más de 7 puntos porcentuales.

- Carencia por calidad y espacios de vivienda: con una disminución moderada de un punto porcentual de 2022 respecto de 2018 pero por debajo de la media nacional.

- Carencia por acceso a los servicios de vivienda: con una disminución de más de dos puntos porcentuales y por debajo en 4 puntos porcentuales de la media nacional.

- Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad: con una sensible baja entre 2018 y 2022 desde el 25.6 por ciento hasta el 18.5 y por debajo en más de 5 puntos porcentuales de la media nacional.

- La proporción de morelenses con carencia en rezago educativo tuvo un decremento de 1.4 puntos porcentuales (pasó de 19.3% en 2018 a 17.9% en 2022). La proporción de personas con carencia en trabajo y seguridad social tuvo un decremento de 6.1 puntos porcentuales (pasó de 64.1 a 58); La proporción de población con carencia en alimentación y nutrición tuvo un decremento de 7.1 puntos porcentuales entre 2018 y 2022 (pasó de 25.6% a 18.5%); la proporción de morelenses con carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó 2.5 puntos porcentuales (pasó de 19.9 a 17.4%).

- En un ejercicio hipotético, se calculó el costo de la disminución por punto porcentual de cada carencia. Así, si el presupuesto asignado a cada derecho hubiera sido el mismo que el asignado en 2023, la asignación con mayor costo efectividad sería la realizada en los programas de alimentación y nutrición (45.8 mdp por cada punto porcentual reducido), seguida de la asignación a los programas de trabajo y seguridad social (59.9 mdp), a programas de agua y espacios de la vivienda (84.9 mdp) y finalmente a los programas de rezago educativo (463 mdp).

VII. RECOMENDACIONES

1. Constituir en la práctica y utilizar la figura de la Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social establecida en la LDSEM para coordinar la política, especialmente en temas de su planeación estratégica, criterios para la definición y conformación de programas sociales, identificación de sinergias, complementariedades y duplicidades entre programas sociales de distintas dependencias, monitoreo de avances y evaluación.
2. Fortalecer la directriz de que todos los Pp y programas sociales de la PDSEM cuenten con un documento de diagnóstico en donde desarrollen los elementos contenidos en el documento de *"Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales (…)"* emitido por el CONEVAL. En este documento, identificar la alineación del programa con los Programas Sectoriales y con el PED, así como su vinculación con el Programa Presupuestario correspondiente. Esto, con la finalidad de identificar las contribuciones de los programas a los objetivos del PED y otros programas, además de contar con la trazabilidad de los programas sociales en el tiempo.
3. Implementar una campaña de capacitación para los funcionarios involucrados en la PDSEM y específicamente en la planeación estratégica, programación, presupuestación, evaluación y monitoreo de los programas sociales, que contemple los temas de metodología del marco lógico, gestión por resultados, evaluación de indicadores, monitoreo y evaluación de programas sociales.
4. Revisar la pertinencia de renovar la planta vehicular de las dependencias involucradas en el desarrollo social del gobierno del estado y revisar también soluciones alternativas, de modo que sea posible que el personal cuente con vehículos adecuados para su desplazamiento a municipios de difícil acceso, puedan estar en constante contacto con los beneficiarios de los programas en comunidades alejadas de la capital del estado.
5. Actualizar las plataformas tecnológicas que utilizan los programas y diseñar, implementar y administrar nuevas plataformas tecnológicas y sistemas de información que permitan sistematizar los procesos de los programas, en especial los procesos de solicitud, selección de beneficiarios (y constitución de padrones), entrega de apoyos y seguimiento de la operación. Revisar la pertinencia de compartir plataformas de gran capacidad entre distintas dependencias. Esto

permitirá incrementar de manera significativa la eficiencia de los programas, permitiendo un mayor rendimiento de los recursos y una disminución importante de los costos en el mediano plazo.

6. Diseñar e implementar una campaña de revisión, diagnóstico y renovar el equipo de cómputo que ya es obsoleto, por su parte se recomienda diseñar sistemas de captura de información y comunicación para las entrevistas a personal encargado de la entrega de apoyos y levantamiento de la información. Esto permitirá incrementar la seguridad y confidencialidad de la información en los procesos operativos, especialmente información personal de los beneficiarios de los programas, así mismo ayudará a homologar los instrumentos para todos los involucrados.
7. Documentar un procedimiento para el rediseño, fusión, escisión de programas sociales que permita identificar la forma en cómo los ejecutores del gasto, en cada ejercicio fiscal, realizan una revisión de estos, y con base en los resultados del monitoreo y evaluación, los fortalecen para mejorar su orientación a resultados.
8. Lanzar, desde la COEVAL, una campaña de diseño y revisión de indicadores de resultados, aprovechando el cambio de administración. Esto con el objetivo de establecer un sistema de monitoreo de resultados de la PDSEM en sus distintos niveles y así sea posible dar seguimiento a los indicadores del próximo PED, los programas sectoriales y los objetivos de los programas sociales. Elaborar instrumentos para detectar retrasos en el avance de los objetivos en tiempo real, de modo que sea posible tomar decisiones oportunas para la mejora de las intervenciones de la política.
9. Establecer reportes estandarizados de los programas sociales que formen parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, en donde se establezcan los momentos del gasto ejercidos por programa social, así como las metas a los distintos niveles de la MIR respectiva. En estos mismos reportes, identificar la vinculación con los programas presupuestarios. De esta manera se fortalece el monitoreo y evaluación de la PDSEM en su conjunto.
10. Diseñar e implementar un manual de procedimientos o una guía que permita a los programas sociales conocer el costo de su operación y, en específico, el costo de la entrega sus componentes, esto con la finalidad de contar con información que permita calcular relaciones de costo-beneficio de los apoyos entregados por los programas sociales.

11. Sistematizar bases de datos con la información de los avances de los indicadores, fichas técnicas de los indicadores en donde se documente la meta programada y meta alcanzada de cada uno de los programas sociales, presupuesto en sus distintos momentos del gasto, que permita que la información sea monitoreable, es decir, susceptible de comprobación externa.

En el siguiente plan de acción se establecen elementos que facilitarán la implementación de las recomendaciones derivadas de esta evaluación:

PLAN DE ACCIÓN

Tabla 26. Plan de Acción

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
Constituir y utilizar la figura de la Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social establecida en la LDSEM	Que la PDSEM cuente con un ente coordinador que le brinde visión integral y estratégica y que facilite la comunicación entre distintas dependencias, que establezca los criterios para la definición y conformación de los programas sociales, identifique y facilite sinergias entre programas, coordine y supervise el avance de los programas y la consecución de los objetivos del PED.	La Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social no operó en la práctica en la presente administración, lo cual impidió que la PDSEM tuviera una adecuada guía, coordinación y visión estratégica, lo cual le impidió potenciar sus resultados y operar de forma eficiente.	- Gobernador(a) del Estado - Secretario(a) de Hacienda, - COEVAL, - Secretarios de las dependencias con programas sociales.	Alta	No	Coordinadora Estatal para el Desarrollo Social constituida y sesionando en el segundo semestre de 2025.
Fortalecer la directriz de que todos los Pp y	Documentar los elementos de diseño de	La mayor parte de los programas sociales de	-COEVAL - Responsables de los programas sociales en	Media-alta 2026	No	Todos los programas sociales cuentan

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
programas sociales de la PDSEM cuenten con un documento de diagnóstico en donde desarrollen los elementos contenidos en el documento de *"Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales (…)"* emitido por la CONEVAL. En este documento, identificar la alineación del programa con los Programas Sectoriales y con el PED, así como su vinculación con el Programa Social y el Programa Presupuestario correspondiente.	los programas, hacer explícitas las contribuciones de los mismos a los objetivos del PED y contar con la trazabilidad de los programas sociales en el tiempo.	la PDSEM corresponden a acciones contempladas en un programa prsupuestario, sólo en la minoría de los casos ambas figuras son equivalentes. Esto, desde el punto de vista financiero, tiene repercusiones en la transparencia de la información sobre los recursos destinados a los programas sociales, ya que los reportes del ejercicio del presupuesto, no se llevan a cabo a nivel programa social, sino a nivel de programa presupuestal. Es por ello que no todos los programas sociales presentan reportes estandarizados y sistematizados de su programación,	2025 en las dependencias			con un diagnóstico y una MIR apegados a los lineamientos del CONEVAL.

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
		presupuestación, avance del ejercicio y monitoreo.				
Implementar una campaña de capacitación para los funcionarios involucrados en la PDSEM y específicamente en la planeación estratégica, programación, presupuestación, evaluación y monitoreo de los programas sociales, que contemple los temas de metodología del marco lógico, gestión por resultados, evaluación de indicadores, monitoreo y evaluación de programas sociales.	Incrementar y mejorar las capacidades del personal de las dependencias involucradas en la PDSEM en los temas de planeación, presupuestación, diseño y evaluación y monitoreo de programas y así incrementar la eficiencia y efectividad de la PDSEM.	Una alta proporción del personal involucrado específicamente en los procesos de planeación, (programación, presupuestación), diseño de programas y evaluación y monitoreo en las dependencias involucradas en la PDSEM no cuenta con la capacitación necesaria para llevar a cabo estas funciones de manera adecuada, lo que ocasiona constantes retrasos en los procesos operativos e incremento de los costos asociados a los mismos y por lo tanto	Áreas responsables de programas sociales en las dependencias UEFAs	Alta 2025	No La secretaría de Hacienda y la COEVAL pueden impartir dichas capacitaciones.	El total del personal involucrado en los procesos de planeación, programación, presupuestación, diseño, evaluación y monitoreo de programas sociales se ha capacitado en los temas de planeación estratégica, programación, presupuestación, metodología de marco lógico, diseño de indicadores, evaluación y monitoreo de programas sociales, según sea la necesidad.

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
		un decremento en la eficiencia y eficacia de la PDSEM				
Revisar la pertinencia de renovar la planta vehícular de las dependencias involucradas en el desarrollo social del gobierno del estado y	Que el personal de los programas pueda estar en constante contacto con los beneficiarios de los programas en comunidades alejadas de la capital del estado para	Existe una insuficiencia de vehículos adecuados para asegurar que el personal pueda	- Secretaría de Administración y Finanzas - Dependencias involucradas en la PDSEM - UEFAS	Media 2028	Si	Incrementar la disponibilidad de vehículos en buen estado para llevar a cabo las actividades de los programas en

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
revisar también soluciones alternativas, de modo que sea posible que los funcionarios cuenten con vehículos adecuados para su desplazamiento a municipios de dificil acceso, y puedan estar en constante contacto con los beneficiarios de los programas en comunidades alejadas de la capital del estado.	las actividades de difusión, asesoría para la solicitud de apoyos, entrega de apoyos, supervisión y contraloría social.	desplazarse a municipios de dificil acceso, y sobre todo, una importante falta de plataformas tecnológicas y sistemas de información adecuados para sistematizar y así eficientar los procesos operativos y asegurar la confidencialidad de la información de los beneficiarios de los programas.				comunidades alejadas.
Actualizar las plataformas tecnológicas que utilizan los programas y diseñar, implementar y administrar nuevas plataformas tecnológicas y sistemas de información Revisar la pertinencia de compartir plataformas de gran	Sistematizar los procesos de los programas, en especial los procesos de solicitud, selección de beneficiarios (y constitución de padrones), entrega de apoyos y seguimiento de la operación, de modo que se reduzca la cantidad de tiempo que el personal	Existe una importante falta de plataformas tecnológicas y sistemas de información adecuados para sistematizar y así eficientar los procesos operativos y asegurar la confidencialidad de la información de los	- Secretaría de Administración y Finanzas - Dependencias involucradas en la PDSEM - UEFAS	Media 2028	Si	Los programas sociales con el mayor número de beneficiarios cuentan con una plataforma tecnológica o sistema de información que les permite automatizar sus procesos y reducir

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
capacidad entre distintas dependencias.	tenga que invertir en dichas actividades de modo que pueda dedicar ese tiempo al contacto con los beneficiarios. Esto permitirá incrementar de manera significativa la eficiencia de los programas, pemitiendo un mayor rendimiento de los recursos y una disminución importante de los costos en el mediano plazo.	beneficiarios de los programas.				el costo de administración de los mismos.
Diseñar e implementar una campaña de revisión, diagnóstico y renovar el equipo de cómputo que ya es obsoleto.	Reducir el costo de la operación de los programas e incrementar la seguridad y confidencialidad de la información en los procesos operativos, especialmente la información personal de los beneficiarios de los programas.	El equipo de cómputo es insuficiente para las necesidades de los programas sociales. La mayoría de este equipo es obsoleto y el personal debe hacer uso de su equipo personal para llevar a cabo las actividades de los programas. Esto ocasiona inseguridad	- Secretaría de Administración y Finanzas - Dependencias involucradas en la PDSEM - UEFAS	Media 2028	Si	Que todo el personal involucrado en la planeación y operación y evaluación de los programas sociales cuenten con un equipo de cómputo adecuado para llevar a cabo sus actividades.

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
		de la información y compromete la confidencialidad de la misma, además de que compromete al personal responsable.				
Documentar un procedimiento para el rediseño, fusión, escisión de programas sociales que permita identificar la forma en cómo los ejecutores del gasto, en cada ejercicio fiscal, realizan una revisión de los mismos, sus programas sociales y con base en los resultados del monitoreo y evaluación, los fortalecen los programas sociales para mejorar su orientación a resultados.						
Lanzar, desde la Coeval, una campaña de diseño y revisión de indicadores	Que sea posible dar seguimiento a los indicadores del próximo	Los indicadores de resultados que actualmente utilizan los	- COEVAL, - Responsables de programas en las		Alta 2025	El personal involucrado en el diseño y

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
de resultados, aprovechando el cambio de administración. Esto con el objetivo de establecer un sistema de monitoreo de resultados de la PDSEM en sus distintos niveles	PED, los programas sectoriales y los objetivos de los programas sociales. Elaborar instrumentos para detectar retrasos en el avance de los objetivos en tiempo real, de modo que sea posible tomar decisiones oportunas para la mejora de las intervenciones de la política.	programas no cumplen con los criterios CREMA establecidos para la calidad de los indicadores, por lo que en su mayoría no son adecuados para reportar resultados del programa y por lo tanto, tampoco de la PDSEM.	dependencias - Coordinadora Estatal de Desarrollo Social			seguimiento a los programas sociales ha sido capacitado y ha revisado la construcción de los indicadores de los programas.
Establecer reportes estandarizados de los programas sociales que formen parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, en donde se establezcan los momentos del gasto, así como las metas a los distintos niveles de la MIR respectiva. En estos mismos reportes, identificar la vinculación	De esta manera se fortalecerá el monitoreo y evaluación de la PDSEM en su conjunto.					

Recomendación	Objetivo	Situación actual	Responsables	Prioridad y plazo	¿Se requieren recursos financieros?	Meta
con los programas presupuestarios.						
Diseñar e implementar un manual de proceedimientos o una guía que permita a los programas sociales conocer el costo de su operación y, en específico, el costo de la entrega sus componentes,	Esto con la finalidad de contar con información que permita calcular relaciones de costo-beneficio de los apoyos entregados por los programas sociales.					
Sistematizar bases de datos con la información de los avances de los indicadores, fichas técnicas, presupuesto en sus distintos momentos del gasto,	que permita que la información sea monitoreable, es decir, susceptible de comprobación externa					

VIII. REFERENCIAS

COEVAL (2019 - 2024). Catálogo Estatal de Programas Sociales

CONEVAL (2019). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos de Programas Sociales.

Evaluaciones de Análisis Integral de la Política de Desarrollo Social del Estado de Morelos (2019 - 2023)

Estado analítico del presupuesto de egresos 2019 - 2024. Poder ejecutivo del Estado de Morelos

Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024

Programa Social de Desarrollo Social 2019 - 2024

Programa Sectorial de Desarrollo Económico y el Trabajo 2019 -2024

Programa Sectorial de Desarrollo Sustentable 2019 - 2024

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuaria 2019 - 2024

Programa Sectorial de Salud 2019 - 2024

Programa Sectorial de Turismo y Cultura 2019 - 2024

Programa Sectorial Hacendario 2019 - 2024

Programa Estatal de Educación 2019 - 2024

Manual de Organización de las Secretarías encargadas de llevar la política social del Estado de Morelos

IX. ANEXOS

Anexo 1. Alcance de las Evaluaciones aplicadas a la PDSEM 2019-2021

En línea con el Apartado II *"Antecedentes generales de la ECG"* de la presente evaluación en el que se exponen los distintos hallazgos y limitantes de las evaluaciones anteriores aplicadas a la política de desarrollo social del Estado de Morelos, el presente anexo tiene como finalidad exponer el alcance de los distintos procesos de evaluación llevados a cabo durante el periodo 2019 – 2022.

En primera instancia, se presenta el alcance del apartado *"2.1. Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 1"* de la presente evaluación, señalando los programas que fueron evaluados en ese proceso y el ente público responsable de estos:

Tabla 27. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 1

Proceso de Evaluación	Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 1
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO)	1. Programa Estatal de Atención a Migrantes
	2. Programa de Apoyo a Migrantes Retornados
	3. Programa de Apoyo Alimentario Básico Emergente
	4. Programa de Atención al Adulto Mayor "Sonrisas de Bondad"
	5. Programa de Impulso Productivo Comunitario
	6. Programa de Proyectos Integradores Indígenas en el Estado de Morelos
	7. Modelo Estatal Mejorando mi Vivienda 2020

Proceso de Evaluación	Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 1
Ente público	**Programas evaluados**
	8. Jornadas por la Paz y el Desarrollo Comunitario
Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN)	9. Programa Estatal de Impulso al Empleo Infantil
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM)	10. Acciones del Programa Estatal de Activación y Cultura Física.

Fuente: COEVAL Morelos 2020

Por su parte, el alcance del apartado *"2.2. Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 2"* (de la presente evaluación), se señala a continuación:

Tabla 28. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 2

Proceso de Evaluación	Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 2
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría de Educación	1. Programa Estatal de Inclusión Educativa
	2. Programa Estatal de Infraestructura Educativa
Secretaría de Desarrollo Social	3. Programa CRECE Morelos (Certifica, Reactiva, Entrega, Crea y Emplea)
	4. Programa de Apoyo Alimentario Básico

Proceso de Evaluación	Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 2
Ente público	**Programas evaluados**
	5. Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Enfocado a Jóvenes de 18 a 29 años (Desarrollo Social)
Secretaría de Salud	6. Programa Alimentando Sonrisas
	7. Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2021
	8. Programa Centro de Asistencia Social y Refugio
	9. Programa Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF)
	10. Programa Centros de Atención Integral Comunitarios (CAIC)
	11. Programa de Adopciones
	12. Programa de Apoyo a Personas en Desamparo
	13. Programa de Asistencia Jurídica
	14. Programa de Asistencia Social Alimentaria
	15. Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre para el Ejercicio Fiscal 2021
	16. Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida 2021
	17. Programa de Atención al Adulto Mayor
	18. Programa de Fortalecimiento Familiar

Proceso de Evaluación	Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos, Fase 2
Ente público	**Programas evaluados**
	19. Programa de Integración Social para Personas con Discapacidad
	20. Programa de Prevención al Maltrato al Menor
	21. Programa de Prevención de la Discapacidad
	22. Programa de Salud y Bienestar Comunitario 2021
	23. Programa Estatal de Desayunos Escolares
	24. Programa de Rehabilitación a Personas con Discapacidad
	25. Programa Salud Mental
	26. Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia
	27. Programa de Mortalidad en Menores de 5 años
	28. Programa de Prevención y Control del Dengue
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	29. Programa de Apoyo a Empleo Morelos
	30. Programa Emergente de Financiamiento para empresas con Afectaciones temporales
	31. Programa Emergente de Financiamiento por Emergencia Sanitaria COVID-19
	32. Programa Emergente de Reactivación Económica FOCIR

Fuente: COEVAL Morelos 2021

El siguiente proceso de evaluación que conforma el apartado *"2.3. Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1"* tiene el siguiente alcance:

Tabla 29. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1**
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría de Educación	1. Programa estatal de inclusión educativa
	2. Programa estatal de infraestructura educativa
Secretaría de Desarrollo Social	3. Programa crece Morelos (certifica, reactiva, entrega, crea y emplea)
	4. Programa de apoyo alimentario básico emergente
	5. Programa de apoyo a proyectos productivos enfocado a jóvenes de 18 a 29 años (desarrollo social)
Secretaría de Salud	6. Programa alimentando sonrisas
	7. Programa asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria para el ejercicio fiscal 2021
	8. Programa centro de asistencia social y refugio
	9. Programa centro estatal de desarrollo integral familiar (CEDIF)
	10. Programa centros de atención integral comunitarios (CAIC)
	11. Programa de adopciones
	12. Programa de apoyo a personas en desamparo

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1**
Ente público	**Programas evaluados**
	13. Programa de asistencia jurídica
	14. Programa de asistencia social alimentaria
	15. Programa de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre para el ejercicio fiscal 2021.
	16. Programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida 2021
	17. Programa de atención al adulto mayor
	18. Programa de fortalecimiento familiar
	19. Programa de integración social para personas con discapacidad
	20. Programa de prevención al maltrato al menor
	21. Programa de prevención de la discapacidad
	22. Programa de salud y bienestar comunitario 2021
	23. Programa estatal de desayunos escolares
	24. Programa rehabilitación a personas con discapacidad
	25. Programa salud mental
	26. Promoción y difusión de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia
	27. 27. Programa de mortalidad en menores de 5 años
	28. Programa de prevención y control del dengue

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1**
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría de Desarrollo Sustentable	29. Programa de difusión de la cultura ambiental
	30. Programa de establecimiento de cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios
	31. Programa de manejo de áreas naturales protegidas
	32. Programa hídrico del Estado de Morelos 2019-2024
	33. Programa estatal de financiamiento y servicios agropecuarios
	34. Programa estatal de fomento y productividad agropecuaria
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	35. Programa de reactivación económica (2021)
	36. Programa de apoyo al empleo Morelos
	37. Morelos contigo
	38. Programa "FORTALECE" para las micro y pequeñas empresas
	39. Programa de financiamiento para el sector turístico “profistur”
	40. Programa de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa. “PROPYME”
	41. Programa de financiamiento para la pequeña y mediana empresa. “PROPYME premium”
	42. Programa emergente de financiamiento para empresas con afectaciones temporales
	43. Programa emergente de financiamiento reactívate en Morelos

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 1**
Ente público	**Programas evaluados**
	44. Programa emergente de reactivación económica FOCIR
	45. Programa estatal de financiamiento para franquicias
	46. Programa financiamiento a la cobranza
	47. Programa jóvenes emprendedores
	48. Programa microfinanciamiento individual
	49. Programa mujeres emprendedoras
	50. Programa “primer impulso”
	51. Reconocimiento al mérito estatal de investigación
	52. Sistema estatal de investigadores

Fuente: COEVAL Morelos 2021

Finalmente, el apartado *"2.4. Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2"* que refiere al último proceso de evaluación previo a la presente ECG tuvo el siguiente alcance:

Tabla 30. Alcance del proceso de evaluación: Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2**
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría de Educación	1. Programa estatal e inclusión educativa
	2. Programa estatal de infraestructura educativa
Secretaría de Desarrollo Social	3. Programa mujeres y hombres de 10
	4. Proyecto de desarrollo social para la competitividad en el estado
	5. Programa de apoyo a proyectos productivos enfocado a jóvenes de 18 a 29 años
Secretaría de Salud	6. Programa alimentando sonrisas
	7. Programa asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria
	8. Programa centro estatal de desarrollo integral familiar (CEDIF)
	9. Programa centros de atención integral comunitarios (CAIC)
	10. Programa de apoyo a personas en desamparo
	11. Programa de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre
	12. Programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2**
Ente público	**Programas evaluados**
	13. Programa de asistencia social y refugio
	14. Programa de atención al adulto mayor
	15. Programa de fortalecimiento familiar
	16. Programa de integración social para personas con discapacidad
	17. Programa de prevención de la discapacidad
	18. Programa de salud y bienestar comunitario
	19. Programa estatal de desayunos escolares
	20. Programa rehabilitación a personas con discapacidad
	21. Programa salud mental DIF
	22. Promoción y difusión de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia
	23. Programa de prevención y control del dengue
	24. Programa de salud mental SSM
Secretaría De Desarrollo Sustentable	25. Programa de difusión de la cultura ambiental
	26. Programa de establecimiento de cercos vivos en terrenos agrícolas y pecuarios
	27. Programa estatal hídrico de Morelos 2019 - 2024

Proceso de Evaluación	**Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2**
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría De Desarrollo Agropecuario	28. Programa de apoyo con implemento, insumos y animales a productores
	agropecuarios 2022
	29. Programa estatal de financiamiento y servicios agropecuarios
	30. Programa estatal de fomento y productividad agropecuaria
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	31. Programa "FORTALECE" para las micro y pequeñas empresas
	32. Programa de financiamiento para el sector turístico “PROFISTUR”
	33. Programa de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa.
	PROPYME tech 2.0"
	34. Programa de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa. “PROPYME”
	35. Programa de financiamiento para la pequeña y mediana empresa. “PROPYME PREMIUM”
	36. Afectaciones temporales PEMAT
	37. Programa emergente para reestructuración de pasivos con instituciones
	financieras
	38. Programa estatal de financiamiento para franquicias
	39. Programa financiamiento a la cobranza

Proceso de Evaluación	Análisis integral de la política de desarrollo social del Estado de Morelos: Procesos Fase 2
Ente público	**Programas evaluados**
	40. Programa jóvenes emprendedores
	41. Programa microfinanciamiento individual
	42. Programa Morelos contigo
	43. Programa mujeres emprendedoras
	44. Programa “primer impulso”
	45. Programa de apoyo al empleo Morelos
	46. Programa de competitividad para las micros, pequeñas y medianas
	empresas morelenses
	47. Programa de capacitación para el trabajo
	48. Reconocimiento al mérito estatal de investigación
	49. Programa de reactivación económica
	50. Programa de energía sustentable
	51. Programa de financiamiento de apoyo para de maquinaria y equipo
	52. Programa impulsa joven - adquisición de materia prima
	53. Programa impulsa joven - equípate
	54. Programa impúlsate Morelos

Fuente: COEVAL Morelos 2022

Asimismo, el alcance de la presente ECG que comprende 64 programas sociales se expone en la tabla siguiente:

Tabla 31. Alcance del proceso de Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos

Proceso de Evaluación	Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos
Ente público	**Programas evaluados**
Comisión Estatal de Seguridad Pública	MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (MUCPAZ)
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	APLICACIÓN DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN PARA GANADO, VARIOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MORELOS 2023
	APOYO A GANADEROS CON SUBSIDIO PARA LA RECRÍA DE GANADO BOVINO
	PROGRAMA DE APOYO CON FERTILIZANTE QUÍMICO PARA PRODUCTORES ORNAMENTALES Y AGRÍCOLAS DE HORTALIZAS, SORGO, AMARANTO Y NOPAL EN EL ESTADO DE MORELOS
	PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS
	PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES PARA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A PRODUCTORES EN EL ESTADO DE MORELOS 2023
	PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES EN LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS EN MORELOS 2023
	PROGRAMA ESTATAL FONDO DE CONTINGENCIAS PECUARIAS MORELOS 2023
	REPOBLAMIENTO DE TILAPIA VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS 2023
	APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS

Proceso de Evaluación	Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos
Ente público	**Programas evaluados**
Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES
	FONDO DE PROMOCIÓN E IMPULSO AL JOVEN EMPRENDEDOR (IMPULSAJOVEN)
	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS
	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”
	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO
	PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ORGULLO MORELOS
	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”
	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”
	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"
	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”
	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT
	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS

Proceso de Evaluación	Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos
Ente público	**Programas evaluados**
	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA
	PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES
	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL
	PROGRAMA MORELOS CONTIGO
	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS
	PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTOS SOLIDARIOS Y DE TASAS PREFERENCIALES
Secretaría de Desarrollo Social	"TORNEO DE FÚTBOL 7, ENFOCADO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ENTRE 15 A 23 AÑOS DE DAD, 2023"
	AF PROGRAMA DE APOYO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS
	PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD
	PROGRAMA CARRERA IMPAJOVEN 5K X LAS JUVENTUDES
	PROGRAMA DE APOYO EN ESPECIE Y/O ECONOMICOS PARA LE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD
	PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES
	PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES

Proceso de Evaluación	Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos
Ente público	**Programas evaluados**
	PROGRAMA DE TORNEO DE FUTBOL SOCCER ESTATAL, ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD.
	PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10
	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO
Secretaría de Desarrollo Sustentable	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
	FONDO VERDE ESTATAL MORELOS
	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS
	PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024
Secretaría de Educación	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA
	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Secretaría de Salud	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)
	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)
	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO
	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO
	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Proceso de Evaluación	Evaluación Comprehensiva del Gasto a la política Social del Estado de Morelos
Ente público	**Programas evaluados**
	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
	PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS
	PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE
	PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA AEN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD
	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE
	PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM
	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO
	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fuente: COEVAL Morelos 2024

Anexo 2. Listado de programas y semaforización del cumplimiento de sus objetivos.

Tabla 32. Listado de Programas Sociales

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	26	PROGRAMA BECA SALARIO UNIVERSAL	Secretaría de Educación	---	Personas	Mensual
2019	35	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Diario
2019	36	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2019	34	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	29	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Secretaría de Educación	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP Morelos),Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)	Población / Personas	Distintos Tiempos
2019	28	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Secretaría de Educación	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Población	Anual
2019	2	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	1	PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA JEFAS DE FAMILIA EMPRESAS DE LA MUJER MORELENSE	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Única Vez
2019	53	PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A LA VIVIENDA SOCIAL	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual
2019	27	PROGRAMA ALIMENTARIO DE DESPENSAS	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas y Actores sociales	Trimestral
2019	39	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Diario

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	45	PROGRAMA DE ADOPCIONES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2019	30	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2019	44	PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2019	42	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2019	37	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	Distintos Tiempos

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	46	PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL MALTRATO AL MENOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Diario
2019	41	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2019	40	PROGRAMA ESTATAL DE DESAYUNOS ESCOLARES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	Distintos Tiempos
2019	38	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	43	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Trimestral
2019	33	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2019	47	PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO AL ARTE POPULAR	Secretaría de Cultura	---	Personas	Distintos Tiempos
2019	48	PROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	Secretaría de Cultura	---	Personas	Anual
2019	49	PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN CULTURAL	Secretaría de Cultura	---	Personas	Distintos Tiempos

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	25	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual
2019	23	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual
2019	24	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual
2019	7	PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Anual
2019	8	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Distintos Tiempos

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	9	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Única Vez
2019	21	PROGRAMA SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES	Consejo de Ciencia y Tecnología	---	Personas	Anual
2019	22	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	---	Personas	Distintos Tiempos
2019	15	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	16	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Única Vez
2019	18	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Única Vez
2019	17	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Única Vez
2019	12	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	11	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Única Vez
2019	13	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Única Vez
2019	10	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas/Actores Sociales.	Distintos Tiempos
2019	14	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2019	19	PROGRAMA ESTATAL ORGULLO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Orgullo Morelos	Personas/Actores Sociales.	Distintos Tiempos
2019	20	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (REMEI)	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Personas	Anual
2020	29	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Secretaría de Educación	---	Población, Personas	Mensual
2020	28	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Secretaría de Educación	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Población	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	187	ROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA JEFAS DE FAMILIA, PROGRAMA DE IMPULSTO PRODUCTIVO COMUNITARIO	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual
2020	62	ROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO BÁSICO EMERGENTE	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Única Vez
2020	179	PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR "MIRADAS DE AMOR" EN MORELOS 2020	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Única Vez
2020	183	PROGRAMA LEVANTEMOS MORELOS	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	192	ROMOCIÓN CULTURAL PARA LA PAZ, ATENCIÓN PARA PÚBLICOS ESPECÍFICOS Y PATRIMONIOS	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Semestral
2020	191	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Única Vez
2020	190	AF PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Única Vez
2020	190	AF PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	4	PROGRAMA ESTATAL DE IMPULSO AL EMPLEO JUVENIL	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Trimestral
2020	5	PROGRAMA ESTATAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CULTURAL JUVENIL	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Trimestral
2020	6	PROGRAMA ESTATAL DE RECONOCIMIENTO A LAS IDENTIDADES JUVENILES	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Trimestral
2020	39	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	35	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	45	PROGRAMA DE ADOPCIONES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Única Vez
2020	30	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	44	PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	186	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	---	Mensual
2020	42	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	36	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	37	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Anual
2020	34	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	46	PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL MALTRATO AL MENOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	41	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	40	PROGRAMA ESTATAL DE DESAYUNOS ESCOLARES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Distintos Tiempos
2020	38	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2020	185	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2020	33	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2020	31	PROGRAMA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	32	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Población	Anual
2020	25	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual
2020	23	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Población	Anual
2020	24	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual
2020	177	PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Comisión Estatal del Agua	---	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	8	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Anual
2020	7	PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Anual
2020	9	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Anual
2020	15	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	16	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez
2020	18	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez
2020	17	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez
2020	56	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	180	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Única Vez
2020	188	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO REACTÍVATE EN MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Única Vez
2020	189	PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA FOCIR	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Única Vez
2020	12	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	11	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez
2020	57	PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez
2020	13	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Anual
2020	178	PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	10	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Distintos Tiempos
2020	14	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales, Personas	Única Vez
2020	22	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Servicio Nacional de Empleo Morelos	Personas	Mensual
2020	19	PROGRAMA ESTATAL ORGULLO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Orgullo Morelos	Personas, Actores sociales	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2020	21	PROGRAMA SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Personas	Anual
2020	20	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (REMEI)	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Personas	Anual
2020	54	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO	Secretaría de Turismo y Cultura	---	Personas, Actores sociales	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	29	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Secretaría de Educación	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP Morelos),Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)	Población, Personas	Mensual
2021	28	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Secretaría de Educación	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Poblaciones	Anual
2021	199	PROGRAMA CRECE MORELOS (CERTIFICA, REACTIVA, ENTREGA, CREA Y EMPLEA)	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	62	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO BÁSICO EMERGENTE	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual
2021	191	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Anual
2021	190	AF PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Anual
2021	193	PROGRAMA ALIMENTANDO SONRISAS	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	196	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores	Trimestral
2021	39	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	35	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	45	PROGRAMA DE ADOPCIONES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	30	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	44	PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	197	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales, Personas	Anual
2021	195	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Bimestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	42	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	36	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	37	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Anual
2021	34	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	46	PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL MALTRATO AL MENOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	41	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2021	198	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	40	PROGRAMA ESTATAL DE DESAYUNOS ESCOLARES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Anual
2021	38	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	185	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2021	33	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2021	31	PROGRAMA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Anual
2021	32	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Poblaciones	Anual
2021	25	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	23	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Población	Anual
2021	24	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Anual
2021	177	PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Comisión Estatal del Agua	Poblaciones	Anual
2021	8	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	22	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	---	Personas	Mensual
2021	200	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	---	Actores sociales/Personas	Anual
2021	15	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	16	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	18	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	17	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	56	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	180	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Única Vez

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	188	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO REACTÍVATE EN MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	189	PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA FOCIR	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	12	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	11	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	57	PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	13	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Anual
2021	178	PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Anual
2021	10	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2021	14	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actores sociales	Anual
2021	21	PROGRAMA SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Personas	Anual
2021	20	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (REMEI)	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Personas	Anual
2021	194	PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	MIPYMES	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	29	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Secretaría de Educación	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP Morelos),Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)	Personas	Semestral
2022	28	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Secretaría de Educación	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Poblaciones	Semestral
2022	210	PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	191	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Semestral
2022	193	PROGRAMA ALIMENTANDO SONRISAS	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	196	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Semestral
2022	39	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	35	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	30	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	197	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales, Personas	Semestral
2022	195	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	42	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	36	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	37	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Semestral
2022	34	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	41	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	198	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	40	PROGRAMA ESTATAL DE DESAYUNOS ESCOLARES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores sociales	Semestral
2022	38	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	43	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	33	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2022	32	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Poblaciones	Semestral
2022	209	PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Semestral
2022	23	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Poblaciones	Semestral
2022	24	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	52	PROGRAMA ESTATAL HÍDRICO DE MORELOS 2019 - 2024	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Comisión Estatal del Agua	Poblaciones	Semestral
2022	211	PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Actores Sociales, Personas	Semestral
2022	8	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Actores Sociales	Semestral
2022	15	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	16	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	200	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	18	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	17	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	56	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	201	PROGRAMA EMERGENTE PARA REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	119	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	124	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	57	PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	13	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	178	PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	121	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	116	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	22	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Servicio Nacional de Empleo Morelos	Personas	Semestral
2022	113	PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MORELENSES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Orgullo Morelos	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	202	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	20	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (REMEI)	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Personas	Semestral
2022	194	PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	MIPYMES	Personas	Semestral
2022	203	PROGRAMA DE ENERGÍA SUSTENTABLE 2022	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	207	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales, Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2022	205	PROGRAMA IMPULSA JOVEN - ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA 2022	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales, Personas	Semestral
2022	206	PROGRAMA IMPULSA JOVEN - EQUÍPATE	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales/Personas	Semestral
2022	204	PROGRAMA IMPÚLSATE MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales, Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	29	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Secretaría de Educación	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP Morelos),Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)	Personas	Semestral
2023	28	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Secretaría de Educación	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Población	Semestral
2023	210	PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	191	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO	Secretaría de Desarrollo Social	---	Personas	Semestral
2023	190	AF PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral
2023	215	PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral
2023	233	PROGRAMA CARRERA IMPAJOVEN 5K X LAS JUVENTUDES	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	213	PROGRAMA DE APOYO EN ESPECIE Y/O ECONOMICOS PARA LE DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DE EDAD	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral
2023	214	PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral
2023	2142	PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIENTES 2023	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	217	PROGRAMA DE TORNEO DE FUTBOL SOCCER ESTATAL, ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD.	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral
2023	237	“TORNEO DE FÚTBOL 7, ENFOCADO A ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ENTRE 15 A 23 AÑOS DE DAD, 2023”	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Semestral
2023	196	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	---
2023	39	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	35	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	30	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN DESAMPARO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	197	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	---
2023	195	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	42	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	231	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	36	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	37	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	Semestral
2023	34	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	41	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	198	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	Semestral
2023	40	PROGRAMA ESTATAL DE DESAYUNOS ESCOLARES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actores Sociales	Semestral
2023	38	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	185	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	33	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Semestral
2023	32	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Población	Semestral
2023	209	PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Semestral
2023	25	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Población	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	232	FONDO VERDE ESTATAL MORELOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas, Población	Semestral
2023	24	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	---	Personas	Semestral
2023	177	PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Comisión Estatal del Agua	Población	Semestral
2023	239	APLICACIÓN DE TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN PARA GANADO, VARIOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	241	APOYO A GANADEROS CON SUBSIDIO PARA LA RECRÍA DE GANADO BOVINO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Semestral
2023	235	PROGRAMA DE APOYO CON FERTILIZANTE QUÍMICO PARA PRODUCTORES ORNAMENTALES Y AGRÍCOLAS DE HORTALIZAS, SORGO, AMARANTO Y NOPAL EN EL ESTADO DE MORELOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Semestral
2023	211	PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	236	PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES PARA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A PRODUCTORES EN EL ESTADO DE MORELOS 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Semestral
2023	234	PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES EN LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS EN MORELOS 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	Semestral
2023	240	PROGRAMA ESTATAL FONDO DE CONTINGENCIAS PECUARIAS MORELOS 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	---

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	238	REPOBLAMIENTO DE TILAPIA VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	---	Personas	---
2023	15	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	16	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	200	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	18	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	17	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	56	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	119	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	124	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	57	PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	13	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	178	PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	121	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	116	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Actores sociales/Personas	Semestral
2023	22	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Servicio Nacional de Empleo Morelos	Personas	Semestral
2023	222	PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ORGULLO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Orgullo Morelos	Actores sociales/Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	202	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Personas	Semestral
2023	224	APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales, Personas	Semestral
2023	223	APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales, Personas	Semestral
2023	226	FONDO DE PROMOCIÓN E IMPULSO AL JOVEN EMPRENDEDOR (IMPULSAJOVEN)	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2023	225	PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTOS SOLIDARIOS Y DE TASAS PREFERENCIALES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Actores sociales, Personas	Semestral
2023	221	MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ (MUCPAZ)	Comisión Estatal de Seguridad Pública	---	Personas, Población	Semestral
2024	29	PROGRAMA ESTATAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	Secretaría de Educación	Dirección General de Proyectos de Inversión	Personas	Anual
2024	28	PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Secretaría de Educación	Dirección General de Proyectos de Inversión	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	190	AF PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS ENFOCADO A JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Anual
2024	215	PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Anual
2024	214	PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y APTITUDES DE JÓVENES ESTUDIANTES	Secretaría de Desarrollo Social	Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Personas	Mensual
2024	210	PROGRAMA MUJERES Y HOMBRES DE 10	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	251	PROGRAMA ESTATAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Desarrollo Social	Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables	Personas	Anual
2024	254	APOYOS ASISTENCIALES EN ESPECIE A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2024	196	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Bimestral
2024	39	PROGRAMA CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR (CEDIF)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	35	PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL COMUNITARIOS (CAIC)	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2024	197	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	A Solicitud
2024	195	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Bimestral
2024	42	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL Y REFUGIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	A Solicitud

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	231	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2024	36	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2024	37	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2024	34	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	A Solicitud
2024	41	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	198	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Anual
2024	40	PROGRAMA ESTATAL DE DESAYUNOS ESCOLARES	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Actor Social	Bimestral
2024	38	PROGRAMA SALUD MENTAL DIF	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual
2024	185	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	Mensual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	33	REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Secretaría de Salud	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)	Personas	A Solicitud
2024	253	OTORGAMIENTO DE APOYOS FUNCIONALES A PERSONAS VULNERABLES	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Anual
2024	32	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Anual
2024	209	PROGRAMA DE SALUD MENTAL SSM	Secretaría de Salud	Servicios de Salud de Morelos	Personas	Semestral

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	252	COCINERAS TRADICIONALES. RESCATE, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COCINA TRADICIONAL MORELENSE Y SUS REPRESENTANTES.	Secretaría de Cultura	Dirección General de Desarrollo Cultural Comunitario	Personas	Anual
2024	25	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Dirección General De Áreas Naturales Protegidas	Personas	Anual
2024	24	PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE CERCOS VIVOS EN TERRENOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Dirección General de Gestión Ambiental	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	232	FONDO VERDE ESTATAL MORELOS	Secretaría de Desarrollo Sustentable	Dirección General De Proyectos Y Gestión Administrativa	Personas, Actor Social, Población	Anual
2024	177	PROGRAMA HÍDRICO DEL ESTADO DE MORELOS 2019-2024	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Comisión Estatal del Agua	Personas	Diario
2024	235	PROGRAMA DE APOYO CON FERTILIZANTE QUÍMICO PARA PRODUCTORES ORNAMENTALES Y AGRÍCOLAS DE HORTALIZAS, SORGO, AMARANTO Y NOPAL EN EL ESTADO DE MORELOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Oficina Del Secretario	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	211	PROGRAMA DE APOYO CON IMPLEMENTO, INSUMOS Y ANIMALES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Oficina Del Secretario	Personas	Anual
2024	245	APOYO ECONÓMICO PARA LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS NO TRADICIONALES (CHÍA, AMARANTO, CACAHUATE)	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Agricultura Y Agroindustria	Personas	Anual
2024	246	INCENTIVO ECONÓMICO PARA LA PRODUCCIÓN DE ARROZ	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Agricultura Y Agroindustria	Personas	Anual
2024	247	INSUMOS PARA PRODUCCIÓN ORNAMENTAL	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Agricultura Y Agroindustria	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	248	PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA A PRODUCTORES AGRÍCOLAS.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Agricultura Y Agroindustria	Personas	Anual
2024	234	PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES EN LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS EN MORELOS 2023	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Agricultura Y Agroindustria	Personas	Anual
2024	249	REPARACIÓN DE INVERNADEROS, SISTEMAS DE RIEGO, MALLAS Y GEOMEMBRANAS.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Agricultura Y Agroindustria	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	243	FOMENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Ganadería Y Acuacultura	Personas	Anual
2024	250	FOMENTO APÍCOLA MORELOS.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Ganadería Y Acuacultura	Personas	Anual
2024	242	PROGRAMA DE CONTINGENCIAS PLAGAS Y ENFERMEDADES PECUARIAS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Ganadería Y Acuacultura	Personas	Anual
2024	244	PROGRAMA FOMENTO GANADERO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Dirección General De Ganadería Y Acuacultura	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	15	PROGRAMA "FORTALECE" PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Anual
2024	202	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CALIDAD PARA EL TRABAJO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Mensual
2024	16	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR TURÍSTICO “PROFISTUR”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual
2024	200	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. PROPYME TECH 2.0"	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	18	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual
2024	17	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. “PROPYME PREMIUM”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Diario
2024	56	PROGRAMA EMERGENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS CON AFECTACIONES TEMPORALES PEMAT	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual
2024	119	PROGRAMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA FRANQUICIAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Diario

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	124	PROGRAMA FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual
2024	57	PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual
2024	13	PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Anual
2024	178	PROGRAMA MORELOS CONTIGO	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	121	PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas	Anual
2024	116	PROGRAMA “PRIMER IMPULSO”	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos)	Personas, Actor Social	Anual
2024	224	APOYOS A LAS INVERSIONES ESTRATÉGICAS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Personas, Actor Social	Anual
2024	223	APOYOS DIRECTOS AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y A LA INVERSIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A MIPYMES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Personas, Actor Social	Anual

Año	Identificador	Programa	Dependencia	Institución	Tipo de padrón	Periodicidad
2024	226	FONDO DE PROMOCIÓN E IMPULSO AL JOVEN EMPRENDEDOR (IMPULSAJOVEN)	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Personas, Actor Social	Anual
2024	225	PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTOS SOLIDARIOS Y DE TASAS PREFERENCIALES	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)	Personas, Actor Social	Anual
2024	22	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS	Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos	Personas	Anual

Fuente: Catálogo Estatal de Programas Sociales (CEPS).

Anexo 3. Metodología del proceso de evaluación

Para efectuar la ECGPDSEM se considerará el uso de métodos no experimentales con datos agregados para analizar la efectividad de la política social a partir del análisis de los indicadores identificados, tal como lo establecen los Términos de Referencia.

Asimismo, se realizará una revisión del análisis integral de la política social de Morelos a partir de los hallazgos de los análisis realizados en sus diferentes etapas, durante el periodo 2019-2023, de las ocho dependencias del Gobierno que tienen incidencia en el Desarrollo Social y con enfoque en los ajustes necesarios para el logro del desarrollo en el Estado.

Además, se contemplarán los hallazgos encontrados en la Evaluación de la respuesta del gobierno de Morelos a la pandemia Covid-19 en sus 4 fases, entre 2020 y 2023, abordando aquellas consecuencias y acciones desarrolladas por Morelos hacia su política social.

Lo anterior contemplando los pilares de la ECG para su desarrollo:

Figura 5. Pilares de la ECG

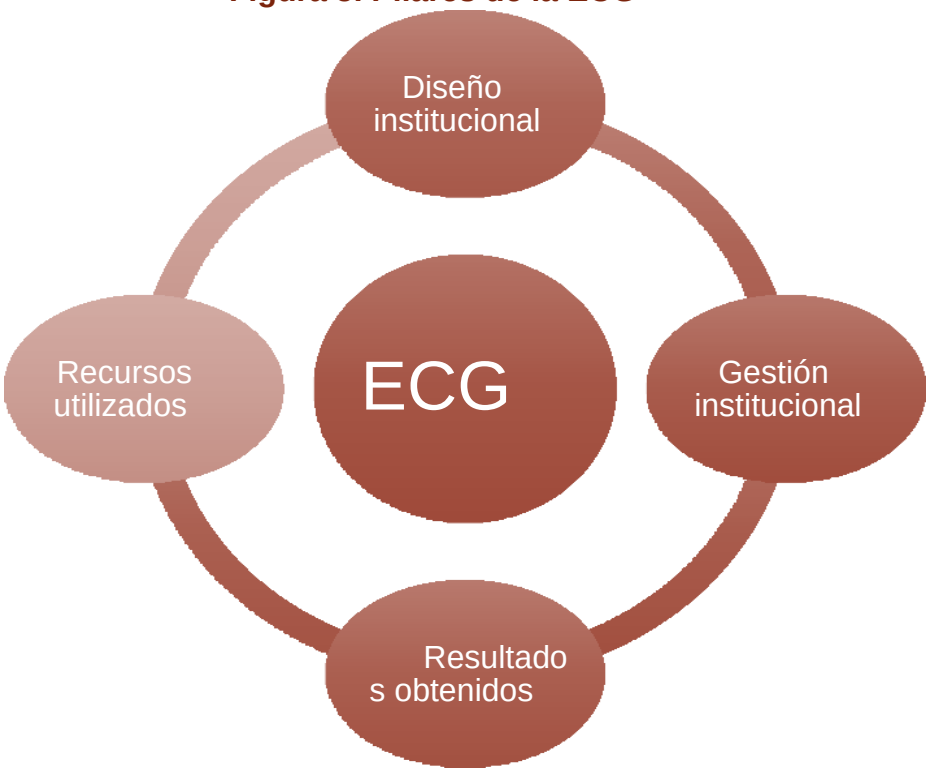

Fuente: *Términos de Referencia para la ECG 2024*

Figura 6. Esquema general de la ECG

Fuente: elaboración propia con base en los Términos de Referencia para este tipo de evaluación

Con base en el esquema general de trabajo a continuación se desarrollan las distintas etapas que comprende el proceso de evaluación:

Etapa 1: Trabajo de Gabinete

Revisión de la información pública disponible

Para abordar los objetivos y componentes de la ECGPDSEM que se describen en los TdR, en primera instancia, el equipo evaluador analizará los alcances y realizará la búsqueda de información oficial en medios electrónicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Morelos, misma que se ordenará y se almacenará, en su caso, en bases de datos para su posterior procesamiento

Requerimiento de información a los entes públicos

Una vez identificada la información pública disponible en medios electrónicos, se procederá a realizar una solicitud de Información que contendrá aquellos elementos específicos no disponibles. Una vez recibidos los documentos solicitados serán revisados, analizados y categorizados por el equipo evaluador para proceder con las etapas de la evaluación.

Etapa 2: Trabajo de Campo

Con el objetivo de tener información de primera mano que alimente el análisis para lograr los objetivos de la evaluación, se llevará a cabo el levantamiento de información con un enfoque cualitativo, a través de entrevistas a profundidad, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios, que se aplicarán a los responsables de la ejecución de los programas sociales y titulares de las Unidades de Enlace Financiero y Administrativo (UEFA) de las dependencias a cargo de implementar la política social en materia de desarrollo social (PDSEM).

Al ser los responsables que operan, deciden, reportan, regulan, organizan, ejecutan y/o reciben los apoyos de los programas sociales, su perspectiva sobre la planeación, presupuestación, operación, resultados y capacidad institucional de los mismos es un elemento importante para documentar los resultados en términos de eficacia, eficiencia, oportunidad y pertinencia de los procesos operativos. Esto determinará la directriz de las preguntas a realizar en cada una de las entrevistas o cuestionarios, haciendo que éstas sean diferenciadas dependiendo los cargos de los funcionarios y el área al que estén vinculados al programa. Esto con la finalidad que el instrumento permita obtener la información necesaria.

El enfoque cualitativo es el adecuado para el levantamiento de la información y el análisis, en tanto que los temas de análisis de la evaluación involucran procesos, mecanismos, insumos, productos que generan y producen en un contexto institucional de interacción entre los actores que toman parte en los distintos procesos involucrados en la planeación, operación y monitoreo de los programas y sus resultados. De este modo, la oportunidad y fluidez con la que se llevan a cabo dichos procesos, las fortalezas y los cuellos de botella en la operación, depende de estas relaciones y la claridad en la normatividad establecida. De este modo, en la presente evaluación, interesa el cómo, cuándo, quién, dónde y porqué de los procesos operativos involucrados y su interrelación para el logro de los objetivos de los programas sociales, pilares de la Política Social del Estado de Morelos.

Adicionalmente, el enfoque cualitativo considera que existen distintos contextos de operación entre las distintas dependencias responsables de los programas sociales y que los resultados de una no son generalizables el resto de ellas.

Así, para contar con un enfoque integral, esta evaluación utilizará el método de estudios de casos múltiples, en el que se usan varios casos a la vez para estudiar y describir una realidad.

Dependencias que se involucrarán en el trabajo de campo

Las dependencias que llevan a cabo acciones o que son responsables de programas sociales, y en las que se recopilará información cualitativa, son las siguientes:

- Secretaría de Desarrollo Social,
- Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo que integra el Consejo de Ciencia y Tecnología,
- Secretaría de Turismo y Cultura,
- Secretaria de Desarrollo Sustentable,
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
- Secretaría de Salud, y
- Secretaría de Educación

A su vez, la Secretaría de Hacienda lleva a cabo funciones de planeación, presupuestación, seguimiento y rendición de cuentas, por lo que también estará considerada para la recolección de información cualitativa.

Selección de programas sociales a analizar

Al ser los programas sociales la principal unidad de análisis a partir de la cual se concibe y opera la Política Social de Morelos, se seleccionarán, para su análisis, *seis programas sociales responsabilidad de distintas secretarías*, utilizando criterios presupuestales y de cobertura. El objetivo de la muestra a conveniencia es que se considere un grupo de programas entre los que haya variabilidad con la finalidad de observar diferentes experiencias y características de gestión y resultados.

Para seleccionar una primera propuesta de programas, que será puesta a consideración de la COEVAL, se llevó a cabo un análisis del número de programas, el número de beneficiarios y el presupuesto de estos en cada una de las secretarías responsables de los mismos. En las figuras 4 y 5 se muestra la distribución de programas sociales por secretaría responsable y la distribución del presupuesto asignado en 2023 a dichos programas.

Gráfica 42. Distribución de programas sociales por Secretaría responsable en 2023

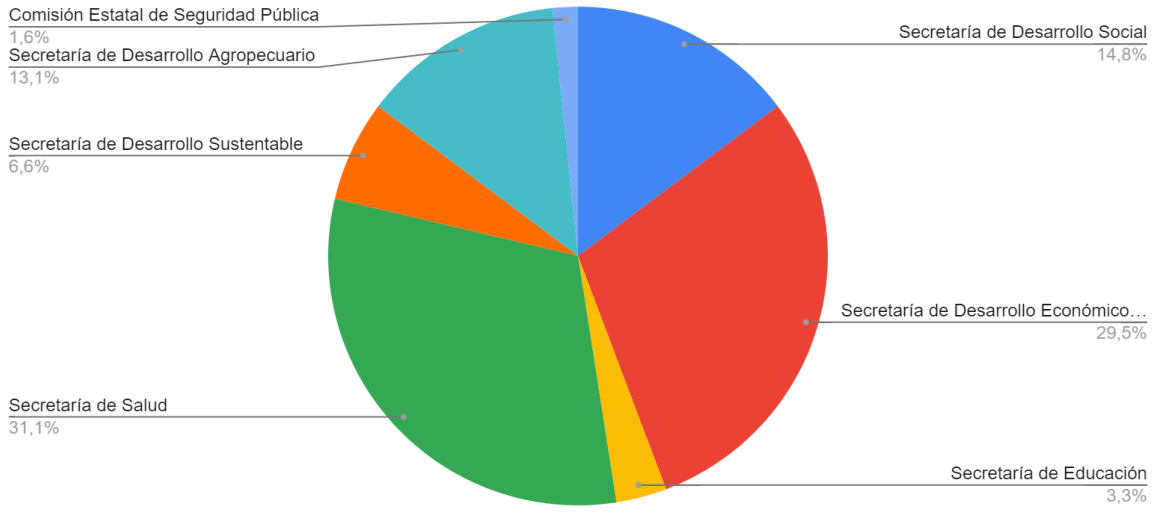

Fuente: Elaboración propia con información otorgada por la COEVAL. Morelos, 2024.

Gráfica 43. Presupuesto asignado por programa social en 2023.

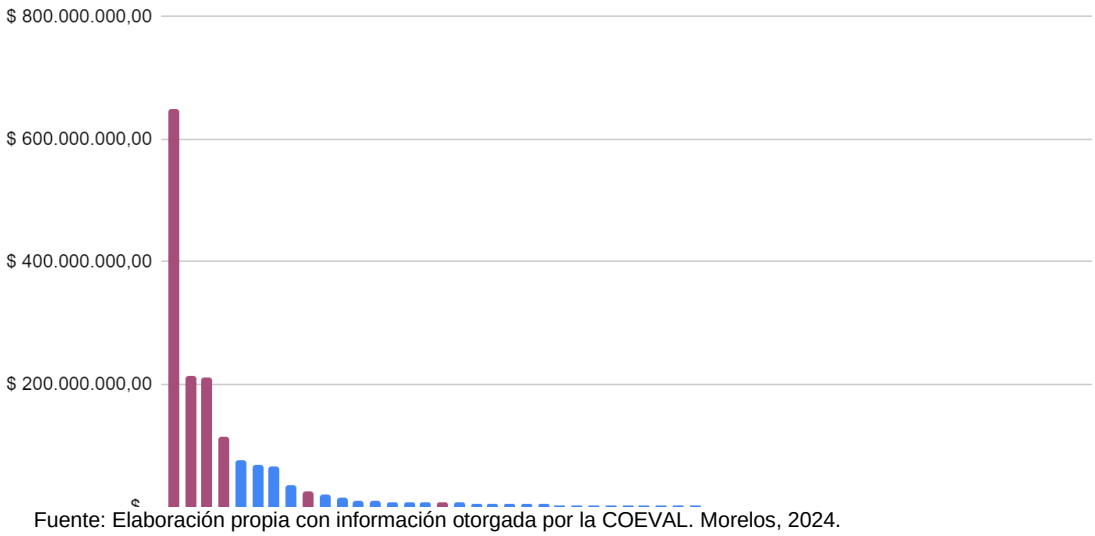

Fuente: Elaboración propia con información otorgada por la COEVAL. Morelos, 2024.

Como se muestra en la gráfica 43, la Secretaría de Salud es la que concentra la mayor proporción de programas sociales (31.1%), seguida de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (29.5%). Por el contrario, la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Educación concentran el menor número de programas.

Por otro lado, en la tabla 5 se muestra la distribución del presupuesto asignado por programa social en 2023. Se muestran en otro color los programas sociales que se proponen para ser los casos a recoger información en el trabajo de campo. Estos programas propuestos concentran el 76% del presupuesto asignado en 2023 al total de programas sociales en el estado.

Se seleccionó el programa de mayor presupuesto por cada Secretaría, con excepción de la Comisión Estatal de Seguridad Pública que solo fue responsable de un programa social en 2023 y cuyo presupuesto fue muy bajo ($5,416.10).

La selección propuesta es la siguiente:

1. Programa Estatal de Infraestructura Educativa a cargo de la Secretaría de Educación
2. Programa Estatal de Desayunos Escolares a cargo de la Secretaria de Salud-SEDIF

3. Programa Hídrico del Estado de Morelos 2019-2024 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable
4. Mujeres Emprendedoras a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.
5. Programa de Apoyo con fertilizante químico para productores ornamentales y agrícolas de hortalizas, sorgo, amaranto y nopal en el Estado de Morelos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
6. Programa Mujeres y Hombres de 10 a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social

Actores clave a entrevistar

Se entrevistarán funcionarios responsables de los programas sociales en dos distintos ámbitos: funcionarios de las secretarías que no forman parte de la estructura de los programas sociales pero que llevan a cabo gestiones para la asignación de su presupuesto, su normatividad o el seguimiento de sus resultados y funcionarios que son parte de la estructura de programas sociales y operadores de programas en contacto con usuarios.

A nivel Secretaría se identificará a los actores clave con los siguientes dos perfiles:

a) Funcionarios en áreas de planeación y presupuestación en coordinación con la Secretaría de Hacienda y con la COEVAL
b) Funcionarios en áreas de coordinación operativa de programas que tengan coordinación con los directores o autoridades de los programas sociales y que cuenten con la información de los resultados y el desempeño de estos.

A nivel programa social

a) Director(a) o responsable del programa o quien tenga una visión integral de sus principales procesos (planeación, operación y monitoreo de este) y que conozca los procesos de presupuestación.
b) Coordinador operativo del programa social o quien tenga conocimiento de los procesos involucrados en la gestión de recursos para la producción de los bienes y servicios y que esté en contacto con el personal que lleva a cabo las tareas de entrega de apoyos a los beneficiarios.
c) Ejecutores comunitarios, gestores o promotores encargados de tramitar las solicitudes y de entregar los apoyos a los beneficiarios.

Se estima que se levantarán las siguientes entrevistas:

- 15 entrevistas con funcionarios a nivel central: dos de cada secretaría responsable de programas, dos en la Secretaría de Hacienda y una en personal de la COEVAL.
- 6 entrevistas con responsables de programas y 6 con coordinadores operativos
- 6 entrevistas con ejecutores de programas en contacto con beneficiarios

Tipo de instrumentos a aplicar

- Entrevistas a profundidad con actores clave de la política social como personal de la COEVAL. Inicialmente se aplicarán dos o tres entrevistas a profundidad para tener una visión general de los procesos involucrados en la planeación, implementación, gestión y monitoreo de la política social.

- Entrevistas semi-estructuradas. Con base en la revisión documental y en los resultados de las entrevistas a profundidad, se diseñarán guías para entrevistas semi-estructuradas a ser aplicadas a los funcionarios públicos de las dependencias ya mencionadas. En la siguiente sección se detallan los temas que serán tratados en dichas entrevistas.

- Cuestionarios. Se aplicarán a operadores que están en contacto con beneficiarios de los programas seleccionados.

Temas por abordar en las entrevistas

Se elaborarán guías de entrevista para cada actor clave a entrevistar con base en las funciones y conocimientos de cada uno de ellos. Dichas guías se entregarán a la COEVAL antes de su aplicación en campo. A continuación, se detallan los temas a abordar en las guías de entrevista.

Para las guías que se aplicarán a los funcionarios en las Secretarías:

1. Mecanismos y procesos de *coordinación interinstitucional* para llevar a cabo acciones de desarrollo social.
2. Proceso de *planeación, programación y presupuestación:* Actores involucrados, mecanismos utilizados, normatividad. Recursos destinados al desarrollo social, fuentes de financiamiento, asignación de presupuesto. Coordinación con otras dependencias y capacidad institucional.

3. Mecanismos de *seguimiento al desempeño* de los programas sociales
4. Mecanismos de *rendición de cuentas* de los programas sociales.

Para las guías de entrevistas que se aplicarán a los responsables y operadores de programas a nivel central:

1. Proceso de focalización y selección de beneficiarios
2. Proceso de entrega y provisión de productos y su seguimiento
3. Proceso de producción de bienes y servicios del programa
4. Información sobre indicadores de desempeño del programa y su monitoreo
5. Productos de los programas y su consistencia con las características de los beneficiarios
6. Cuellos de botella en procesos
7. Capacidad institucional y cobertura

Para las guías de entrevista que se aplicarán a los ejecutores de los programas en campo y en contacto con beneficiarios:

1. Mecanismos de coordinación con autoridades municipales
2. Suficiencia de recursos
3. Mecanismos de organización de tiempos y personal
4. Lineamientos para la atención de beneficiarios
5. Opinión sobre la capacidad de atención

Integración de la información en el análisis comprehensivo

La información obtenida en el trabajo de campo se sistematizará en matrices de actores y temas se utilizará para complementar los hallazgos de la revisión documental, específicamente en la sección de Evaluación de la PDSEM en el análisis del diseño institucional y el análisis de la capacidad institucional y gestión organizacional, en tanto que se incluirá el punto de vista de los actores involucrados en dichos temas.

Etapa 3: Matriz de la ECG

Con base en los elementos de análisis obtenidos en el trabajo de gabinete, se realizará una propuesta de la Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto (**MECG)** con la siguiente estructura:

Alienación de la política en materia de desarrollo social

En este primer apartado se desarrollará un análisis integral de la alineación de los ejes, objetivos y estrategias a nivel estatal con la de los entes públicos:

Figura 7. Alineación de la política pública de desarrollo social

Fuente: elaboración propia con base en los Términos de Referencia para este tipo de evaluación

En esta etapa, en un primer momento, se hará una revisión de la forma en cómo se alinearon los objetivos, estrategias y líneas de acción de las dependencias con los principios rectores de la COEVAL como ente articulador de la política de desarrollo social en el Estado.

Posteriormente, se realizará una revisión de la forma en cómo los objetivos, estrategias y líneas de acción de los entes públicos se encuentran efectivamente plasmados en los programas presupuestarios derivados en el periodo 2019-2024.

Con la finalidad de identificar si los Pp de los entes públicos asociados a la PDSEM se encuentran alienados con los instrumentos de planeación estratégica del Estado de Morelos se instrumentarán **Matrices en cascada** que para los fines que se persiguen en esta evaluación tienen como objetivo identificar la forma en que los Pp se alinean con el objetivo superior de la política social del estado de Morelos que se identifica en la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos como ***"superar la pobreza e incorporar a la población en esa condición a los procesos productivos que les permitan su pleno desarrollo, la distribución de competencias y formas de coordinación entre los órdenes de Gobierno"***

En este sentido, este instrumento permitirá identificar el desglose de los objetivos de los distintos Pp de la siguiente manera:

Tabla 33. Matriz en Cascada de la Política Social del Estado de Morelos

Objetivo de la PDSEM	Alineación con el PED y PS	Objetivos de los entes públicos que conforman la PDSEM	Programas Presupuestarios (Pp)	Bienes y Servicios de los Pp
Superar la pobreza e incorporar a la población en esa condición a los procesos productivos que les permitan su pleno desarrollo, la distribución de competencias y formas de coordinación entre los órdenes de Gobierno	*Objetivos y estrategias del PED y PS correspondiente*	Objetivos estratégicos de los entes públicos a cargo de los Pp vinculados con la PDSEM ● Desarrollo social ● Desarrollo Agropecuario ● Educación ● Salud ● Turismo y Cultura ● Desarrollo Económico y Trabajo ● Desarrollo Sustentable ● Ciencia y Tecnología	Programas presupuestarios de los entes públicos asociados con la PDSEM	Componentes (bienes o servicios de los Pp)

Fuente: Adaptación con base en el documento “Formulación de Programas con la metodología del Marco Lógico”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Una vez identificado el proceso de alineación de la política pública en materia de desarrollo social, se integrará una matriz con los bienes y/o servicios que generan cada uno de los entes públicos con sus respectivos costos asociados, así como su vinculación con los objetivos de desarrollo social establecidos en el PED y PSDS del Estado de Morelos.

Matriz de la ECG

La Matriz de la Evaluación Comprehensiva del Gasto (MECG) es un instrumento de la política pública a través del cual se identifica la estructura de los bienes y servicios que ofrece un Pp o un número de estos para alcanzar un determinado objetivo, en este caso el cumplimiento de lo que establece la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos.

Para la integración de la MECG se siguen los siguientes pasos.

Identificación de los Pp asociados a la PDSEM

En esta etapa se identifica la estructura programática del Estado de Morelos con los Pp identificados con la PDSEM. Se realizará la revisión de la evolución de los Pp desde 2019 hasta 2024 con la finalidad de identificar:

- Programas que se han mantenido entre 2019-2024
- Programas que se han fusionado o escindido
- Programas nuevos

Para cada Pp se identificarán sus elementos más relevantes tales como:

- Modalidad
- Población objetivo
- Alineación con el PES y programas sociales respectivo
- MIR
- Apoyo (bienes o servicios) que entregan
- Presupuesto asignado, modificado y ejercido
- principalmente

Identificación de los bienes o servicios que generan los Pp

En esta etapa se sistematizará una base de datos con los programas presupuestarios identificados en la primera etapa y los bienes y servicios que otorgan (programas o acciones de desarrollo social) así como su presupuesto asignado, modificado y ejercido tanto del programa como los gastos imputados (gastos asociados para la ejecución de los Pp) con las siguientes consideraciones. De esta etapa se obtendrán los siguientes insumos:

- Costo del Pp (presupuesto asignado, modificado y ejercido)

- Variaciones entre los momentos del gasto
- Participación porcentual de los bienes y servicios en el costo total del Pp

Cuantificación de los costos de los productos

En esta etapa de se integra el costo de los productos (Componentes) de acuerdo con la siguiente formula:

$$Costo\ del\ producto = Gasto\ presupuestario + Gasto\ imputado$$

Donde:

- **Gasto presupuestario**: Son los desembolsos realizados (gasto ejercido) del producto (Componente de la MIR) y se compone de:
    - Gasto presupuestario directo: Aquellos gastos ejercidos en el ejercicio presupuestario efectuados (e identificables) con el fin de realizar la actividad o el proceso de generación del producto.
    - Gastos presupuestarios indirectos: Aquellos gastos devengados en el ejercicio presupuestario asociados (e identificables) a las actividades institucionales (unidades de la organización que no participan directamente en la generación de la actividad o el producto, pero que prestan un servicio necesario para que dicha actividad se pueda realizar o dicho producto)

- **Gasto imputado**: Corresponde al uso de activos institucionales en bienes inmuebles (espacio físico con sus instalaciones) y equipamiento, servicios, etc. Estos se calculan mediante un algoritmo de participación para cada Pp.

A continuación, se presenta la estructura esquemática de la Matriz de la ECG (MECG)

Tabla 34. Matriz ECG (ejemplo)

No	Producto Estratégico (Componente MIR)	Población objetivo	Indicadores	Gasto corriente del Pp (2019-2024) [GC]	Gasto imputado del Pp (2019-2024) [GI]	Gasto total del Pp (2019-2024)	Medio de verificación	Objetivo vinculado PED	Objetivo vinculado PS
1	Financiamientos entregados para capital de trabajo y refaccionario que se integre en grupos solidarios con actividades productivas distintas, ***(Grupos Solidarios)***	Mujeres del estado de Morelos que pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), que sean menores de 70 años, cuenten con un negocio propio de más de 6 meses y que tengan un buen historial crediticio en Círculo de	•Porcentaje de Clientes satisfechos •Tasa de Variación en número de financiamientos entregados •Tasa de Variación en monto de los financiamientos entregados **•Porcentaje de recuperación de cartera** **•Porcentaje de cumplimiento vs META**	113.4 (2024) (*Se refiere al presupuesto ejercido por año del Pp de acuerdo con lo reportado en los Informes Trimestrales)*	ND *(Se refiere a los gastos relacionados en bienes y servicios necesarios para la operación del Pp)*	113.4 (2024) *Es la suma del gasto presupuestal más el imputado*	*Presupuesto de Egresos del Estado de Morelos Reporte a nivel clave presupuestaria*	Eje 4 Objetivo 4.2 Estrategia 4.2.3	Objetivo 3 Estrategias 3.1 y 3.2
2	Financiamientos entregados para capital								

No	Producto Estratégico (Componente MIR)	Población objetivo	Indicadores	Gasto corriente del Pp (2019-2024) [GC]	Gasto imputado del Pp (2019-2024) [GI]	Gasto total del Pp (2019-2024)	Medio de verificación	Objetivo vinculado PED	Objetivo vinculado PS
	de trabajo y refaccionario, de manera individual, los montos varían de acuerdo con el esquema de Financiamiento ***(Crédito individual)***	Crédito).							
3	Financiamientos entregados para capital de trabajo y refaccionario, que se integren en grupos solidarios con actividades		Porcentaje de Clientes satisfechos •Tasa de Variación en número de financiamientos entregados •Tasa de Variación en monto de los financiamientos						

No	Producto Estratégico (Componente MIR)	Población objetivo	Indicadores	Gasto corriente del Pp (2019-2024) [GC]	Gasto imputado del Pp (2019-2024) [GI]	Gasto total del Pp (2019-2024)	Medio de verificación	Objetivo vinculado PED	Objetivo vinculado PS
	comunes ***(Empresas de la Mujeres Morelense)***		entregados •Porcentaje de recuperación de cartera •Número de empresas apoyadas del padrón anual del programa EMM •Porcentaje de empresas apoyadas con respecto del total anual del programa EMM						

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para este tipo de evaluación

Análisis del ejercicio presupuestal y cumplimiento de metas

Una vez que se cuenta con la sistematización de los programas presupuestarios de la PDSEM y sus respectivos programas sociales o acciones de desarrollo social, se realizará un análisis del comportamiento presupuestal y su relación con las metas al final de cada ejercicio fiscal.

Los objetivos que se perseguirán con este análisis son los siguientes:

1. Identificar las variaciones entre los momentos del gasto (aprobado, modificado y ejercido) y las implicaciones que tiene en el cumplimiento de las metas de los Pp.
2. Identificar las metas físicas alcanzadas y evaluar los niveles de cumplimiento.
3. Establecer relaciones entre la evolución del presupuesto y el cumplimiento de las metas de los Pp.
4. Identificar factores que obstaculizan y/o facilitan el cumplimiento de las metas de los Pp.

Método de análisis

Para el desarrollo de este apartado, se tomará como base la estructura programática del Estado de Morelos con los Pp identificados con la PDSEM. Se realizará la revisión de la evolución de todos los Pp desde 2019 hasta 2024, por lo que no se consideran criterios de selección.

Para la identificación de la información presupuestal se tomarán como fuente de información:

- Presupuesto de Egresos del Estado de Morelos para los ejercicios fiscales 2019-2024
- Cuenta Pública para los ejercicios fiscales 2019 a 2023.
- Reportes trimestrales y del cierre del ejercicio fiscal para 2019 a 2023.
- Metas físicas de las Matrices de Indicadores para Resultados
- Reportes trimestrales de avances de los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados.

Productos del análisis

- Análisis de la evolución presupuestal a los programas de la PDSEM respecto del total del presupuesto del Estado de Morelos.
- Análisis de eficacia (cumplimiento) de las metas de los Pp
- Análisis de desviaciones de las metas alcanzadas respecto de las programadas

Evaluación de los principales procesos

Se desarrollará un análisis de los principales procesos de la política social en su conjunto para lo cual se llevará a cabo el trabajo de campo que será dirigido de manera aleatoria a las ocho dependencias del gobierno que tienen incidencia en Desarrollo Social, para lo cual se aplicará un instrumento que tendrá como objetivo conocer el diseño y gestión institucional y los recursos utilizados en la PDSEM, con el fin de obtener los resultados que permitan la evaluación de la PDSEM, tal como se describe en las siguientes líneas:

El trabajo de campo se desarrollará en las siguientes fases:

Figura 8. Fases para el desarrollo del trabajo de campo.

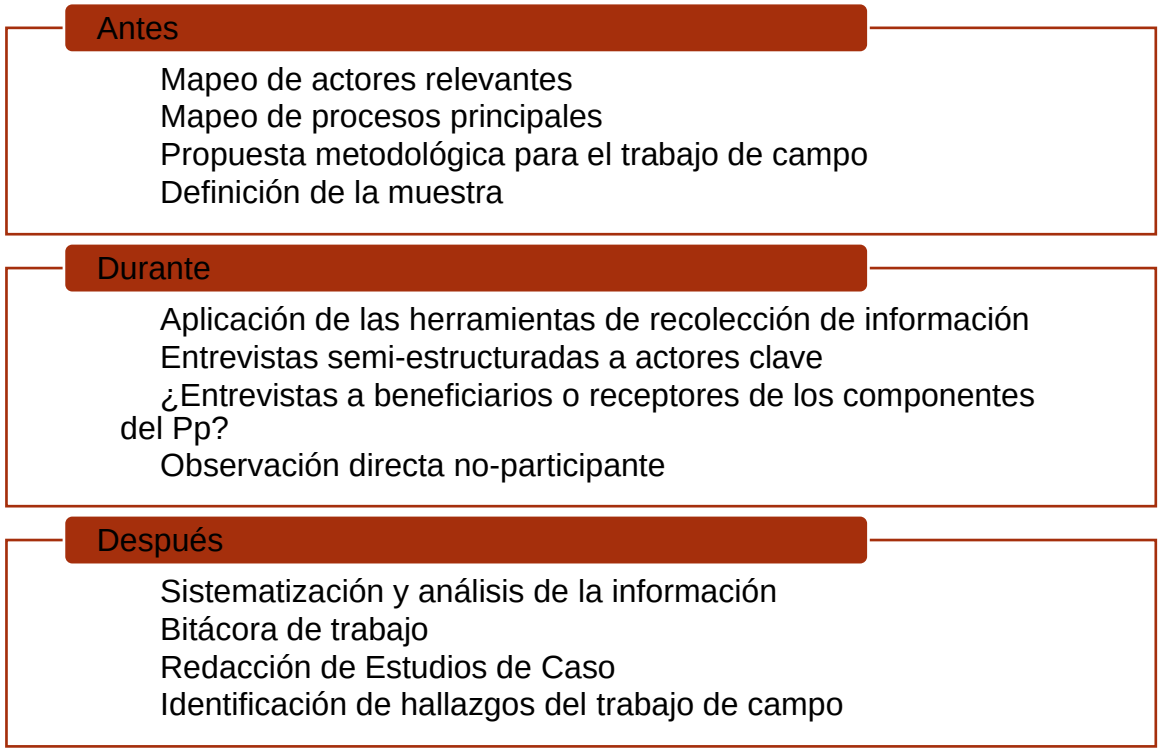

Metodología de la ECG

Para analizar la PDSEM en el contexto de los objetivos de ECG, se implementó una estrategia que analiza por un lado las lecciones aprendidas de los procesos de evaluación realizados a la política Social durante el periodo 2019 a 2023, así como el análisis de los resultados obtenidos, de manera conjunta, de los programas sociales implementados en dicho periodo, y de manera simultánea con los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo para el cual se implementaron entrevistas semiestrucutradas a las dependencias que desarrollan acciones en materia de desarrollo social, con el objetivo de integrar una visión integrar de los resultados tanto cuantitativos pero también cualitativos de la PDSEM.

Es preciso señalar que el análisis que se realizó toma como unidad de medida el concepto de "*programa social"* , el cual, si bien conserva particularidades del concepto de programa presupuestario en cuanto a su estructura y diseño, también presenta particularidades que lo diferencian en cuanto a su alcance y tratamiento presupuestal en el Estado de Morelos.

De acuerdo con CONEVAL, los programas sociales se definen como "*los programas, proyectos y acciones derivadas de los objetivos de los programas estatal, y municipales, que de manera ordenada y sistemática se orientan a superar uno o más rezagos en servicios e infraestructura básica, a fomentar la economía social, o a apoyar directamente a las familias o grupos sociales en situación de desventaja o vulnerabilidad"*.

Con la finalidad de atender los derechos de los morelenses, la COEVAL en conjunto con la Secretaría de Secretaría de Hacienda del Estado, las Unidades de Enlace Financiero y Administrativo (UEFA) y Unidades Responsables de Programa (URP) diseñó de los programas sociales para atender de manera específica cada uno de los derechos sociales lo cuales han evolucionado desde 2018 a la fecha, hasta llegar a 65. En al análisis por proceso que se presenta más adelante se detallará el número, la orientación y evolución de los programas sociales.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de la evaluación se desarrolla con base en el uso de métodos no experimentales con datos agregados para analizar la efectividad de la política social a partir del análisis de los indicadores identificados. Asimismo, se ocupará el análisis integral de la política social de Morelos a partir de los hallazgos de los análisis realizados en sus diferentes etapas, durante el periodo 2019-2023, de las ocho dependencias del Gobierno que tienen incidencia en el Desarrollo Social (Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Sustentable,

Secretaría de Turismo y Cultura y Consejo de Ciencia y Tecnología) y con enfoque en los ajustes necesarios para el logro del desarrollo en el estado.

Para lograr lo anterior se realizaron dos enfoques, el primero de gabinete en el que a partir de técnicas de investigación se analizaron los siguientes aspectos de la PDSEM:

- La normativa aplicable a los programas sociales: leyes, reglamentos, lineamientos, manuales de procedimientos, convenios y contratos, entre otros;
- Diagnóstico y estudios del problema que atienden los Programa Social
- Información disponible en los portales de la COEVAL, Transparencia, así como de las dependencias que están a cargo de Programa Social.
- Evaluaciones realizadas previamente a los Pp y sus recomendaciones.

Modelo de análisis de la PDSEM

Para evaluar la operación de la PDSEM se utilizan como base el Modelo General de Procesos de los Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos del CONEVAL. Este modelo considera los siguientes procesos, que, de acuerdo con su definición, se han identificado en su totalidad en la Política de Desarrollo Social de Morelos.

- **Planeación** (planeación estratégica, programación y presupuestación): proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos.

- **Difusión.** Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.

- **Solicitud de apoyos.** Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del programa con el objetivo de registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.

- **Selección de beneficiarios**. Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.

- **Producción de bienes y/o servicios**. Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.

- **Distribución de apoyos.** Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del programa).

- **Entrega de apoyos.** Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.

- **Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos.** Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo con el objetivo planteado.

- **Contraloría social y satisfacción de usuarios**. Proceso a través del cual los beneficiarios pueden realizar las quejas o denuncias que tenga del programa.

- **Evaluación y Monitoreo.** Proceso a través del cual el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.

Aunque este modelo de evaluación está creado para programas, su enfoque fue adaptado para evaluar la política en su conjunto, distinguiendo los elementos de diseño de la política social como una unidad conceptual y abstracta, de sus elementos operativos más concretos y que se llevan a cabo a través de los programas sociales.

En este sentido, la valoración del diseño y la planeación estratégica de la política debe enfocarse en el concepto abstracto de política social, descrito, estructurado y fundamentado principalmente en la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos. Por otro lado, los elementos operativos de la política se analizan en el conjunto de programas sociales. Es en dichos programas sociales que se analiza el resto de los procesos operativos de la política, sintetizando los resultados de este análisis con un enfoque integral de política.

Anexo 4. Informe sobre el conjunto de instrumentos aplicados

Evaluación Comprehensiva del Gasto a la Política Social del Estado de Morelos Guía de Entrevista para los Enlaces de la COEVAL con las Dependencias Involucradas en la Política Social

☐ **Programas sociales a cargo de la dependencia y sus recursos**

1. Esta dependencia es responsable de uno o varios programas sociales, ¿cuáles son estos programas?
2. ¿Qué proporción aproximada del presupuesto de la dependencia se destina a dichos programas? ¿qué proporción de recursos humanos, de infraestructura?
3. ¿Qué áreas de las dependencias están involucradas en la planeación, operación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas sociales? ¿En qué procesos y de qué manera se involucra cada área?
4. ¿Existen otras dependencias con las que deba coordinarse para la planeación, operación, seguimiento y/o evaluación de los programas sociales? ¿Cuáles?

☐ **Principales procesos de los programas sociales, actores, fortalezas y áreas de oportunidad**

5. Podría hablarme del proceso de planeación y presupuestación de los programas sociales? Que áreas y/o otras dependencias participan? Qué instrumentos utilizan? ¿en qué momento se lleva a cabo y cuánto tiempo dura? ¿Cuáles son sus principales áreas de oportunidad y sus principales fortalezas?
6. Podría hablarme ahora de los principales procesos operativos de los programas sociales a cargo de la dependencia? Que áreas participan y con qué otras dependencias se coordinan? ¿Qué instrumentos normativos se utilizan? ¿A qué dificultades se enfrentan? ¿Cuáles son sus fortalezas y sus áreas de oportunidad?
7. ¿Cómo se lleva a cabo la coordinación con los municipios del estado para la operación de los programas sociales? ¿qué instrumentos se utilizan para ello, cuáles son sus principales áreas de oportunidad?
8. Finalmente, hablemos de los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación y rendición de cuentas de los programas sociales. ¿Cuáles son sus actores, cómo se llevan a cabo, con qué instrumentos? ¿Cuáles son sus fortalezas y cuáles sus debilidades? ¿Cómo podrían mejorarse dichos procesos?

☐ **Resultados de los programas sociales y la política social**

9. ¿Cómo considera usted que han sido los resultados de los programas sociales responsabilidad de su dependencia en esta administración? ¿Han sido suficientes?, ¿Existen áreas de oportunidad en dichos resultados?
10. ¿Cuáles considera que son las principales aportaciones de la dependencia a la política social del estado? ¿Por qué?
11. ¿Cuáles considera que son los principales resultados de la política social del estado en esta administración? ¿Cuáles sus áreas de oportunidad?¿Qué recomendaciones haría para mejorarla?

Evaluación Comprehensiva del Gasto a la Política Social del Estado de Morelos Guía de Entrevista para los Directores o Encargados de los Programas Sociales

☐ **Características y recursos del programa**

1. ¿Cuáles son los antecedentes del programa, cómo y cuándo inició su operación? ¿Se consideró desde un inicio que sería un programa social? ¿Qué criterios se usaron para ello?
2. ¿El programa es un programa presupuestal? En caso contrario de qué programa presupuestal es parte y de qué fuentes de financiamiento obtiene sus recursos?
3. Qué problema o necesidad se pretende resolver con la implementación del programa? ¿A qué población va dirigido?
4. Qué infraestructura requiere para su operación
5. ¿Qué personal está exclusivamente dedicado al programa? ¿Qué personal está involucrado en su operación aunque no esté exclusivamente dedicado a él?
6. ¿Cuáles son los principales sistemas de información o plataformas tecnológicas que utiliza en programa en alguno de sus procesos operativos?

☐ **Coordinación**

7. ¿Con qué áreas de la dependencia debe coordinarse para llevar a cabo los procesos de planeación, operación, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación del programa? ¿Existen instrumentos normativos para dicha coordinación? ¿Cuáles son los mecanismos que utiliza para ello?
8. ¿Cuáles considera las principales fortalezas y áreas de oportunidad en la coordinación con otras áreas de la dependencia?
9. ¿Con qué otras dependencias deben coordinarse para llevar a cabo procesos del programa? ¿Qué instrumentos normativos se ocupan? ¿Cuáles son los mecanismos para ello?
10. ¿Cuáles considera las principales fortalezas y áreas de oportunidad en la

coordinación con otras dependencias?

11. ¿Debe coordinarse con gobiernos municipales para la operación del programa? ¿Existen instrumentos para ello? ¿Cuáles son los mecanismos?
12. ¿Cuáles considera las principales fortalezas y áreas de oportunidad en la coordinación con gobiernos municipales?

☐ **Procesos**

13. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de planeación y presupuestación del programa? ¿Cuáles son sus actores, los instrumentos normativos y los mecanismos utilizados? ¿Cómo y con qué frecuencia se establecen las metas del programa? ¿Qué fortalezas y áreas de oportunidad observa en dicho proceso?
14. ¿Cómo se focaliza a la población objetivo del programa? ¿Qué mecanismos se utilizan para la selección de la población beneficiaria? ¿Qué información se utiliza para ello? ¿Qué fortalezas y áreas de oportunidad observa en este proceso?
15. ¿Qué mecanismos utiliza el programa para entregar sus apoyos a la población objetivo? ¿Qué interacción tienen con los gobiernos municipales para ello? ¿Se entregan los apoyos de manera suficiente siempre? ¿Qué fortalezas y áreas de oportunidad observa en dicho proceso?
16. ¿Cuáles son los mecanismos de rendición de cuentas que tiene el programa? ¿A quién y cómo se informan los resultados del programa?
17. ¿Se llevan a cabo evaluaciones internas o monitoreo de indicadores? Que indicadores utilizan?

☐ **Resultados**

18. ¿Qué resultados ha tenido el programa este año?, ¿cuáles el año pasado? En general, ¿qué resultados ha tenido en esta administración? ¿Considera que ha logrado sus objetivos?
19. Considera que el presupuesto que se ha asignado al programa a lo largo de esta administración ha sido suficiente para lograr sus objetivos?
20. Si compara los logros del programa con los recursos que se le han asignado a lo largo de esta administración, ¿consideraría que el programa ha sido costo-efectivo?

☐ **Opinión**

21. ¿Cuáles considera los principales fortalezas del programa y cuales sus principales áreas de oportunidad?
22. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar el programa?
23. ¿En qué medida considera que el programa contribuye al logro de los objetivos de la política social en el estado? ¿Considera que la contribución podría ser mayor? ¿Cómo?

Evaluación Comprehensiva del Gastos la Política Social del Estado de Morelos Guía de Entrevista para Operadores de Programas Sociales en Campo

☐ **Entrega de apoyos del programa**

1. ¿Cuáles son sus funciones dentro del programa?
2. ¿Cuáles son los mecanismos para la entrega de los apoyos del programa y de qué manera se lleva a cabo?
3. Se requiere de la intervención de algún organismo público o privado para dicha entrega? Especificar.
4. ¿Con qué frecuencia se entregan los apoyos a la población objetivo?
5. ¿Considera que siempre son suficientes dichas entregas?
6. ¿Cuáles son los principales problemas con los que se enfrentan en las entregas de apoyos a los beneficiarios?

☐ **Mecanismos de seguimiento a la entrega de apoyos**

7. ¿Qué mecanismos se utilizan para dar seguimiento a la entrega de los apoyos? Se lleva registro de los apoyos entregados? Existe algún sistema informático para ello?
8. Tiene coordinación con personal del gobierno municipal para llevar a cabo las entregas? ¿Cómo es dicha coordinación o participación?

☐ **Percepción**

9. ¿Cuáles considera que son los principales beneficios que los apoyos aportan a la población?
10. En su percepción, ¿los beneficiarios están satisfechos con los apoyos?
11. ¿Considera que el programa ha logrado sus objetivos en esta administración con respecto a las condiciones de sus beneficiarios?